OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

Señorita BIEN EDUCADA, QUE HABLA INglés, alemán, francés y un poco el castellano solicita empleo de dama de compañía ó gerente de casa, dirigirse B. B. 6., 25 de Mayo núm 407.

TALABARTERO COMPETENTE, ENCARGAdo de varias casas, se ofrece para la campaña. Decultet, General Urquiza 124. v17

TIPOGRAFO COMPOSITOR ITALIANO, REcién llegado, se ofrece casa seria. Moldes 1900, Belgrano. v17

TAPICERO Y DECORADOR SE OFRECE para composturas ó nuevo en casa particular, Maipú 948. v15

UN JOVEN COMPETENTE EN PANADERIA desea emplearse, Mitre 1020, Barracas al Sur. v16

VIRO BLANCO, PERSONA COMPETENTE para la elaboración se ofrece, Lavalle 700. v16

VIAJANTE Á COMISION PARA SANTA Fé que ya representa casa introductora en tejidos, desearía llevar otro muestrario de artículos diferentes. Lorea 1474, depart. 10. v15

VIAJANTE SERIO SIN PRETENSIONES, contando con relaciones en algunos pueblos importantes de la provincia de Buenos Aires y que puede dar informes de primer órden, desea emplearse como tal en casa mayorista. Dirigirse á J. J., Entre Rios 1563. v16

PROFESIONALES PEDIDOS

Acompañante con guitarra, necesito, Azara 1421, de 8 á 11 y de 3 á 6 p. m.

DEPENDIENTE PRÁCTICO PARA FARMAcia de un pueblo cerca de Buenos Aires, se necesita, ocurrir droguería Vaucheret, Corrientes 719. v13

DIBUJANTES — PARA EL SERVICIO DEL ferrocarril en la oficina de su ingeniero de Construcciones, se necesita con urgencia dos dibujantes competentes y que hayan tenido experiencia en ferrocarriles en trabajos semejantes. Los interesados que así deseen ocuparse podrán presentarse al directorio local del F. C. G. O. Argentino, 25 de Mayo núm. 33. v17

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE la Provincia.—Se necesitan dibujantes de arquitectura y escribientes á máquina, con certificados de competencia y buena conducta. Los interesados pueden presentarse en la sección obras de esta dirección de 11 y 1/2 á 4 y 1/2 p. m. todos los días hábiles. Se pagarán los precios usuales y á los dibujantes que no residan en la Capital de la Provincia se les dará facilidades para su transporte personal. La Plata, Febrero 13 de 1906. Arturo H. Massa. v19

JOVEN QUE DESEE APRENDER LA FARmacia teniendo nociones de contabilidad, se le dará preferencia, 24 de Noviembre 1501.

PRECISASE TENEDOR DE LIBROS UNAS horas diarias, casilla correo 732.

PROFESORA Ó INSTITUTRIZ INTERNA para clases elementales, labores, idioma francés ó inglés, se necesita para una ciudad del interior. Referencias, Garay 1010.

SE NECESITA TRADUCTOR DEL ALEMÁN al castellano, por carta á F. R. B., Arnold 152, Caballito. v16

SE PRECISA UN CAJERO PARA HOTEL que hable perfectamente el inglés, español y francés: inútil ofrecerse sin estas condiciones y al no puede presentar buenas referencias. Escribir detalladamente, casilla correo 1274. v15

SE NECESITA señorita ó señora TAQUIdactilógrafa escribiendo bien en francés y español. Buenas referencias. Sueldo según capacidad. Dirigirse Sociedad Anónima Belga-Argentina de Tramways de B. A., Casilla correo 72. v16

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE SE necesita para la campaña, inútil presentarse sin recomendación que lo justifique. dirigirse por carta á M. E. H., Bmé. Mitre 680.

PROFESIONALES OFRECIDOS

A. F. DE SERRA, PARTERA RECIBE PENsionistas, consultas de 1 á 5, Brasil 827.

A LOS QUEBRADOS (HERNIAS), CURA radical sin operar en todas edades, Wall, Bmé. Mitre 819. v17

A LOS PROPIETARIOS.— SE CONSTRUyen y se refaccionan casas, precio médico, Libertad 800. v19

AGRIMENSOR JOVEN, EXTRANJERO, práctico en cualquier trabajo de campo, entiende algo de construcción, se ofrece para la ciudad ó campo. P. Q. N., poste restante. v16

ABAD VICENTE, MAESTRO DIRECTOR de orquesta, bandas y teatros, dirigirse para funciones, romerías, kermeses, bailes, galteros, especialidad en música religiosa, Cangallo número 1361. vf25

ATENCION PROPIETARIOS—SI DESEAN construir edificios sólidos, elegantes y á precio conveniente, vean á los arquitectos constructores M. y F. Brunetti, Alsina 1182 y Cuyo 872

AGRONOMO Y VETERINARIO DIPLOMAdo, recién en retiro después de 15 años de servicio en el ejército nacional, busca ocupación en una estancia de mayordomo, ó cabaña donde haya cría de caballos finos, dirigirse Dr. Marcos Zánotti, Veterinario, Dean Funes 702. v20

BANDA DE MÚSICA Y ORQUESTAS PARA todas diversiones tratar Estados Unidos número 2552, maestro F. Rufolo.

CONTADOR DIPLOMADO SE OFRECE COmo tenedor de libros, dispone de 1 ó 2 horas diarias, honorarios reducidos, H. F. Fossa, Lorea 470. v17

CONTADOR CON LARGA PRACTICA, SE ofrece, para contabilidad, correspondencia comercial, etc., con preferencia durante algunas horas diarias. Dispone de certificados á satisfacción. W. W., Poste Restante. v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE OFREce, buenas referencias, Rivadavia 2153, á J. A. G.

DIBUJANTE, SE ENCARGAN DE DIBUJOS de construcción y topográficos, copias en tela y ferro-prusiato, tramitaciones ante la municipalidad, 25 de Mayo 252, escritorio 9, de 12 á 6. v15

Dueños DE TERRENOS, CONSTRUCTORES, maestros: proyectos, planos y fachadas artísticas para construcciones y reparaciones de grandes y pequeños edificios en cualquier estilo, firma y trámite municipal. Fórmula propia para construir con la mayor economía y obtener fuerte renta—Muñoz González, ingeniero arquitecto, Bmé. Mitre 534. v15

EMILIO QUERAT, PIANISTA, DIRECTOR de orquesta se ofrece para tertulias, bailes de carnaval con orquesta, dirigirse al Concert Parisienne, Esmeralda 822. v16

FRANCÉS RECIENTEMENTE LLEGADO, altas referencias, muy activo, se ofrece á ensayo para dirección, gerencia, industria, comercio ó estancia, prefiere la provincia. A. B. 10, Poste restante. v16

FARMACÉUTICO DIPLOMADO, UNIVERSIdad italiana, muy práctico, desea empleo en cualquier farmacia y en cualquier punto de la República, buenas referencias, condiciones á A. A. Chacabuco 285, altos, derecha. v15

IDONEO en FARMACIA de la PROVINCIA se ofrece como empleado para casa importante de la ciudad ó provincia, con pequeño capital, teniendo conocimientos generales de análisis, informarán Corrientes 1748, de 1 á 3 y 1/2 p. m. v10

JOVEN DE 20 años, español, SE OFRECE como pianista ó para dirigir orquesta, ocurrir Entre Rios 1824. v17

PARTERA M. DE PENCE, RECIBE PENsionistas á precio módico. Rivadavia 2536. v16

PARTERA DELFINA PIAZZA, señora SUla, recibe pensionistas, Pichincha 1025, no hay chapa. v17

PARTERA FRANCESA, M. BADOURIN, REcibe pensionistas, consultas de 1 á 3, Cangallo 945. v25

PROFESORA NORMAL SOLICITA LA DIrección de escuela particular—ocurrir Humberto 1162.

PARTERA: ERNESTINA F. LEONARDI, especialista en consultas, admite pensionistas, precio módico, Moreno 1653. v17

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO CON REferencias, desea colocarse por mes, día ó hora. M. V., Andes 664. v24

TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO, con dos horas diarias disponibles, se ofrece, por carta B. Legeren. Belgrano 2093. v16

TENEDOR DE LIBROS JOVEN PRACTICO que disponga de varias horas diarias ó días por semana se ofrece, por carta á V. E. F., Castro 786. v15

TENEDOR DE LIBROS DIPLOMADO, RECIbido recientemente de buena conducta, ofrece 1.000 pesos á la persona que le proporcione empleo de 200 mensuales y 1.200 al ca de 300 $. Dirigirse por carta solamente á J. A. calle Del Crucero 1666. v15

TENEDOR DE LIBROS JOVEN PRACTICO que dispone de varias horas diarias ó días de la semana, se ofrece para llevar libros, arreglar libros mal llevados ó atrasados en data y en pueblos cercanos á esta capital, por carta á V. Erausquin, Rivadavia 5421. v17

INSTRUCCION PUBLICA

A DOMICILIO—TENEDURIA PRACTICA caligrafía y francés. 15 $. Yerbal 1251. v19

ACADEMIA DE IDIOMAS, TALCAHUANO núm. 37.

A $ 15 MENSUALES A DOMICILIO, EN casa ó 10, teneduría de libros, cálculos, aritmética, caligrafía y ortografía, Castro 850, antes Yapeyú. v16

A $ 10, 15 y 20 por MES, DOY LECCIONES prácticas á domicilio de procuración contabilidad, cálculos y caligrafía, contador público Pozos 2102. v19

A $ 15 MENSUALES—NACIONAL NAVAL militar y comercial. Preparación completa por ingenieros y profesores especialistas. Academia Dighero, fundada en 1887, Cangallo 1666.

ACADEMIA NACIONAL DE CONTABILIdad. Enseña teneduría de libros, caligrafía, aritmética, gramática, derecho comercial y máquinas de escribir en pocas lecciones. Clases independientes para señoritas. Uruguay 66, de 9 v4m

A 10 $ MENSUALES, EN LA ACADEMIA Pagano (incorporada), se dictan lecciones diarias de teneduría de libros, cálculos, aritmética razonada, álgebra, inglés francés, castellano, caligrafía, etc., etc. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, medio pupilos y cuarto pupilos. Venezuela 1561, D. 7, 542 (Libertad). v15

A LOS PADRES DE FAMILIA—LA DIRECción del Instituto Superior de Comercio, calle Cangallo 1156, tiene el honor de participarles que las clases de los cursos diurnos y nocturnos se abrirán el 1o. de Marzo próximo. Horario de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p.m. Directores: Eleodoro Suárez y León Bugnot.

ACADEMIA MOZART—INSTITUCIÓN FEmenina de música.—El lunes 19 se abren las matrículas para piano, canto, violín, armonía, composición, arpa, etc. Como demostración de nuestra enseñanza se han efectuado muchísimos conciertos y concursos que han merecido el aplauso unánime de toda la prensa, de consiguiente para estímulo de las alumnas la Dirección prepara conciertos clásicos, académicos, sacros y de música contemporánea, que darán mayor conocimiento del adelanto de esta Academia. Para informes, Rivadavia 1967. v28

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Y casa de moldes, Cangallo 1224, enseñanza, 10 $, moldes 1 $.

ACADEMIA SUPERIOR PRACTICA DE COmercio Brunetti. Fundada en 1896, director propietario, Antonio Brunetti, contador público; subdirector, profesor José M. Celaya. Primera incorporada para todos los cursos á la Escuela Superior de Comercio de la Nación y autorizada por el H. C. N., para expedir títulos de contador público, perito mercantil, idóneo tenedor de libros, dependiente idóneo de comercio, etc., clases diurnas y nocturnas á cargo de distinguidos profesores especialistas. Cursos especiales para señoritas, regenteados por la conocida educacionista señora prof. A. H. de Guillot. Queda abierta la inscripción para los cursos regulares incorporados: matrícula gratis, Callao 337, Unión Telefónica 237 (Libertad)

A 10 $ MENSUALES—TENEDURIA DE LIbros á oro y papel; comercial bancaria de propiedades de estancias, etc.; cálculos mercantiles, caligrafía, ortografía, correspondencia, inglés, francés, alemán, práctica de escritorio y demás asignaturas comerciales. Cursos especiales para rendir examen de contador, calígrafo, tenedor de libros, perito mercantil y dependiente de comercio. Lecciones generales y particulares diurnas y nocturnas. Nótese que mis lecciones datan del año 1887 y que 65 contadores públicos han hecho sus estudios con éxito bajo mi dirección.—Alfredo Dighero contador público y profesor de contabilidad, calle Cangallo 1666.

BACHILLERATO DEL COLEGIO NACIOnal 2o. curso. Me comprometo á preparar con éxito los 6 años del Colegio Nacional en uno solo dando examen por términos. En Noviembre se dará Ciencias Naturales y Matemáticas y en Febrero de 1907 se terminará el bachillerato dando como último término las letras. Las conferencias se dictarán por ex Catedráticos. Los interesados no abonarán un solo centavo, hasta tanto no obtengan sus títulos de Bachiller en perfecto estado. Inscripción abierta hasta el 15 de Febrero. Se aceptan internos. ("The Shakespeare Academy". Director C. Dufour, Tacuarí 863. De 1 á 10 p. m. y Córdoba 875, de 9 á 12 a. m. v15

COLEGIO GRAL. MITRE, CHACABUCO 823, ya empiezan las clases.

CALIGRAFIA, en un MES REFORMA E. POleschi, calígrafo diplomado, Gascón 519. v17

COLEGIO ALBERTONE, GÜEMES Y SALguero (Palermo), gran comodidad para pupilos á 20 $. v26

COLEGIO "VICTOR HUGO" INCORPORADO al Nacional y E. S. de Comercio. Pupilos y externos, Gallo 281. v5m

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LA CApital, Directora señorita Angela Coromina, Loria 1194, esq. Humberto. Está abierta la inscripción todos los días de 8 á 6 p. m. v15

CONSERVATORIO MUSICAL "ROSSINI", Santa Fé 2733 y Montes de Oca 1780. Directores: F. De Paula y L. De Muro. Está abierta la matrícula. Las clases empiezan el 1o. de Marzo. El Secretario. v18

CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN. Funcionan las clases, matrícula gratis. Cursos preparatorios 5 $, elementales, secundarios y superiores 10 $, incluido solfeo ó armonía. Informes Entre Rios 405, Santa Fé 2544. L. Scalosa, director. v19

COLEGIO SADI CARNOT, INCORPORADO á todos los años del Colegio Nacional y á la Escuela Nacional de Comercio. Enseñanza elemental, comercial y secundaria. Grandes comodidades para pupilos, calle Europa 811. Directores: Juan Loncán y Luis Suárez. v15

CALIGRAFIA—ACADEMIA DIRIGIDA POR el calígrafo J. Margarit. Enseñanza rápida de todos los caracteres de letra que se usan en el comercio, como son: inglesa, redonda gótica, italiana, adorno, etc., etc. El profesor tiene numerosos certificados de muchos alumnos que han cursado con mucho éxito sus estudios: pruebas á satisfacción, B. Mitre 1119, primer piso, derecha. v16

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS, AVEnidas La Plata y San Juan; nuevo, edificado con arreglo á las más imperiosas exigencias de higiene escolar por cuya inspección ha sido señalado como el primero entre los de su índole. Espléndido salón de baños, espaciosas galerías, amplios y ventilados dormitorios, grandes patios interiores y un área de tres cuartos de cuadra al aire libre para juegos y ejercicios físicos. Trato esmerado, educación eminentemente religiosa; enseñanza completa, programas oficiales en todos los grados: 1ro. y 2do. de Comercio; incorporación al Nacional de todos los años secundarios. Pupilos, medio pupilos y externos. Pídanse prospectos. v20

COLEGIO SANTA ROSA—BELGRANO 852.— Este acreditado establecimiento dirigido por las misioneras del Sagrado Corazon de Jesús abrirá sus clases el 1o. de Marzo. Recibe pupilas, medio pupilas y externas. La enseñanza abraza el jardín de infantes, 6 grados, según los programas oficiales y 3 años de perfeccionamiento, en los que se amplifican los estudios anteriores, dedicándose particularmente á los idiomas, contabilidad doméstica, corte, bordados, pintura y música. Se reciben también varones desde la edad de 4 años hasta los 7 para quienes hay local á propósito. v19

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA. Director Juan Gutiérrez. Matrícula gratis, mensuales 8 $, funciona en el edificio de la Asociación General San Martín, Rodríguez Peña 344. Está abierta la matrícula gratuita para la enseñanza que comprende: enseñanza de música oral y sin libros, con aplicación de canto por el sistema de que es autor el maestro Gutiérrez: considera la música no como el *arte de combinar sonidos*, sino como el *lenguaje del sentimiento*. Por este nuevo sistema se aprende en 3 meses el canto de melodías y el canto coral. Las clases comienzan el 15 de Marzo.—*Alejandro Vitti*, Secretario. perm

DIRECTORA, DA LECCIONES DE LABOres, idiomas, ramos generales, como externa en colegios, á domicilio, á señoritas y niñas, por método rápido, también aceptaría de institutriz ó ama de llaves, ocurrir por escrito á señora directora, San Juan 3172.

DURANTE UNA pequeña TEMPORADA SOlamente, contador joven, muy práctico, enseño sin texto, con estudiadas explicaciones prácticas la teneduría de libros por partida doble completa en 5 días. Dos lecciones diarias de dos horas ó en 20 clases de una hora. Precios reducidos. Hotel Victoria, Cerrito y Lavalle, pieza 40, de 11 á 12 y de 5 á 7. v17

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1570, DIrector: Enrique Holst, profesor diplomado. v20

ESCUELA DE BAILE, MAIPU 942, enseñanza rápida, precio módico, Mastrangelo. v11mayo

ESCUELA DE BAILE, SOLIS 878, DIRECtor V. Darago, clases particulares y generales. v16

EUROPEAN SCHOOL OF LANGUAGES, Talcahuano 37. Alemán, inglés, francés, español por el método Berlitz. Precios módicos y progresos rápidos. Lecciones particulares y clases generales de 8 a. m. á 11 p. m. Director: A. Walther. v22

HIPNOTISMO—REGALO LIBRITO AL consultante y doy lecciones, profesor Juan Espinosa, de 1 á 6 p. m., Estados Unidos 780. v18

INGLES POR EL METODO BERLITZ—PROfesor de Londres, da lecciones á domicilio y en la Academia, por carta inglés, 1145 Cuyo. v17m

INSTITUTO MUSICAL "FONTOVA", DIRECtores León y Conrado Fontova, Tucumán 1755; (sección Norte), Independencia 2900; (sección Sud) Azul, Alsina 182, F. C. S. Unión Telefónica 438 (Libertad). Desde el 1o de Febrero quedan abiertas las inscripciones de alumnos (matrícula gratis). Las clases empezarán el 1o de Marzo. Horas hábiles todo el día. Pídanse prospectos ilustrados. v20

J. PASTOR PROFESOR DE GUITARRA Y mandolín, Lorea 860. v17

LECCIONES 6 $ AL MES, PIANO, VIOLIN y guitarra, se da lección gratis al que solicita como garantía de la enseñanza, Ayacucho 909. v15

LECCIONES DE ARITMETICA RAZONADA y toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros, estudio completo de las contabilidades comercial, industrial, bancaria, etc., caligrafía, ortografía práctica, correspondencia; clases dictadas por un profesor competente en la Academia y á domicilio 10 $ por mes; dirigirse por escrito ó personalmente, Laprida 1525.

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE Y confección, enseña garantido en un mes, 10 $. Independencia 1485. Vé á domicilio. v18

MAESTRA INFANTIL SE OFRECE, PARA enseñar y cuidar niños, durante varias horas, de día ó para colegio particular, Rodríguez v17

PROFESOR DIPLOMADO SE OFRECE PAra dictar clases del Nacional y elementales en colegios ó particularmente, Andes 160. v17

PROFESORA DE PIANO, ALEMANA, DA lecciones en las dos lenguas, también guitarra, mandolín y solfeo. Resultado rápido, Florida 905 ó Tigre Hotel (Tigre). v17

PROFESORA FRANCESA, DIPLOMADA EN Francia, enseña francés, inglés, español y labores, en casa y á domicilio, M. B. Rivadavia 898, 2o. v17

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, 1er. Premio del Conservatorio de Madrid. Lecciones en su casa martes y viernes 15 $ mensuales, á domicilio convencional, Rivadavia 3158, 1o. á la derecha. v16

PROFESORA DE PIANO, METODO CLASIco y rápido, enseña magistralmente el solfeo y escribir el motivo y tocar después de tres meses cualquier pieza, por carta, Esmeralda número 614. v16

Señorita FORMAL DA LECCIONES DE ITAliano y labores en cambio de pieza y comida, inútil si no es familia, Bmé. Mitre 1407.

Señorita FRANCESA, PROFESORA, DA LECciones de francés y conversación, referencias de primer orden, por carta Arenales 1037. v17

Señorita PROFESORA DIPLOMADA Y LAUreada en piano y solfeo, enseña los cursos del conservatorio y presenta sus alumnas á exámenes, Estados Unidos 2856. v15

TAQUIGRAFIA 10 $, MAQUINAS DE ESCRIBIR 5, telegrafía 5, se enseña, Rivadavia 974. v13m

TAQUIGRAFIA— SISTEMA CONGRESO. Se garante una enseñanza completa en un solo mes. Los interesados no abonarán un solo centavo hasta tanto no conozcan la taquigrafía á la perfección. Inscripción abierta hasta el 20 de Febrero. "The Shakespeare Academy". Director, Abelardo C. Dufour, Tacuarí 863. v16

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE NECESITASE, SUELDO 100 $, Ayacucho 126.

AMA CON LECHE DE 3 MESES SE PRECIsa con urgencia, de 1 á 5, Almagro 47[illegible] v16

AMAS SE NECESITAN 4, LECHE DESDE 3 á 5 meses, Corrientes 1666, agencia Gay, sueldo de 80 á 100 $.

AMAS DE LECHE SE NECESITAN EN LA Casa de Expósitos, para criar en sus respectivos domicilios en cualquier parte del municipio y alrededores. v2

BUENA SIRVIENTA SE NECESITA, TRAtar Paseo de Julio 244.

COCINERA SE NECESITA PARA TRATAR, Esmeralda 136 de 3 á 5 p. m. v16

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Junín 560. v16

COCINERA Y MUCHACHA SE PRECISA PAra el campo, Independencia 810.

COCINERA SE NECESITA, EUROPA 3638.

COCINERA SIRVIENTA SE NECESITA, Rivadavia 6031.

COCINERO ó COCINERA DE PROFESION, se necesita, con cama, Gascón 205.

COCINERA SE NECESITA, QUIRNO 165, Flores. v16

COCINERA SE NECESITA, TRATAR Alsina 751, de 10 á 11 a. m. v16

COCINERO PARA PEONES SE NECESITA para una estancia, Venezuela 1062.

COCINERA SE NECESITA, LAS HERAS número 238.

COCINERA SE PRECISA, VENEZUELA 1432

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE NEcesitan, Güemes 1875, sueldo 35 $.

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITA Rioja 1876.

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO SE precisa, presentarse de 8 á 11, Cangallo 1525.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, PARA corta familia se necesita, Méjico 641.

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE NECESIta, Maza 40.

COCINERA Y MUCAMA PARA CORTA FAmilia se necesitan, Libertad 285.

COCINERO PARA PEONES PARA UNA quinta, en Olivos se necesita, Cangallo 701.

COCINERO SE NECESITA, ES INUTIL PREsentarse si no sabe su obligación, Lima 1563.

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA familia, sueldo 30 $, Junín 1087.

COCINERO BUENO SE PRECISA, BELGRAno 3071, sueldo 60 $.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, calle Córdoba 1372. v17

COCINERO SE PRECISA, BALCARCE 885, inútil presentarse si no es del oficio.

COCINERA, MUJER FORMAL, SE NECESIta, Güemes 441, de 6 á 10.

COCINERO SE NECESITA, PATRICIOS número 1008.

COCINERA SE NECESITA, CASTRO BArros 76.

COCINERA ITALIANA PRECISASE, VIAmonte 1769.

COCINERA QUE AYUDE Á OTROS QUEHAceres se necesita, Alsina 1500.

COCINERO PASTELERO SE PRECISA PARA el Recreo del Toro, Islas del Tigre, Chacabuco 248.

COCINERA Y PARA OTROS QUEHACERES se necesita, menos española, sueldo 30 $, Córdoba 2009. v16

COCINERA Y PARA pequeños QUEHACEres, para matrimonio solo se necesita, Santa Fé 2159.

CHICA SE NECESITA DE 12 Á 15 años, CON recomendación, para ayudar á los quehaceres en casa corta familia, San José 579.

COCINERA CON CAMA, RECOMENDADA, para poca familia, se necesita, Estados Unidos 1641.

COCINERA JOVEN ARGENTINA QUE SEpa bien su oficio, con cama, se necesita, calle Victoria 1860.

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA COcinar bien, sea limpia y conozca su obligación, sueldo 45 $, Rivadavia 4453. v17

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPAN LAvar y planchar se necesitan, con cama, Pueyrredón 1430.

COCINERA DE PROFESION, QUE AYUDE Á otros quehaceres se necesita, sueldo 40 $, Cuyo 739.

COCINERA CON CAMA PARA BANFIELD, se necesita con recomendaciones, tratar en Viamonte 1858.

COCINERA ASEADA SE NECESITA PARA todo servicio de matrimonio solo, para pueblo cercano, inútil presentarse si no sabe su obligación, dirigirse Cangallo 788.

COCINERA: SE NECESITA BUENA COCInera vasca que haya ejercido su profesión en Madrid, es inútil presentarse sin saber bien su oficio de tal. Rivadavia 1171. v16

COCINERA BUENA CON CAMA, SE PRECIsa, y para ayudar en otros quehaceres en casa de corta familia adonde hay otra sirvienta. Ocurrir San Carlos 3841, Almagro, de 10 a. m. á 1 p. m. y de 5 á 7 p. m. v16

COCINERA EXTRANJERA DE PREFERENcia alemana ó francesa, se necesita para Temperley, corta familia, buen sueldo, tratar E. Modern, Reconquista 340, inútil presentarse si no es competente y sin recomendaciones.

JOVEN de 17 años á 20 años que HABLE francés, se necesita para mandados y trabajo interior de casa. Reconquista 585, comedor.

LAVANDERA SE NECESITA, 3 DIAS POR semana, Lima 1603.

LAVANDERA SE NECESITA, QUE PLANche dos veces por semana, Uruguay 1217.

LAVANDEROS PARA CAMISERIA SE NEcesitan, Florida 274184.

MUCHACHA PARA SERVICIO LIVIANO, SE necesita, de 7 á 9 a. m., Buen Orden 685.

MUCAMA Ó SIRVIENTA SE PRECISAN, buenos informes, Independencia 1268.

MUCAMA española QUE SEPA PLANCHAR, con cama se necesita, Méjico 472.

MUCHACHO DE 13 Á 14 años, PARA TRAbajo liviano, se precisa, Venezuela 4179.

MUCHACHA DE 14 Á 15 años, SE NECESIta para todo servicio, Corrientes 8064. v16

MUCHACHO SE NECESITA, SE LE DA sueldo, casa y comida. Victoria 530, de 3 á 5.

MUCHACHA DE 12 Á 13 años, PARA ayudar se necesita, sueldo 12 $, Cangallo 787.

MUCHACHA DE 12 Á 13 años, SE PRECISA, Paraná 424. v16

MUCHACHA Ó MUJER, AUNQUE SEA CON un chico necesito, Almagro 776.

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCINA, se necesita, Saavedra 623. v16

MUCHACHA PARA AYUDAR SE PRECISA, Santiago del Estero 1032.

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORTA familia, Tucumán 240.

MUCHACHA DE 14 años SE NECESITA, sueldo 15 $, Pedernera 280, Flores.

MUCHACHA SIRVIENTA SE PRECISA PAra corta familia, Talcahuano 1223.

MUCHACHA de 15 á 16 años SE NECESIta con cama sueldo 18 $, Herrera 134

MUCHACHA Y COCINERA SE NECESITAN, Rioja 1878.

MUCHACHA SE NECESITA, HAY COCINEra. S. del Estero 1632. v16

MUCHACHA DE 14 Á 18 años, SE NECESIta, Cerrito 416.

MUCAMA SOLA Y CON CAMA SE NECESIta, Maza 40.

MUCHACHA DE 12 Á 15 años SE PRECISA, Venezuela 1290.

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUdar en los quehaceres de casa, Bolívar 662

MUCAMO Ó MUCAMA español, SE PRECIsa. Cevallos 938.

MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE NECESIta. Triunvirato 823.

MUCAMA SE NECESITA, EUROPA 1425.

MUCHACHO DE 12 Á 14 años SE NECESITA Perú 408, de 8 á 6.

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERVIcio de corta familia, Pueyrredón 585.

MUCAMA DE COMEDOR Y OTROS QUEHAceres, de 22 años se necesita, Belgrano 1082

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENdación, para matrimonio solo, Güemes 832.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE corta familia se necesita, Cangallo 2501.

MUCHACHO PARA PATIOS, RECOMENDADO, de 14 á 15 años, se necesita, Piedras 780.

MUCHACHA DE 12 Á 14 años, PARA CORta familia, se necesita, Europa 3603.

MUCAMA SE NECESITA, RODRIGUEZ Peña 165, se prefiere de color.

MUCHACHO CHICO PARA CORTO SERVIcio, se necesita, Cuyo 2800.

MUCAMA CON BUENOS INFORMES SE precisa, Alsina 654, presentarse de 9 á 11.

MUCHACHA DE 12 Á 14 años, SE NECESIta para poco servicio, Tucumán 2434.

MUCHACHO PRECISO, español, DE 12 Á 18 años, Brasil 904.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, SE precisa, Callao 116.

MUCAMO DE COMEDOR Y PATIOS SE NEcesita, Lavalle 1665.

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA Y MANdados se precisa, Cangallo 1631.

MUCHACHO DE 13 Á 15 años, SE PRECISA, Piedras 333.

MUCHACHA PARA LA COCINA Y OTROS quehaceres, se precisa, Azcuénaga 1775. v16.

MUCHACHA DE 14 Á 16 años SE NECESITA para matrimonio solo, Rincón 901, tienda. v18

MUCHACHA RECIEN VENIDA SE NECESIta de 12 á 14 años, Loria 1244, dep. 11. v17

MUCHACHA DE 15 años SE NECESITA PAra poco trabajo, sueldo 15 $, Serrano 1630. v17

MUCHACHA niñera SE PRECISA, RECOmendada, Rodríguez Peña 670, de 1 á 3 p.m. v16

MATRIMONIO, ELLA COCINERA el TODO servicio, sueldo $ 60, se necesita, Acevedo núm. 2362. v17

MUCHACHA DE 12 Á 15 años SE NECESIta para ayudar en los quehaceres de matrimonio solo, Charcas 2782.

MATRIMONIO SE NECESITA PARA IR AL campo, cocinero y mucamo, recomendados, tratar Junín 1276.

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO, EN casa de corta familia, se necesita, Las Heras 1778.

MATRIMONIO SE NECESITA PARA EL campo, ella buena cocinera, él jardinero, Andes 742.

MUCHACHA DE 12 Á 15 años PARA MATRImonio solo, se necesita, 24 de Noviembre 1270.

MUCHACHA MUCAMA, de 15 á 16 años, para matrimonio sin hijos se precisa, Maipú 862, 2o. tratar de 8 y 1/2 á 9 y 1/2 a. m.

MUCHACHO DE 12 Á 16 años PARA SERvicio de corta familia se necesita, Piedras [illegible] v16

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, EN casa de corta familia, se necesita, Las Heras 1778.

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA PARA matrimonio solo, se necesita, Avenida República 947.

MUCHACHO—[illegible] PARA MANDADOS Y [illegible] se necesitan, S. del Estero 269, altos.

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENDAciones, Piso 1070 entre Gaboto y Arribeños, Belgrano.

MUCHACHO DE 12 Á 13 años SE NECESIta, Rivadavia 3920.

MUCHACHA DE 12 Á 14 años PARA TODO servicio se necesita, Santa Fé 3350, para tratar de 11 a. m. en adelante. v16

MUCHACHA SE NECESITA, ESTADOS Unidos 2939, muy poca familia, sueldo 15 á 20 $.

MUCHACHA Ó señora SERIA SE NECESITA para ayudar á los quehaceres de un matrimonio, Gallo 986, casi esq. Córdoba. v16

MATRIMONIO SIN HIJOS, ELLA COCINEra y él mucamo, se necesitan, Humberto núm. 1284.

MUCHACHA SE NECESITA PARA COMPAñía de matrimonio solo y pequeños quehaceres, trato de familia, Pavón 35, Bcas. al Sud.

MUJER FORMAL, SOLA, POCO TRABAJO, para Saavedra, se prefiere argentina, sueldo 35 $, ocurrir Armenia 1721. v16

MUCHACHA Ó MUJER PARA SERVICIO, con cama, se precisa, Uriarte 2257, Palermo.

MUCHACHA DE 12 Á 13 años SE NECESIta para niñera y pequeños quehaceres, Lima 1228.

MUCAMO FORMAL QUE ENTIENDA DE quinta, se necesita recomendado para corta familia, Malabia 2214 (Palermo). v17

MATRIMONIO, SE NECESITA, EL MUCAmo y ella cocinera; sueldo 60 $ los dos, Bolívar 1574, piso 1o.

MUCAMA DE COMEDOR CON BUENAS REcomendaciones se necesita, Viamonte 1855. sueldo 35.

MUCHACHA Ó MUJER FORMAL SE NECEsita para el servicio de corta familia, Moreno 1948.

MUCAMAS, SE NECESITAN DOS PARA una sola familia, con buenas recomendaciones, de 10 á 12, Victoria 1873.

MUCHACHA DE 15 Á 16 años, SE NECESIta para servicio doméstico, Corrientes número 3504, negocio.

MUJER FORMAL QUE ENTIENDA DE COcina para servicio de corta familia, para ir á Lomas, se precisa, tratar Tacuarí 1230.

MUCHACHO español, RECIEN LLEGADO, se precisa para unas horas de servicio, calle Córdoba 858.

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SIN CAMA, se necesita para mandados y servicio liviano de matrimonio solo, buen sueldo, Entre Rios 542.

MUCAMA JOVEN, PARA ADENTRO, RECOmendada que sepa coser y planchar que sea aseada para corta familia, sin niños, sueldo 25 á 30 $, se necesita, Venezuela 1537.

Niñera SE NECESITA CON CAMA, SE PAga buen sueldo, Córdoba 317. v19

Niñera DE 15 Á 20 años SE NECESITA, calle Chile 1326.

NECESITO UNA PERSONA SERIA Y FORmal, para unas horas de trabajo, en cambio de una pieza, casa inglesa, Santa Fé 480.

NECESITO niñera CON RECOMENDACIOnes, que sepa algo de costuras, Freire número 1830, Belgrano.

PERSONA PARA AYUDAR EN CASA, MEdio día, se precisa, Santiago del Estero 873

PEON QUE SEPA COCINAR, SE NECESIta, Independencia 1401.

PRECISO LAVANDERA POR MES, MORENO 743, sueldo 23 pesos.

PEON QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, se necesita, Montes de Oca 1772.

PEON PRACTICO DE COCINA SE PRECIsa, Tacuarí 444.

PRECISO MUJER PARA EL SERVICIO DE cama, algunas horas á la mañana; Corrientes 1344.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA, Victoria 1642.

SIRVIENTA JOVEN, SE PRECISA, PASCO núm. 1821.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo y que sepa algo de cocina, Andes 552.

SIRVIENTA JOVEN PARA UN niño SE NEcesita, Maipú 860.

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA, PRINgles 718.

SE PRECISA COCINERA, CORRIENTES 4600, esquina Rio de Janeiro.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, DE corta familia, se necesita, Saavedra 588.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECIsa, Catamarca 25.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERVIcio de cocina, Gascón 135, Almagro.

SE PRECISA SIRVIENTA CON CAMA PARA quehaceres de casa, Reconquista 306.

SIRVIENTA ITALIANA, FORMAL SE NECEsita, Cangallo 2870.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama, se precisa, Buen Orden 234, piso 1

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita, Reconquista 1066.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MEDIO día, familia alemana, Laprida 1429.

SIRVIENTA SE NECESITA, VIAMONTE número 2649.

SIRVIENTA SE NECESITA, SIN CAMA, Paraná 830.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio menos cocina, Junín 1557.

SE NECESITA SIRVIENTA, TUCUMAN 1091.

SE PRECISA COCINERO PRACTICO PARA fonda, Cangallo 3317.

SE PRECISA MUCHACHA DE 12 Á 14 años, Méjico 1041.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NEcesita, Corrientes 4486.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Lavalle 1737. v17

SE NECESITA MADRE E HIJO Ó matrimonio, sueldo 40 $, Chacabuco 1231.

SIRVIENTE Ó SIRVIENTA, PARA TODO servicio doméstico, se necesita, Garay 1510.

SIRVIENTA SE NECESITA, ESTADOS Unidos 2030, muy poca familia, sueldo 20 $.

SIRVIENTA SE PRECISA, BUEN SUELDO, Artes y Oficios 548. v16

SIRVIENTA JOVEN PARA SERVICIO DE matrimonio solo, se precisa, Laprida 508.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita, Tucumán 468.

SIRVIENTA PARA GENERAL URQUIZA, Se precisa, Victoria 852.

SE NECESITAN COCINERA Y UNA niñera de 14 á 15 años, Callao 570. v16

SIRVIENTA SE PRECISA, CORRIENTES 1515.

SE NECESITA SIRVIENTA, CUYO 1320.

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMONIO solo, se precisa, sin cama, Corrientes 1234.

SE NECESITA UNA MUCHACHA. ANDES 436.

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA, SE SOLIcita para corta familia, Artes 957.

SE PRECISA SIRVIENTA POR MEDIO DIA Chacabuco 19.

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA, SAN Juan 2609.

SE NECESITAN COCINERA Y niñera QUE sepan su obligación, Belgrano 2712.

SIRVIENTA SE NECESITA, ITUZAINGO 886, Barracas, sueldo 30 $.

SE NECESITA MUJER FORMAL PARA mucama Paso 765.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 Á 15 años. Suárez 562, Boca.

SIRVIENTA PARA EL CAMPO, SE NECESIta por 2 meses, Cangallo 2538, de 1 á 2 pm.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita Méjico 588, izquierda.

SE NECESITA SIRVIENTA, MENDOZA 2736, Belgrano.

SE PRECISA MUCHACHA DE 11 Á 12 años, Suipacha 1860.

SE NECESITA SIRVIENTA, TALCAHUANO 272, 2o piso.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, San Pedrito 323, Flores.

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO PRECIsa, Agrelo 3071. v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa, Arenales 1658.

SIRVIENTA SERIA SE PRECISA PARA LA cocina, Rivadavia 3869.

SE NECESITA COCINERO PARA ALMAcén, Canning 1490. v17

SE NECESITA MUCHACHA niñera EN EL Caballito, Miró 244.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, SE PREfiere recién llegada, Mathéu 1022.

SE NECESITA MUCHACHO DE 11 Á 13 años Bmé. Mitre 1110, 2do. derecha.

SIRVIENTA CON CAMA, PARA TODO servicio se necesita, Maipú 835.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 Á 18 años, Uruguay 401.

SE NECESITA COCINERO PARA EL CAMpo, dirigirse R. Peña 40, de 8 á 12 a. m.

SIRVIENTA SE PRECISA, QUE ENTIENDA algo de cocina sencilla, Lorea 1671.

SIRVIENTA CORTA FAMILIA, SIN CAMA, se necesita, Saavedra 588. v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SIN CAMA 20 $ mensuales, Artes 10.

SE NECESITA COCINERA PARA COCINA sencilla, Chile 414.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita, Tucumán 240. v16

SE NECESITA COCINERA FORMAL, CON recomendaciones, sueldo 40 $, Europa 1228.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Belgrano 3672.

SIRVIENTA SE NECESITA, Sgo. DEL Estero 1174.

SE NECESITA HOMBRE FORMAL Y SOLO con buena recomendación, Paraná 152.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA señora sola urgente, Chile 1273.

SIRVIENTA PARA LAVAR Y PLANCHAR, con cama se necesita, Rivadavia 5880.

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, PAra corta familia, Sarandí 319.

SE PRECISA SIRVIENTA DE 13 Á 18 años Lima 1282. v16

SE NECESITA MUCHACHA PARA niñera y otros quehaceres, ocurrir Moreno 2892. v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COcina, se necesita con cama, Pasco 1071. v16

SE NECESITA SIRVIENTA PARA FONDA, para hacer los cuartos, Paseo de Julio [illegible] v16

SIRVIENTA PARA MUCAMA, SE NECESITA que sea aseada, sueldo $ 30, Chile 1878. v15

SIRVIENTA QUE CONOZCA COCINA Y [illegible] con recomendaciones, se precisa, Alsina 931 esquina Montes de Oca.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo en casa de corta familia, Libertad [illegible]

SE NECESITAN MATRIMONIO Y UN PEON para el campo, cerca, Perú 990.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE sepa cocinar se necesita, con cama, para corta familia, Rio Bamba 235. v16

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO SERvicio, que sepa cocinar, sueldo 35 $, Rodríguez Peña 668.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y QUE se encargue de otros quehaceres, se necesita, Caracas 215, Flores.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE entienda algo de cocina, persona formal, Moreno 922. v16

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NEcesita para matrimonio solo, Esmeralda 530, de 10 á 3 p. m.

SIRVIENTA, SE PRECISA PARA EL CAMpo corta familia, sueldo 30 á 35 $. Larrea 857 y 359. v16

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE precisa en casa de persona sola, Avenida de Mayo 1283.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que sepa su obligación, sueldo 23 $, Corrientes 860, departamento 5. v16

SIRVIENTA EXTRANJERA, FORMAL, PAra matrimonio solo se necesita, Laprida número 1487

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR ó COCInera sin pretensiones, poca familia, Lorea 1682. v16

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, para el servicio de tres personas, menos cocina, Venezuela 2732.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERvicio de dos personas, en Belgrano, Sucre núm. 1537.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina y otra para servicio interno, Defensa 220, de 8 á 10 a. m.

SIRVIENTA DE 16 Á 18 años PARA MATRImonio, buen sueldo, Cangallo 1534, depto. 8, altos. v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio menos la cocina, bien recomendada, se paga buen sueldo, Belgrano 2084.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA ALgo de cocina, para matrimonio, sueldo 25 $, San Juan 2203.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, para corta familia, con cama, se precisa, se paga bien. Paraná 1011. v16

SE NECESITA MUJER PARA TODO SERVIcio de matrimonio solo, de 9 adelante, Salta 1330.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE entienda de cocina, se necesita, sueldo 30 $, que no sea española, con cama, Venezuela 2743.

SIRVIENTA española, RECIEN VENIDA se ofrece para cualquier trabajo, Venezuela 2053, piso 4. v16

SIRVIENTA FORMAL, QUE ENTIENDA ALgo de cocina, se necesita, se prefiere del otro Italia, Córdoba 3851, almacén. v16

SIRVIENTA PARA EL CAMPO CERCA DE la capital se necesita, Salta 260, de 11 a. m. á 1 p. m.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL PARA matrimonio solo, se le paga buen sueldo, Güemes 1740 (Palermo).

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS PARA la cocina y otra para lavar y planchar, Rivadavia 6717.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA PARA matrimonio solo, French 2252, dep. 6, entre Andes y Azcuénaga.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SIN CAma, se precisa, Echeverría 1637, en Belgrano.

SE NECESITA MUJER PARA CORTO SERvicio de familia, que entienda algo de cocina, que sea de edad y extranjera, Catamarca 1422

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, es inútil presentarse si es recién venida, Herrera 1730.

SIRVIENTA Ó MUJER FORMAL SE NECEsita, para todo trabajo, con recomendación, Rivadavia 4350.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE NO SEA española para el servicio de dos personas, San Martín 372, dep. 7.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA PAra todo servicio, corta familia, Valentín Gómez 1042.

SIRVIENTA SE PRECISA, SE LE DA PIEza aunque tenga marido, Artes 40, piso segundo, derecha.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio, corta familia, con cama, sueldo 30 $, Laprida 826. v16

SE PRECISA SIRVIENTA CON CAMA PAra matrimonio, que entienda de cocina, Candelaria 217, Floresta.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA COCINA y otros servicios, persona joven, Ferro Carril 43, Flores. v17

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA PAra dos personas, se le admitirá con marido que salga á trabajar, ó con chica de 6 á más años. Peña 1076.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA COcinar y planchar y un muchacho para la limpieza para una quinta, 1/2 hora de Bs. Aires, tratar Perú 261, de 1 á 4.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA COCInar se necesita, para todos los quehaceres de corta familia, buen sueldo, si sabe su obligación con recomendaciones, tratar Cangallo 715.

SE PRECISA MUJER FORMAL QUE HAGA de cocinera y ayude quehaceres de casa, matrimonio solo, se paga bien, tratar Amenábar 2100, Belgrano. v16

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina, para el campo, dos horas de la capital, presentarse de 8 á 9, Hotel Internacional pieza 20, Venezuela 470.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA y muchacha (mucama ó bien madre ó hija) para Banfield se prefiere italiano, no se quiere gallega, tratar Brasil 634.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL CON cama, que sepa algo de cocina y desempeñar las demás obligaciones para matrimonio solo. No se admite sin recomendaciones. Presentarse de 9 á 12 de la mañana, Perú 1087.

SE NECESITA COCINERA FRANCESA Ó alemana para corta familia, para ir al campo á tres horas de la ciudad, se exigen buenas recomendaciones; ocurrir de 1 á 3 p. m., Tucumán 536.

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA COCINAR se necesita para una estancia no lejos de la capital, se piden informes, sueldo 30 ó 35 $; presentarse el martes hasta las 12 m. ó jueves á la tarde, Santa Fé 780.

SE NECESITA COCINERA, MUCAMA Y NIñera para familia inglesa, en el campo cerca de Halsey (F. C. O.), inútil presentarse sin buenos informes: dirigirse á Suipacha 1140, de 12 á 2. v17

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE, DE BUENA PRESENCIA, leche de un mes, sueldo 100 $, Cuyo 4037.

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Cochabamba 2412. v16

AMA SE OFRECE señora SOLA, CON LEche de 15 días y abundante, Suipacha 932.

AMA DE LECHE SE OFRECE, PRIMERIza y abundante; Rio Janeiro 1508. v17

AMA española SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Sarandí 1453.

AMA SE OFRECE PARA CASA DEL niño, leche de 9 meses, Rincón 840.

AMA SE OFRECE, DE BUENA PRESENCIA, para ciudad ó campo, Sarandí 280. v16

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en casa, Camplchuelo 335, Caballito.

AMA SIN HIJO SE OFRECE PARA CASA del niño, sueldo módico; Loria 1171.

AMA española SE OFRECE, CON Ó SIN chico. Charcas 1270, pieza 10. v16

AMA DE LECHE JOVEN, SE OFRECE PAra criar en su casa, Cochabamba 338. v16

AMA española, SE OFRECE CON LECHE DE tres meses, buena, Piedras 1267, pieza 10. v16

AMA RECIEN VENIDA de España, CON LEche abundante, se ofrece, Patricios 1040. v15

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA criar una niña de nueve meses, Humahuaca 0. v16

AMA CON LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, se ofrece para criar en su casa, Dean Funes 1168. v16

AMA ITALIANA CON LECHE DE 7 MESES se ofrece para criar un niño en su casa, Tacuarí 1440. v15

AMA JOVEN, CON LECHE DE 15 DIAS SE ofrece para criar en su casa, Malabia 970, entre Castillo y Jufré. v16

AMA SE OFRECE PARA LA CASA DEL niño primeriza, leche de 5 días, va al campo, Charcas 1988. v15

AMA SE OFRECE PARA DAR EL PECHO 2 á 3 veces por día en casa del niño, leche primeriza, Buen Orden 1842. v15

AMA DE ALTA ITALIA, CON LECHE DE 20 días, se ofrece para criar en su casa, Hernandarias 1363, Boca. v15

AMA CON LECHE DE DOS MESES, VIUDA, de 22 años, se ofrece con certificado, Boedo núm. 1009. v16

AMA CON LECHE DE MES Y MEDIO SE ofrece, buenas recomendaciones y abundante leche, Chacabuco 910. v16

AMA BUENA se ofrece, 24 años de edad, leche de 21 días, para la casa del niño; Chiclana 3202. v16

AMA CON LECHE FRESCA DE 2 MESES, se ofrece para criar en su casa, Humberto 2260, pieza 6. v16

AMA ITALIANA, RECIEN LLEGADA, CON leche de tres meses, se ofrece, Arcos 2855, Belgrano. v17

AMA JOVEN española, PARA SU CASA, con buena leche se ofrece, Chacabuco 784, pieza 25. v16

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CAsa del niño, con certificado de doctor, Montevideo 469.

AMA ITALIANA, CON LECHE DE POCOS días se ofrece para criar un chico en su casa á afuera, dos ó tres veces por día. Rioja 687.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE UN MES robusta, con buenas recomendaciones, Defensa 718.

AMAS HAY, SOLAS, EXTRANJERAS, RECIEN venidas, [illegible] al campo, sueldo de [illegible] pesos, Corrientes 1666, agencia Gay.

AMA ITALIANA, PRIMERIZA, LECHE abundante, para criar afuera niño de [illegible] Humberto 1[illegible]

AMA SE OFRECE, LECHE DE [illegible] campo [illegible] Victoria [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN CASA [illegible]

AMA JOVEN española, SE OFRECE CON leche abundante de un mes, Suipacha 350. v15

AMA española SE OFRECE PARA CRIAR un chico en su casa, leche buena y abundante de 30 días de media leche, Méjico 659, pieza 15. v15

COCINERA Ó PLANCHADORA POR MES, se ofrece, Boyacá 115, Flores. v15

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENDAción, Tacuarí 238.

COCINERA, SE OFRECE RECOMENDADA, Perú 466.

COCINERA SE OFRECE, ASEADA, VICTOria 1910.

COCINERA española SE OFRECE, ESMEralda 1847, pieza 84. v16

COCINERA Y OTROS SERVICIOS LIVIAnos, se ofrece, Independencia 1534. v16

COCINERA española SE OFRECE, ESMEralda 1847, pieza 83.

COCINERA española BIEN RECOMENDADA se ofrece, Alsina 944.

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE, CON RECOMENDACIONES, ciudad, Charcas 1449.

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, CHARcas 1837.

COCINERA española SE OFRECE PARA corta familia, Salta 860.

COCINERA FORMAL SE OFRECE, PARA corta familia, Santa Fé 1432.

COCINERA BUENA RECOMENDADA SE ofrece, Chacabuco 618. v16

COCINERO GENOVÉS FORMAL Y SERIO, se ofrece, Pozos 888.

COCINERA vasco-española DE PROFESION se ofrece, Belgrano 184.

COCINERA española SE OFRECE SIN CAma. Suipacha 1219, pieza 4.

COCINERA JOVEN SE OFRECE CON niña de 6 años, argentina, Independencia 1628. v16

COCINERO Y MUCAMA, SE OFRECEN, CON buenas recomendaciones, Viamonte 1880. v15

COCINERA Y MUCAMA AMBAS españolas saben su obligación, desean colocarse juntas, entienden de costura, Chacabuco 667. v15

COCINERO español, DE PROFESION, PARA fonda, se ofrece, habla italiano, Humberto 922.

COCINERO ITALIANO, RECOMENDADO SE ofrece, para casa de familia ó negocio, Victoria 2590.

COCINERA Y REPOSTERA DE PROFESION se ofrece, mujer formal, sola, con ó sin cama, sueldo de 50 á 55 $, Victoria 2501.

COCINERA SE OFRECE, CON BUENAS REcomendaciones, ciudad ó campo, Defensa núm. 1640.

COCINERO SE OFRECE, RECIEN VENIDO de la campaña, para fonda ó casa particular ó almacén. Victoria 446.

COCINERA SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones, sin cama, Talcahuano 1278, pieza 6.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, SAbe bien su obligación, ocurrir, Piedras 868, pieza 24.

COCINERA SE OFRECE CON HIJA DE 13 años, para los quehaceres de adentro ó niñera, Paraguay 2463, pieza 13.

COCINERA SE OFRECE, señora FORMAL, para casa de poca familia, con cama, Viamonte 1069.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE DE profesión para buena familia, sabe muy bien su obligación y tiene recomendación, cocina fina, sueldo 50 $, Independencia 855.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE PARA la cocina solamente y con chico de 2 años y medio, para ciudad ó campo, aunque sea lejos, Anchorena 1780.

COCINERA SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones, sin cama, sabe su obligación para la ciudad, sueldo 50 $, Mansilla 1462, Palermo. v15

COCINERA EXTRANJERA SE OFRECE SIN cama ó pieza para el marido, recomendada, sabe cumplir con sus obligaciones. Estados Unidos 2775. v15

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO, hombre formal, con documentos que habilitan su conducta, ha servido á familias suizas en Italia, se ofrece para familia ó establecimiento particular, ocurrir Charcas 2347. v16

DOS MUCHACHAS FORMALES SE OFREcen, una para cocina sencilla, otra para mucama en casa de matrimonio ó de corta familia decente, tratar Hotel Savona, Rivadavia 1869, pieza 47, de 7 á 11 a. m.

Española SE OFRECE, CON BUENAS RECOmendaciones, para matrimonio solo ó mucama, Talcahuano 611.

HOMBRE FORMAL, COCINERO DE PROfesión se ofrece, Colombres 58. v16

HOMBRE FORMAL de 28 años, para todo servicio se ofrece por carta ó personalmente, Europa 3727.

JOVEN DE 17 años, RECIEN VENIDA, SE ofrece para mucama, sabe coser, bordar, planchar y algo de cocina, Brasil 3086.

JOVEN RECOMENDADO, se ofrece PARA mucamo ó portero ó otro trabajo, sabe leer y escribir, Méjico 1166.

JOVEN EXTRANGERO, DE 20 años, SE ofrece, portero y mandados, ciudad ó campo, Garay 3439. v15

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAVAR Y planchar en casa particular, lava pisos también personalmente ó escribir A. E., Irala 1832, Boca.

MUCAMA española SE OFRECE, MATHEU 823. v1

MUCHACHO JOVEN español RECIEN VENIdo, se ofrece, Maza 284. v15

MUCHACHA española, SE OFRECE PARA niñera ó corta familia, Arcos 918. v17

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se ofrece, Independencia 1268.

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS RECOmendaciones, Avenida República 290.

MUCHACHA RECIEN VENIDA SE OFRECE para servicio, Irala 141, Boca. v16

MUCAMA SE OFRECE, PARA MATRIMONIO Esmeralda 974.

MUCAMA SE OFRECE, BOLIVAR 881.

MUCAMA SE OFRECE BIEN RECOMENDAda, sabe su obligación, Chacabuco 775.

MUCAMA Ó niñera CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece, Sarandí 147, pieza 3.

MUCAMA española SE OFRECE, CERRITO 32.

MUCAMA Ó SIRVIENTA SE OFRECE con buenos informes, Suipacha 330, pieza 12.

MUCAMA SE OFRECE, CON CAMA, RINcón 980.

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENDAciones, Piedras 646.

MUCAMA SE OFRECE Á CORTA FAMILIA, Azcuénaga 1469.

MUCAMA RECOMENDADA SE OFRECE, ciudad ó pueblito, de Belgrano, Lorea 654.

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS SE ofrece, mucamo y mucama, Santa Fé 928.

MUCAMO JOVEN SE OFRECE, CON FRAC y sin bigote, Santa Fé 928.

MUCAMA española SE OFRECE PARA COrta familia, Defensa 275, pieza 8.

MUCAMA FORMAL SE OFRECE, SANTA Fé 1432.

MUCHACHA FORMAL SE OFRECE Á MAtrimonio solo ó niñera, Juncal 1903.

MUJER FORMAL PARA TODO TRABAJO de corta familia, se ofrece, Bolívar 869.

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE PARA mucama ó niñera, Estados Unidos 1961.

MUCAMA española SE OFRECE, FLORIDA 948.

MATRIMONIO español, COCINERA y quintero, prácticos, Victoria 1809, se ofrece. v15

MUJER española SE OFRECE PARA MUCAma ó sirvienta, formal y trabajadora, Cavia 137, plaza Las Heras. v15

MUCAMA española SE OFRECE PARA TOdo servicio de matrimonio solo, Independencia 858. v15

MATRIMONIO DE TODA CONFIANZA, SE ofrece para caseros, Rivadavia 1934, piso primero. v16

MUCHACHA DE 15 años, se OFRECE PARA matrimonio solo ó corta familia, Buen Orden 1822.

MUCHACHO español DE 17 años, SE OFREce para mucamo ó almacén, Buen Orden 1342.

MUCHACHA española, DE 18 años SE ofrece para sirvienta, recién venida, Defensa 621, altos.

MUCHACHA española, RECIEN VENIDA SE ofrece para niñera ó sirvienta, Bolívar número 286. v16

MUCHACHA española, SE OFRECE PARA todo servicio, recién venida, Corrientes 3140.

MUCAMA SE OFRECE, COMPETENTE y con buenos informes, para ciudad ó campaña, Córdoba 1617, sala.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CASA de negocio en la campaña, cocinero y lavandera, Alsina 949, pieza 6.

MATRIMONIO ITALIANO, SOLO, SE ofrece, cochero y cocinera, con recomendación, Mocha 880, Lomas de Zamora.

MATRIMONIO ALEMAN, SE OFRECE como mucama en un hotel, saben inglés y español, 25 de Mayo 425. v16

MUCAMA PARA ADENTRO Ó COMEDOR, sabiendo su obligación, se ofrece, Paraguay 1044.

MUCAMO DE COMEDOR PRACTICO, [illegible] se ofrece para familia [illegible] San Juan 600, pieza 24. v17

MUCAMA CON RECOMENDACION SE ofrece, española, en casa de sus patrones, Perú 875, sueldo 25 $.

MOZO DE 27 años SE OFRECE PARA cualquier servicio de familia, [illegible] pieza 11.

MUCHACHO español, DE [illegible] SE OFREce para cualquier servicio, [illegible]

MATRIMONIO español SE OFRECE CIUDAD ó campo, cerca de la capital, [illegible] Benjamín [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE PARA COCINA ó mucama para matrimonio ó corta familia Chile 1847.

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS RECOmendaciones, [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ESTANCIA [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO CON [illegible]

MATRIMONIO CON UNA CHIQUITA SE ofrece, cocina y demás trabajo, prácticos recomendados, Estados Unidos 2280.

MATRIMONIO FRANCÉS, SIN HIJOS SE ofrece, cocinero ó guardián y cocinera respectivamente ó otros quehaceres, Cnel. Fraga 190, Piñeiro, Barracas.

MATRIMONIO ITALIANO, RECIEN VENIdo se ofrece, cochero ó sirviente y cocinera mucama ó lavandera, joven, sin hijos, Suipacha 623. v16

MATRIMONIO BELGA, FORMAL, HONRAdo, solo, se ofrece, ella buena cocinera limpia, é, para todo trabajo, sabe de quintero, recomendaciones, calle Rocamora 145 (Almagro).

MUCHACHO español DE 18 años SE OFRECE, para casa particular, sabe andar en bicicleta, con recomendaciones, tratar Cochabamba 841.

MATRIMONIO español, CON RECOMENDAciones se ofrece él quintero y ella para cocinar ó otro servicio, lava y plancha, él sabe leer escribir y cuentas, Caseros 1102, Gonzales.

MATRIMONIO español RECIEN VENIDO se ofrece, ella cocinera ó mucama ó para lavar y planchar y el marido mucamo ó portero y otros quehaceres; con buenas recomendaciones, son jóvenes, Perú 973, pieza 29.

MUCAMA española SERIA, SE OFRECE para dentro ó comedor, no va al campo, tiene buena recomendación de la familia que sirvió durante dos años, por carta ó personal, Josefa R., Paraná 870. v16

MATRIMONIO FORMAL JOVEN SIN HIjos y con recomendaciones, se ofrece para mucamo ó cualquier servicio, ella mucama ó cocinera, saben su obligación, para la capital ó cerca. Ayacucho 765, pieza 16.

MATRIMONIO SE OFRECE, CON hija de 13 á 14 años, el señora cocinera, de profesión, la hija niñera, el hombre quintero, práctico en toda clase de plantaciones, habiendo trabajado largo tiempo en establecimiento inglés, informes Tacuarí 128.

MATRIMONIO español FORMAL, EL QUINtero y jardinero, tienen instrucción primaria uno y otro, ella sabe cocinar, lavar, planchar y coser, prefieren el campo, por carta á L. G. A., calle Alvear 82, San Fernando, F. C. C. A.

Niñera SE OFRECE, PARA niño DE 2 años, Esmeralda 974.

PORTERO SE OFRECE PARA ESCRITORIO, con buenas recomendaciones, Tacuarí 1819.

SE OFRECE MUCHACHO español, de 18 años, para todo servicio, Belgrano 880. v15

SE OFRECE MUCAMA PARA CIUDAD Ó campo, sabe coser, Venezuela 1873. v15

SE OFRECE COCINERA JOVEN española, Moreno 1178. v15

Señora española DESEA CUIDAR 1 Ó 2 niños Perú 1423, pieza 85. v16

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA DE profesión, Lavalle 2068. v16

SE OFRECE AMA DE LECHE, PARAGUAY 2057. N. N. v15

SE OFRECE SIRVIENTA Ó niñera española con buenas recomendaciones, Perú 951.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, española, SE ofrece, Humberto 689.

SIRVIENTA JOVEN, española, SE OFRECE, sabe de cocina, Uspallata 430.

SE OFRECE MUCAMA, RIO BAMBA 670. v16

SE OFRECE COCINERA CON CAMA, AR[illegible] 2741. Belgrano.

SE OFRECE MUCHACHO de 15 años, Venezuela 241.

SE OFRECE UNA señora española PARA dar comida á pensionistas, Perú 1067.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA POCA FAmilia, Ayacucho 283.

SE OFRECE COCINERA SIN CAMA, RIVAdavia 1660, pieza 26, altos.

SE OFRECE CHICA DE 11 años PARA NIñera y otros servicios, Méjico 1460, pza. 18.

SE OFRECE MUCHACHA PARA niñera ó para todo servicio, Alsina 269.

SE OFRECE MUJER FORMAL PARA COCIna y otros quehaceres, Esmeralda 1030.

SE OFRECE SIRVIENTA española, RECIEN venida, Loria 1860.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO MENOS la cocina, se ofrece, Rincón 930. v16

SE OFRECE SIRVIENTA española, VENEzuela 2093.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, Venezuela 1670.

SE OFRECE COCINERA Ó MUCAMA, Gallo 130.

SE OFRECE señorita PARA ACOMODAR adentro y planchar ropa lisa, Juncal 1028.

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS españolas Cangallo 3040.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo, pieza 5, Catamarca 1069.

SIRVIENTA española PARA TODO SERVIcio se ofrece, Moreno 933.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA SE OFRECE Defensa 718.

SE OFRECE niñera DE 17 años, ITUZAINgó 263.

SE OFRECE MUCAMA, Av. Montes de Oca núm. 20.

SE OFRECE UNA MUCAMA, RIO BAMBA núm. 976.

SE OFRECE PARA COCINA SENCILLA Y planchar, con ó sin cama, Rivadavia 1669.

SE OFRECE SIRVIENTA Y ENTIENDE DE cocina, Sarandí 1453.

SE OFRECE AMA DE LECHE, CEVALLOS 1270. v17

SE OFRECE MUCHACHA PARA MUCAMA Ó niñera, Belgrano 321, fonda.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE ofrece, Esmeralda 1357, pieza 20. v17

SE OFRECE SIRVIENTA Y MUCAMA, TIEne recomendación, Lima 1036.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE ofrece, Humberto 936.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, CON Ó SIN cama, en la calle Balcarce 970.

SE OFRECE UNA COCINERA SOLA Y formal, vasco española, Independencia 2541.

SE OFRECE COCINERA española Y OTROS quehaceres, Florida 1085.

SE OFRECE UNA española PARA SIRVIENta, Méjico 1242, p. 30.

SE OFRECE LAVANDERA española, PARA domicilio ó afuera, Buen Orden 854, pza. 4.

SE OFRECE SIRVIENTA española PARA corta familia, Lima 958.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA agricultores, Paseo de Julio 394.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo de poca familia, Cochabamba 1138.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN PARA TOdo trabajo, Piedras 1268, pieza 72.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO Ó DE comedor, Iriarte 101.

Señora SE OFRECE PARA CUIDAR niños en su casa, Mitre 1020, B. al Sud. v16

SE OFRECEN TRES JOVENES RECIEN VEnidas, para todo trabajo, Brasil 3050.

SIRVIENTA SE OFRECE, ALSINA 1349, pieza 7.

SE OFRECE señora española, DE EDAD PAra cocina, Tucumán 1471, pieza 24.

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE PARA TOdo servicio, Montevideo 1017, pieza 16.

SE OFRECE MUCAMA CON niño DE 10 años, buena recomendación, Chile 367.

SE OFRECE COCINERA CON UN CHICO DE 10 años, Mariano Acosta 135, Boca. Norte.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo menos cocina, Santa Fé 1482, pieza [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE CON RETIRO ó pieza para el marido, Bolívar 791, pieza [illegible]

SE OFRECE señora JOVEN PARA MUCAMA en casa respetable, Larrea 853.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA todo servicio, Buen Orden 1013.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA todo trabajo, Sgo. del Estero 181.

SE OFRECE JOVEN RECIEN VENIDA, española, para niñera, Pueyrredón [illegible]

SE OFRECE SIRVIENTA española, SIN pretensiones, Avenida de Mayo 1042, pieza [illegible] v17

SE OFRECE SIRVIENTA CON HIJA DE [illegible] años, sueldo 20 $, Paseo Colón 1416. v16

SE OFRECE SIRVIENTA DE [illegible] años, para cocina sencilla, no va al campo, Armenia [illegible] v15

SIRVIENTA española, SE OFRECE FORMAL, Bolívar 781, pieza 58, para corta familia.

SE OFRECE MUCAMA PARA MATRIMONIO solo, corta familia, Independencia [illegible]

SE OFRECE señora PARA TODO TRABAJO de casa particular, sabe cocinar, [illegible]

SIRVIENTA española, SE OFRECE PARA familia, sabe coser bien, [illegible] número 2220.

Señora FORMAL DESEA TOMAR [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

[illegible]

LA MODA EN CARNAVAL

Número 1 — Número 2 — Número 3 — Número 4 — Número 5

Los niños, que son los que más interés y entusiasmo tienen en las próximas fiestas de carnaval, encontrarán en los graciosos adjuntos preciosos trajes con qué ataviarse en esos días de locura. Son un traje de la época 1830 (1), Gallo (2), Aldeana (3), Fantasía (4), Japonesa (5). No los describimos, pues son sencillos y pueden ser confeccionados del género y color que más agrade, siguiendo, como es natural, los modelos que publicamos.

DE EDMUNDO DE AMICIS

EN DEFENSA DE LOS CRÍTICOS

(Especial para LA PRENSA)

Turín, Enero de 1906.

Al joven que empieza con suerte la carrera de las letras ó de las artes, el primer crítico que le hace sentir una nota dura en el coro de las alabanzas que le enaltecen, parece siempre un enemigo mortal impulsado por el odio; un alma bajamente envidiosa y perversa. Pocos son los que no quedan profundamente amargados por esta vanguardia del ejército crítico, que les arroja el primer grito de "alto" cuando, empujados hacia adelante por todos, creen poder llegar á la gloria sin tropezar en ningún obstáculo ni correr riesgo alguno. El escritor ó el artista, tan inesperadamente detenido, se despierta como de un sueño y se enoja. Su primer impulso es el de la rebelión como contra una violencia inicua. Muchas veces se propone dar una contestación terrible, que destroce al agresor; á veces piensa en un duelo, en el que el temerario quedará ensartado en la punta de la espada y, en todo caso, durante mucho tiempo, se roe el alma por esa ofensa, y hace cuanto puede para arrojar de sí hasta su memoria.

¿A qué sirve todo eso, hijo mío? Tu amor propio herido puede quejarse cuanto quiera, pero todo lo que hay de cierto en esa crítica quedará grabado de una manera imborrable en tu conciencia, como una marca de fuego en la carne. Y no te propongas olvidar otras críticas, porque cuando llegue la segunda, si la encierras en el cajón, cada vez que allí pongas la mano, te morderá como una serpiente, hasta que verás obligado á leerla para librarte de ella una vez por todas. Y ¿si la destrozas y arrojas al canasto?... ¿Harás lo mismo con todas las que vendrán después, durante toda tu vida? ¿Quieres hacer tu carrera sin crítica? Y ¿cómo harás para reconocer, sin antes de leerla, una crítica justa y una injusta, la crítica cortés y la villana? Y ¿qué pretensión es la tuya, si todos los más grandes, ante quienes se inclinan las generaciones, han sido criticados, parodiados, burlados, destrozados por pocos ó por muchos, en vida y en muerte? ¿Por qué nadie ha recogido en una antología, que sería una bendición para ti y para tus hermanos, las páginas críticas más injustas, duras é injuriosas que se han escrito contra los más grandes? Y, en cuanto á las que tú no puedes ignorar, ¿cómo no te has persuadido ya de esta verdad innegable, que nadie puede razonablemente creer haber llegado á una altura cualquiera, á un renombre en el arte, antes de haber sido maltratado por muchos ó por pocos? Vamos: acostúmbrate desde ahora, como dijo un escritor francés, á "avaler les crapauds"; traga la crítica cual si fuera un remedio, para preservarte del orgullo, para inmunizarte contra el veneno, que también se infiltrará en tu sangre, de las alabanzas desmedidas de la ignorancia, del cariño, de la cortesía y del interés: acostúmbrate, acostúmbrate á tragar los sapos, hijo mío.

Un error, en el que vivimos desde jóvenes, es el de creer que la crítica dura esté siempre hecha de mala fe y por odio personal; es el de no comprender que existen personas, con respecto al arte, orgánica y esencialmente distintas de nosotros, que están con nosotros, por naturaleza y por educación, en oposición absoluta de sentimientos, de opiniones, de gustos, á las cuales, por consiguiente, es muy natural que nosotros seamos antipáticos, en el campo del arte; y que, dado lo que antecede, es natural también que á esas personas no parezca bueno ni aquel poco de bueno que todos los demás reconocen en nosotros, ó que este poco no tenga para ellas importancia alguna, ante lo que ellas juzgan malo. Puesto que de una persona que nos es antipática, pueden decirnos cuanto quieran y podemos reconocer también nosotros que tiene una hermosa barba, una hermosa voz, un hermoso porte, nunca deja por eso de sernos antipática. Hay críticos que no pueden sufrir á ciertos escritores y artistas, como existen colores que chocan con otros. Así está hecho el mundo y el refrán dice que "es hermoso porque es variado", y tú no serías artista, si todos los hombres sintieran, pensaran y vieran el mundo según tu manera de verlo.

Y no creas que este ó aquel crítico sea un espíritu solitario, que te haga un daño, que otros no te harían. El representa casi siempre el pensamiento de una cantidad de personas, que tienen comunes con él, también fuera del arte, otras opiniones y otros sentimientos; su voz es casi siempre la voz de buena parte de la multitud. Esta consideración te hará parecer su crítica aun más grave; pero reducirá tu resentimiento contra él, que es el efecto más pernicioso de la crítica. Y puedes también consolarte pensando que, habiéndote criticado públicamente aquel crítico, tal vez ya no te criticará otro de su familia, cuyo sentimiento ha manifestado y desahogado; que no es tal vez el más maligno de esa familia; que otro habría sido tal vez más injusto y más violento; que, de todos modos, ha sido por cierto mucho menos duro en la crítica pública de lo que lo serían contigo otros en la crítica silada, y éstos no serían pocos, aquellos á quienes parecerá que no te haya tratado con suficiente severidad, por más severo que haya sido, ó que lo acusarán de haber tenido excesivas consideraciones, ó por dulzura de espíritu, ó por respeto humano, ó por temor que lo sospechen inspirado por el rencor ó por la envidia.

Y tú, á quien en la juventud sonríe la fortuna más allá de todas tus esperanzas, y que tanto te quejas de la crítica, piensa que uno de tus críticos (y tú mismo en tu corazón lo reconoces), tiene más ingenio y más cultura que tú y una originalidad más pura que la tuya y que no logró igual favor, sino por faltarle algunas calidades secundarias y vistosas, que seducen á la mayoría, ó porque la suerte no la ayudó, la suerte que tiene tan grande parte en todo, ó porque le faltó el tiempo de hacer largos esfuerzos continuados de pensamiento y de trabajo. ¿Cómo quieres tú que éstos no sean duros y no tengan amargura con quien, siendo menos que ellos, ha alcanzado sus ideales? Es humano que así sean y así sientan. Es justo que demuestren al público en cuánta parte entre en toda reputación la fortuna. Es útil que hagan reconocer á ti mismo que no lo debes todo á ti mismo. Es bueno que existan estos consejeros de los Benjamines de la suerte.

Y tú también ¡oh hermano cansado! La insolencia de la crítica juvenil te duele. Pero seamos justos. Cuando nuestro cabello era negro, nuestra crítica no era rósea. También á nosotros nos parecían los que habían llegado á donde queríamos llegar montañas inamovibles, que atravesaban nuestro camino; también á nosotros nos parecía imposible ir adelante sin tumbar y pisotear cuanto nos estorbase. ¡Cuántas injusticias de pensamiento y de palabra hemos cometido, cuántas duras sentencias pronunciado, de las cuales no estábamos convencidos, cuántos destrozos hemos hecho de autores y de libros mal conocidos y hasta no leídos, solamente porque nos eran importunas las alabanzas que se tejían á su alrededor y nos era ofensiva la comparación que se hacía de aquéllos con nosotros y con nuestras cosas! Pues bien: es justo que expiemos los pecados de orgullo de nuestra juventud, y los jóvenes de ahora son los que nos hacen expiar. Y ellos también expiarán. Y, como nosotros, en nuestra conciencia, hemos reparado á la mayor parte de los errores cometidos contra nuestros predecesores, también ellos repararán un día, si viviremos todavía, en su memoria, se entiende; porque si hubiéramos caído en la gran fosa del olvido, ellos serían justificados.

Pero no juzgamos nunca de buena fe á los que nos juzgan. No aceptamos de los otros las críticas que nos hacemos á nosotros mismos; olvidamos que, escribiendo, hemos hecho mil transacciones viles con nuestra conciencia, en la esperanza de que los efectos pasarían inadvertidos para los demás; nosotros no consideramos que, si quisiéramos hacer con absoluta sinceridad la crítica de nuestra obra, la haríamos en forma tal que no sería sobrepujada ni en severidad, ni en minuciosidad de análisis desmenuzadora por ningún otro crítico, hasta de los más duros y pedantes. Sin casi tener conciencia de ello, nosotros queremos siempre que el crítico sea más indulgente con nosotros de lo que lo somos nosotros mismos. Buscamos todo género de argumentaciones para defendernos; nos tapamos un ojo para no ver sino confusamente nuestros defectos; fingimos y mentimos con nosotros mismos. ¿La frase es dura y poco cortés? Pues la crítica es falsa. Nos parece que la amargura con que se nos dice la verdad nos dispensa de la obligación de reconocerla. Y al mismo tiempo decimos secretamente: "Tiene razón"; pero decimos en voz alta: "¡Qué insolente!" y no calculamos, al juzgar la insolencia, la irritación que, en arte como en cualquier otra cosa, despiertan naturalmente el defecto, la fealdad, el error, y que ni siquiera sabemos reprimir, cuando es provocada en nosotros por razones iguales respecto de obras ajenas, y que no es nada más, en sustancia, que la instintiva y legítima rebelión del sentimiento ofendido de la belleza, de la verdad y de la razón.

Siento que alguien me interrumpe; me lo esperaba. Son hombres honestos que, teniendo conciencia de no haberse nunca considerado grandes individuos, de no haber jamás "llenado los papeles, como dice Leopardi, de estúpido orgullo" y no habiéndose rebelado jamás públicamente contra la crítica, quisieran que ésta los tratara con todas las consideraciones que se deben á la modestia. Esto equivale á decir que nadie supusiera en ellos sentimientos de orgullo y de vanidad, por sospecha ó en odio á los cuales precisamente suele ser duro el crítico contra el autor. Pero tampoco esta pretensión está fundada en lo justo. No tiene jamás el derecho de ser considerado modesto el que publica un libro; lo que significa necesariamente en el autor una suposición de superioridad sobre un gran número de sus semejantes; significa creer dignos sus propios pensamientos de ser conocidos y pensados por millares de hombres y tener fe en que serán útiles, admirados y alabados. El simple hecho de la publicación de un libro es una provocación, una ofensa al orgullo de buena parte del público; es la manifestación de un concepto de sí mismo que es natural predisponga en contra nosotros á muchos, y en especial modo á aquellos que tienen ingenio y cultura ó que creen tener ambas cosas á la vez. Es pretensión ridícula subir á una tribuna, llamar á la gente con toques de clarines, sacarle dinero bajo la promesa de divertirla, de asombrarla, de instruirla, y luego empezar: "Señores, sed indulgentes y corteses, porque yo soy modesto".

Y al juzgar la crítica, olvidamos casi siempre las deudas de gratitud que tenemos con ella, por el bien que nos ha hecho y que nos hace continuamente.

Todo escritor, mientras trabaja, ve de vez en cuando aparecérsele los fantasmas de sus críticos más duros y es conveniente para su obra la desconfianza de sí mismo que ellos provocan. Son esos fantasmas molestos é invisibles los que le obligan á oponer resistencia á ciertas tendencias suyas viciosas; lanzar el pensamiento más allá del límite en que se quería detenerlo; condensar las ideas, si tiene inclinación á diluirlas; explicarlas, si tiende á confundirlas; que lo hacen renunciar á industrias innobles, á vigilar con atención su propia obra, á castigar la voluntad, á estimular la fantasía, á pesar, fortificar, pulir, aguzar la expresión. Esos fantasmas amenazadores son sus consejeros, incitadores, cooperadores. A ellos muchos escritores deben, en gran parte, sus más hermosas páginas y las más vigorosas de su edad madura. Y del mismo modo que á no pocos fué inoculado con las alabanzas un veneno que le corrompió el ingenio y le debilitó la fibra, ¿á cuántos otros el hierro candente de la crítica cauterizó en tiempo las pequeñas llagas que les habrían devorado y le dieron una sacudida violenta que hizo salir de la vena perezosa un chorro de nuevas ideas, que los empujó por el nuevo camino, que hizo de los tímidos atrevidos, de los débiles constantes, de los artificiosos sinceros? ¿Y á cuántos orgullosos, la misma crítica injusta y excesiva ha hecho cuando menos el beneficio de inducirlos á aceptar y á meditar la otra crítica, la moderada, que también los irritaba en un principio y que ellos rechazaban?

Cuando la noción de estas verdades no esté ofuscada por el amor propio, y que la razón y los años hayan moderado, la crítica es recibida con muy distinto sentimiento.

A cada crítica dura, nuestra primera pregunta no es ya: "¿Qué tiene éste contra nosotros?"; sino: "¿Tiene razón ó no?". Si la conciencia responde: "Tiene razón" inclinamos la cabeza. Si nos contesta que no tiene razón, pensamos que sus críticas injustas son el necesario contrapeso á las muchas alabanzas no merecidas que nuestra misma conciencia rechazó, pero que halagaron á nuestro orgullo.

Y pensamos también que la crítica pasa y es olvidada pronto; que si la obra es buena, queda y se defiende cada día por sí sola. Aun después de leída la crítica más dura é injusta, podemos [illegible]. Es una gran satisfacción [illegible] la complacencia de la invulnerabilidad adquirida, del sentirse justos consigo mismos y con los enemigos, de poder sostener firmemente la vista de la verdad, cualquiera que ella sea, de poder conservar la libertad del espíritu de sentir su propia pasión por el arte viril, serena é imperturbable. Y entonces vamos igualmente orgullosos de la conciencia de las victorias y de las cicatrices de las heridas recibidas. El recuerdo de las duras pruebas que nos han fortificado la inteligencia y el espíritu, levanta en nosotros la dignidad del artista, cuya vida sería demasiado hermosa y menos digna de respeto que la de tantos otros duros trabajadores si no tuviera él también que luchar y que sufrir. Y pensamos que han sido útiles también para otros las amarguras que nos ha causado la crítica. "Haber provocado la discusión, haber luchado y trabajado contra nosotros, es "haber hecho vida". La crítica de nuestros defectos y errores ha evitado que otros cayeran en ellos ó los ha detenido en el camino; y más de uno ha llegado á ser valiente esgrimista tomándonos por blanco de sus tiros.

Sí: bien dijo el gran poeta, que la única manera de no sufrir por la crítica, es la de rebajarse en su propio concepto. Ir vestidos de blanco por un camino lleno de barro y pretender salir de él con la ropa limpia, pasearse desnudos por un bosque y pretender no herirse ni rasguñarse, es una extraña pretensión. Mientras uno pretenda sacar del orgullo mil dulzuras y placeres, será siempre sensible de una manera dolorosa á la crítica; todos podrán ofendernos, hacernos sangrar y gritar: ¡Pobres escritores gloriosos que no habéis podido despojaros de vuestro traje blanco ó que os pasearéis desnudos hasta los últimos años! No fuisteis pocos y fuisteis muy desgraciados. También en medio de la multitud que os aclamaba, el menos ofensivo de los críticos encontró la manera de llegar hasta vosotros y de tocaros; también en vuestros últimos años habéis gritado por el más ligero pinchazo, habéis perdido un tiempo precioso en defensas y querellas, ó habéis trabajado penosamente para fingir para la crítica un desprecio que no estaba en vuestro espíritu y vuestro trabajo os fué dos veces más pesado con el dolor de vuestro orgullo ensangrentado! ¡Pobres víctimas ilustres del deseo loco de una humanidad de benevolencia imposible! Si la hubiérais conocido tal como es, habríais subido menos arriba y os habría sido menos dulce la gloria.

Hay por cierto críticas que no es humano sentirse ofendido por ellas, puesto que ni el autor más razonable y más tranquilo puede encontrar justificación alguna para ellas; no son críticas, sino desahogos de una malevolencia malvada, que escupe, algunas veces de paso, sin dar siquiera á la injuria la forma aparente de un razonamiento. Pero el que se queja demasiado por ellas y toma la actitud de víctima, porque se inclina á considerarla como un triste privilegio del escritor y del artista, debe pensar que á estas ofensas no está expuesto él sólo, como artista ó como escritor; que en todas las condiciones y en todas las profesiones sociales los hombres están sujetos á los falsos juicios, á los reproches injuriosos, á las persecuciones, á las calumnias del odio y de los celos del que está arriba, alrededor y debajo de ellos; que por lo menos las ofensas que él recibe, no le son hechas, como á otros, en el rostro, ni por personas con quien él esté obligado á vivir, á trabajar y hasta mostrarse respetuoso y cortés y que, si las ofensas que se le infieren son más graves y más dolorosas por ser públicas, también son públicas y encuentran mil ecos las alabanzas que se le tributan; que está en la ley de las cosas que las más grandes alegrías, que puede dar el mundo, tengan por reverso las amarguras y humillaciones más duras que las que alternan comúnmente con las comunes satisfacciones de los hombres. El artista es demasiado inclinado á considerar las injurias hechas á él como si fueran hechas á un Dios.

Pero la violencia ofensiva de los críticos es casi siempre un cálculo falso de la pasión. Si ellos quieren herir en lo más profundo el orgullo y la vanidad del que atacan, deben ocultar su propósito. Si son violentos y excesivos, el autor se consuela fácilmente atribuyendo la crítica al odio y á la envidia y pensando que el público la atribuirá á las mismas causas. Lo que realmente amarga y desalienta, que castiga la ambición y la vanidad hasta hacerlas sangrar, es el crítico que, reconociendo y alabando lo bueno, analiza y demuestra los errores, los defectos de la obra, las deficiencias naturales y los vicios orgánicos del autor con la calma aparente de un juez justo, con la mano despiadada, pero cuidadosa de un cirujano tranquilo; el que lo atormenta y lo convence al mismo tiempo que lo va perforando con alfilerazos precisos y seguros, alentándolo al mismo tiempo con palabras dulces y honorables, que le quitan toda razón de tratarlo en voz alta de enemigo y de verdugo. Ciertas críticas con las cuales creen algunos matar á su víctima, son ataques tan furiosos, atentados contra la vida tan feroces, que hasta el autor de espíritu más débil se sonríe de ellos, bien sabiendo que el público se pondrá en medio para impedir que ocurra la muerte de un hombre. ¡Oh, ingenuos! Aprended, si queréis pelar de veras, aprended á pelar sin hacer gritar; pero más ingenuo que vosotros es el que os enseña el arte.

¡Si cada escritor escribiera la historia de sus críticos! Serían en su mayor parte historias de muy curiosos sucesos y de extrañas transformaciones. Hay críticos que alaban y protegen al escritor durante muchos años, y luego cambian de tono sin otra razón que la de que están cansados de alabar, ó porque han sido ellos mismos juzgados como amigos complacientes del autor, ó que están interesados en protegerlo. Hay otros que proceden al revés; de amigos, se vuelven críticos benignos porque están cansados de maltratarlo, y tienen necesidad para rehabilitarse de cambiar de [illegible]. Otros cambian porque habiéndose [illegible] puesto en relación personal con la víctima, han reconocido en ésta un hombre completamente distinto al hombre imaginario que detestaban y lapidaban desde lejos. Otros cambian por una razón, diré así, histórica. Eran jóvenes cuando su víctima ya no lo era; lo compadecían en nombre de las nuevas ideas de su generación; luego vino una nueva ola de ideas que hundió á las anteriores, y ellos se redujeron, por respeto á los críticos novísimos, á la misma condición en que se encontraba respecto de ellos aquel escritor, se encontraron ellos también, á su vez, en el número de los vencidos, de los olvidados, de los fustigados, y entonces, la suerte común los acercó á su víctima, con el sentimiento de fraternidad que hace que se arrimen el uno al otro heridos de los ejércitos enemigos en un campo de batalla. Y hay también los que odian en forma implacable é inmutable, que atacan á su [illegible] durante cincuenta años, con una constancia heroica, y que, si mueren antes que ella, mueren con una última diatriba en el estómago, doliéndose de no poderla arrojar. Si el escritor muere antes, le arrojan sobre la tumba una piedra necrológica, en la cual, entre las palabras de pésame que no se pliegan ni á los perros, se trasparenta la alegría de haber cooperado á acortarle la vida. Hay algunos de estos "Musolinos" de la crítica, vagamente rodeados de la gloria de varios homicidios, y muchos escritores, cuando los encuentran, hacen una reverencia adulatoria á las pistolas y á los cuchillos que llevan en el cinto.

Algunos de los más terribles, con el pasar de los años, se vuelven amigos de sus enemigos, y sucede casi siempre que vienen á ser los amigos más queridos. Y es muy natural, puesto que esta amistad tiene para el escritor un sabor especial muy agradable, que no encuentra en la de los antiguos amigos. Es más dulce el sentimiento de la nueva benevolencia recíproca, porque se pone en comparación con el odio antiguo. ¡Es cosa tan agradable sentirse acariciar las cicatrices por la misma mano que nos causó las heridas! En el uno el arrepentimiento por haberse excedido y el deseo de reparar los errores cometidos; en el otro la intención de quitar toda sospecha de que conserve el menor rencor, dan á esta amistad una finura de formas exquisitamente delicada y gentil. Si el discurso cae sobre el pasado, las partes se cambian; el uno critica su propia crítica y el otro la defiende; la discusión cortés los lleva á las confesiones, y es una dulzura para ambos abrir hasta el fondo su espíritu, declarando triste la maldad y mezquino el resentimiento de otra época, y descubrir juntamente la comunidad de las ideas y de los afectos y las afinidades de índole, que ellos creían tan distintos é inconciliables, porque el uno los veía en el otro á través de la nube de una mala pasión. Ambos han envejecido, han sufrido, han probado la dureza de la vida y del mundo; alrededor de ambos se ha hecho la soledad que los años hacen alrededor de todos. ¡Cuán pobre cosa les parecen las pasiones literarias y artísticas que antes los separaban! Una pobre cosa, pero de agradable recuerdo, puesto que la solidez y la gentileza de la nueva amistad consisten especialmente en la satisfacción común de haber librado de ella sus espíritus, y de amar como hermano que se ha vuelto á encontrar al que se odiaba como á enemigo mortal.

¿No es cierto, buen amigo mío? Tú me destrozaste y yo te odiaba. Si me hubieran dicho entonces que, muchos años después, en los días de la desgracia, las palabras de aliento más profundamente sabias y más suavemente afectuosas me hubiesen llegado de la pluma de quien me había hecho sangrar con mayor dolor mi orgullo! ¡Que tu crítica, públicamente fulminadora, que yo aborrecía y temía, hubiese llegado á ser para mí una crítica acariciadora, encerrada en cartas fraternales, llena de sabios consejos y fecunda de buenas inspiraciones, deseada, buscada, acogida con el sentimiento de complacencia y de agradecimiento con que se acoge la alabanza! ¡Que la mano que me hería el corazón se hubiese interpuesto luego como la mano de un hermano entre mi corazón y cualquier punto que lo buscara! ¡Y que todo esto hubiese ocurrido antes de que yo conociera tu rostro, que era entonces un rostro joven, y al que yo no debía ver sino arrugado por los años y los dolores! ¡Ah! Si yo no te debiera más que el bien de haber sido castigado en la vanidad en un tiempo en que merecía un castigo, ya te debería mucho; pero te debo todavía una de las más dulces conmociones de mi vida: la que experimenté cuando nos encontramos por la primera vez, vi una lágrima en tus ojos y puse toda mi alma en el beso que te dí en la frente.

E. De Amicis

EN MORÓN

LA MUNICIPALIDAD

MALA ADMINISTRACIÓN COMUNAL

SUBA DE IMPUESTOS

AUMENTO DE GASTOS

PROTESTAS DEL VECINDARIO

(De nuestro enviado especial)

Morón, como muchos otros pueblos de la provincia de Buenos Aires, carece de un gobierno comunal que sea la expresión del sufragio popular y que se preocupe de la buena administración y del mejoramiento y progreso de la comuna.

En virtud de algunas denuncias recibidas por la dirección de LA PRENSA, en que se pedía á ésta se ocupara de la situación municipal de aquel pueblo, resolvimos enviar allí un miembro de esta redacción para que hiciese una investigación sobre el terreno mismo é informara al público acerca de los resultados que obtuviese.

En el deseo de reflejar la verdad lo más fielmente posible, porque ésta es siempre la norma de conducta de LA PRENSA en sus informaciones, nuestro enviado ha interrogado á toda clase de personas, sin tener en cuenta su filiación política local ni sus simpatías ó antipatías por el actual intendente municipal. Consecuente con este propósito, ha requerido la opinión de toda clase de vecinos, de los gremios trabajadores, de los comerciantes, y, por último, para que la investigación fuese completa, vió también al intendente, señor Reboredo, para saber qué razones aducía en su defensa contra los cargos, más ó menos unánimes, que se hacen á su administración, como comisionado municipal, primero y como intendente después.

El pueblo de Morón, á pesar de ser uno de los más antiguos de la provincia y de estar situado á sólo media hora de la capital federal, lo que le convierte en lugar preferido de muchas familias durante el verano, permanece estacionario. Es más: podría decirse que retrograda en vez de adelantar. Su reducida planta urbana tiene el mismo aspecto chato y monótono ahora que hace veinte años. Sus calles, descuidadas y llenas de tierra, son la pesadilla de los poquísimos transeuntes, porque cada vez que pasa algún jinete ó algún vehículo, levantan una polvareda que parece neblina cerrada y que obliga al viandante á detenerse y aun á alejarse hasta que rale un poco y pueda seguir su camino. Esto ocurre por donde quiera que uno pase, con excepción de unas pocas cuadras contiguas á la estación del ferrocarril y á la plaza principal, que tienen pavimento de piedra.

En los alrededores del pueblo y principalmente hacia la parte Este, hay varias casas-quintas que le dan cierto tono y algo así como el aspecto de ser un lugar de veraneo, pero todas esas casas son, con muy raras excepciones, de construcción antigua. Ninguna, ó muy pocas, hay de construcción moderna. Los chalets de llamativa y bella arquitectura, que encierran dentro de sí la última palabra del confort y que son el mejor adorno de otros pueblos inmediatos á la capital, como ser El Tigre, San Fernando, Lomas, Temperley, Ramos Mejía y también otros, son casi desconocidos en Morón. Aquello tiene el aspecto de un pueblo lejano y viejo á donde parece que no hubiera llegado todavía la bienhechora influencia del progreso de esta capital.

Las causas de este estancamiento y atraso del pueblo de Morón son múltiples, pero una de las más eficaces son sin duda los malos gobiernos comunales que ha tenido casi siempre, gobiernos que se han preocupado de todo menos del mejoramiento urbano.

El actual gobierno comunal es uno de los peores que ha tenido el pueblo, según se desprende de la investigación hecha por nuestro enviado especial. El clamor es casi unánime en este sentido. Entre las numerosas personas interrogadas sobre la conducta del intendente, no ha habido una sola que lo defienda. Sólo dos ó tres unidos á él por la solidaridad que comporta el cargo público que desempeñan ó han desempeñado, han tratado de cohonestar la acción del intendente, pero de una manera floja, sin calor de convicción. Los demás, todos están de acuerdo en que el intendente municipal no tiene las simpatías de la población, y en que su administración no consulta ni remotamente los verdaderos intereses de la comuna.

El señor Reboredo, después de haber sido Comisionado Municipal durante año y medio, se hizo elegir intendente á fines de Agosto último.

La opinión unánime de todas las personas serias con quienes hemos hablado, es que esta elección fué uno de los fraudes más escandalosos que registran los anales de las comunas bonaerenses, lo cual es decir algo. Cuatro vecinos que en esa elección fueron elegidos concejales presentaron inmediatamente á la Suprema Corte de la provincia un escrito denunciando los vicios insanables de que adolecía la elección. Entre estos vicios figuraba el de haberse desconocido el escrutinio hecho por la junta del artículo 40 de la ley orgánica de las municipalidades, y haber hecho el actual intendente y sus pocos amigos otro escrutinio á su gusto, mediante el cual excluyeron á los electos que no les eran adictos y constituyeron el actual Concejo Deliberante.

Para hacer esto se violaron, como es de suponer, todas las disposiciones legales vigentes del modo más descarado, según la relación presentada á la Suprema Corte y el testimonio de los vecinos más respetables de Morón, que tienen al intendente y al concejo por usurpadores de una autoridad que no les ha conferido el pueblo.

Pero no obstante la gravedad y lo bien fundado de los cargos, la Suprema Corte ha hecho caso omiso de ellos. El escrito presentado á ella no ha sido tomado en consideración hasta ahora, según manifiestan sus autores, que deben saberlo, y debido á esto el intendente continúa en su puesto.

Mientras el señor Reboredo fué comisionado municipal, desempeñó el puesto á disgusto de toda la población. No se preocupó, según dice el vecindario, y, según lo acredita el estado del pueblo, de hacer administración municipal. Todos los servicios municipales estuvieron en el mayor descuido. Como prueba de esto, se cita, entre otras cosas, el estado de los caminos vecinales y municipales, que son intransitables por el completo abandono en que se les tiene.

Se le hace además, otro cargo: durante todo el tiempo que ha sido comisionado, no ha publicado un solo balance demostrativo de la inversión de los recursos municipales recaudados.

El presupuesto de la comuna, que había estado en vigencia desde el año 1901, importaba 61.500 pesos de ingresos y la misma suma de gastos; pero, á fines de Octubre último se ha sancionado otro presupuesto que está en vigencia desde principios del corriente año.

Por este nuevo presupuesto se aumentan considerablemente las contribuciones de la población. Los 61.500 pesos que éstos importaban antes se han elevado á 100.273 y á la misma cantidad se han aumentado también los gastos.

Este aumento de contribuciones y de gastos, que viene á ser casi el doble de los que existían, ha venido á colmar la medida y á aumentar el descontento, ya grande de la población hacia el señor Reboredo. Para aumentar en esa proporción tan considerable los gastos, ha habido que crear nuevos impuestos municipales y que aumentar algunos de los existentes. Entre estos últimos figuran los de abasto, los de alumbrado y limpieza, las patentes de los vendedores ambulantes y muchos otros.

Si á este aumento de contribuciones y de gastos correspondiera un mejoramiento de los servicios municipales, menos mal.

Pero, es el caso que todo el vecindario y todas las personas serias con quienes hemos hablado, están firmemente convencidas de que los servicios continuarán siendo tan malos como ahora y de que no se ha de hacer nada en beneficio del pueblo.

Uno de los hechos que más protestas levantan entre el pueblo, aparte del excesivo aumento de las contribuciones, es la asignación que tiene el nuevo presupuesto para sueldos de empleados. Por este concepto se gastarán 24.500 pesos, que es la cuarta parte de los gastos presupuestados. La mayor parte de esta suma la absorben los sueldos de empleados oficinistas é inspectores que son en número de cerca de veinte, y que según el vecindario prestan poco ó ningún servicio. En cuanto á los inspectores, [illegible]. Es opinión general que con tres ó cuatro empleados buenos habría personal suficiente para atender todos los servicios de oficina.

Lo que más falta hace, son peones que se ocupen de la limpieza de las calles y de la compostura de los caminos vecinales, pero peones no se ven en las calles ni en ninguna parte. Por eso es tan grande el descuido de las calles y por eso los caminos vecinales están intransitables y son objeto de tan justificadas protestas.

Entre las numerosas personas á quienes acudimos en demanda de informes acerca de la situación municipal de Morón, figuró el intendente señor Reboredo. Nos pareció justo entrevistarlo para exponerle las quejas del vecindario y ver lo que decía en su defensa. [illegible] mientras había sido comisionado, no había publicado ningún balance demostrativo de la inversión de fondos, contestó que sí, que era cierto. Yo, añadió, no he rendido cuentas al vecindario de la inversión de fondos, porque no tenía ese derecho. Se las he rendido á quien debía, que es el Tribunal de Cuentas.

Tal fué, en síntesis, su respuesta, que, como se ve, no aclara nada. Aun cuando sea cierto que, como comisionado, no tenía el deber legal de rendir cuentas á la comuna, es indudable que todo funcionario tiene el deber moral de justificar su proceder ante el público y mucho más cuando éste le hace cargos como los que se le han hecho á él.

Respecto á las elecciones de Agosto protestadas por fraudulentas ante la Suprema Corte, se obstuvo de opinar. El asunto, añadió, fué elevado á la Suprema Corte y ésta ha manifestado que no hay conflicto municipal en Morón.

En cuanto á los impuestos, sostiene que la nueva ordenanza subsana muchos defectos de que adolecía la antigua, haciendo más razonables y justas las contribuciones. No obstante el evidente aumento de las cargas en 40.000 pesos, sostuvo que los impuestos y gastos son más ó menos los mismos que han regido hasta ahora, y que si alguna diferencia hay, ésta redundará en beneficio de la comuna.

En confirmación de esto añadió que él se ha preocupado y se preocupa de hacer todo el bien posible al pueblo. "He construido un quiosco en la plaza para que se instale en él la banda de música; he dotado al pueblo de un reloj, que se ha puesto en la torre de la iglesia; he reformado la casa municipal, aseándola y poniéndola en condiciones de que pueda servir á su objeto decorosamente; estoy construyendo un edificio para la comisaría, edificio que hace honor al pueblo, y, por último, terminó diciendo, me preocupo de dotar á la población de agua corriente, de buena pavimentación y de otras muchas mejoras que se irán llevando á cabo á medida que se pueda".

De más está decir que el vecindario no cree en sus buenos propósitos. La opinión unánime le es, como queda dicho, adversa, y todo el pueblo desearía verse libre de él.

Pero hay poca unidad de pensamiento en el pueblo de Morón; todos están descontentos, todos protestan contra la mala administración de la comuna y contra el aumento de los impuestos y de los gastos. Más esas manifestaciones tienen un carácter que podríamos llamar individual.

Hace algunos días el centro socialista local hizo trabajos para exteriorizar la protesta. Dió varias conferencias, á las que asistieron muchos trabajadores y en las que se puso en relieve la mala administración de la comuna y los inconvenientes que va á producir el aumento de los impuestos. Pero, el propósito fracasó. No se pudo llevar á cabo, porque sólo respondieron los trabajadores gremiales.

LA PRIMERA COLONIA AGRÍCOLA

FUNDACIÓN DE ESPERANZA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con motivo de la reciente conmemoración de la fundación de la primera colonia agrícola de la República, han circulado diversas versiones reclamando para la ciudad de Corrientes y para la Colonia Esperanza, de Santa Fe, los fueros de preexistencia al Baradero, cuyo quincuagésimo aniversario se ha celebrado.

El doctor Figueredo ha publicado en estas mismas columnas un notable trabajo sobre el tema, referente á la ciudad de Corrientes. En el deseo de esclarecer también lo que hubiere de cierto en la aseveración mantenida por algunos diarios de Santa Fe, de que la fundación de la Colonia Esperanza es anterior á la de Baradero, requerimos de nuestro corresponsal en la capital de aquella provincia copia de los documentos relativos á la cuestión, que existiesen en los archivos del gobierno.

El acta de la fundación de la colonia que es la pieza capital de convicción, no existe, ó por lo menos, han resultado infructuosas hasta ahora las investigaciones practicadas en los archivos santafecinos. Careciendo de esta base, la fecha de la fundación sólo puede ser establecida por referencias ó deducciones, harto divergentes en realidad, para que puedan ser aceptadas como irrecusables.

Una nota del archivo del gobierno dice así: "El 15 de Junio de 1853 se celebró un contrato de colonización con el señor Aarón Castellanos". Y en otra parte agrega: "La primitiva colonia (Esperanza) debía tener una superficie de tres leguas cuadradas. El señor Castellanos, inmediatamente después de firmar el contrato, se dirigió á Europa, de donde regresó trayendo consigo 208 familias, que fueron el primer plantel de la colonia".

El citado documento no menciona la fecha de la llegada de los colonos. La misma cosa sucede con otros escritos públicos de aquella época, relativos á la colonia.

En el tomo XV del mismo archivo, año 1856, existe una nota redactada en francés, dirigida al Ministro de Gobierno y encabezada con la fecha "21 de Febrero de 1856". Está firmada por el "Juez de paz de Esperanza", lo que presupone la existencia de autoridades desde una fecha anterior á la que lleva el documento.

Ahora bien: un telegrama de Reconquista, aparecido en la sección respectiva de LA PRENSA, informa sobre un [illegible] la colonia Esperanza [illegible] de Febrero de 1856.

La evidente divergencia que existe entre la [illegible] aseverado por el señor Rudaz y la fecha que encabeza la nota judicial, hace creer en un error nemotécnico de aquel señor ó sospechar de la autenticidad de la nota: suposición ésta que queda á su vez descartada, presumiendo que el juez fuese nombrado y firmase notas con el carácter de tal, con anticipación á la fundación de la colonia.

Obra también en los archivos de Santa Fe una comunicación enviada al gobierno por los apoderados del señor Castellanos, en que manifiestan haber recibido noticias de éste, anunciando que los colonos, franceses en su mayoría, reclutados para venir al país, partirán en una embarcación á vela del 20 de Setiembre al 5 de Octubre de 1855. En la hipótesis de que la expedición se diese á la vela en las fechas fijadas, los inmigrantes habrían llegado al país al finalizar el año 1855, ó á principios del 56, si se tiene en cuenta lo imperfecto de los trasportes que hacían el servicio trasatlántico en aquella época.

Esperanza es uno de los centros agrícolas más florecientes de la República. Tiene al presente una población de 4.700 almas aproximadamente. La cuestión ha adquirido en la localidad singular importancia y varios colegas de la provincia, de consuno con numerosos pobladores de la colonia, que han hecho de ella un punto de honra local, se pronuncian, con gran acopio de argumentos apoyados por el testimonio de antiguos vecinos, por la fundación de Esperanza con anterioridad á la de Baradero; pero careciendo de una historia local documentada que demuestre perfectamente la prioridad de Esperanza, creemos que aunque se puede afirmar sin temor de errar que el año de la fundación fué el de 1856, la determinación del mes y día quedará todavía en la duda.

LA TIERRA PÚBLICA

ESPÍRITU DE LA LEGISLACIÓN AGRARIA

UN ERROR DE CONCEPTO

En otra época se ofreció á la crítica la misma situación que comentamos, caracterizada por un documento público suscrito por el ministro Wilde y confirmada por el decreto del 25 de Octubre de 1887 que disponía el archivo de todas las solicitudes en trámite en que se pedían tierras para colonizar.

También en aquella oportunidad se pretendió quebrar el espíritu patriótico de nuestra legislación agraria, preparando el terreno á la nueva tendencia que no concebía la tierra pública sino como un valor especulativo cotizable, como lo demostró posteriormente la ley 2041.

La nota del ministro Wilde y el decreto de 27 de Octubre de 1881, impedían poblar, puesto que se ordenaba el archivo de todas las solicitudes que se presentaban al gobierno con ese propósito; y la ley 2041 que facultaba al gobierno para vender en Europa 24.000 leguas de tierra, definía con perfecta claridad la falsa doctrina legalizada, que, rompiendo las tradiciones de nuestra legislación, impedía el avance de la colonización y abría la puerta al negocio, sin ideales futuros, instituyendo los latifundios que, como se había dicho algunos años antes en el Senado, habían sido el mal más positivo de Holanda.

Para comprender con toda amplitud las proporciones que el feudo podía haber adquirido, bastará recordar que—como si las 300 leguas que esa ley permitía adquirir á cada persona ó empresa no hubiesen sido bastantes—se ampliaron las facultades de la comisión que había ido á Europa á venderlas, "para que pudiese oír y resolver respecto de propuestas para la adquisición de áreas más extensas, dentro de la superficie total á venderse en cada territorio".

Aquella administración, que cayó [illegible] bajo el peso de sus propios errores, no llegó á consumar, felizmente, tan grande [illegible]. Y la siguiente suspendió la ejecución de la ley referida por el decreto del 21 de Mayo de 1891, estimulando la ley de 27 de Julio de 1891, que derogaba la 2041 de 1887.

Casi simultáneamente se autorizó [illegible] tar arrendamientos, fundándose [illegible] en la conveniencia de proveer [illegible] ción y cultivo de los territorios [illegible].

Sin embargo, esos arrendamientos no se hicieron efectivos sino algunos años después.

El formulario del contrato [illegible] fielmente el espíritu de la ley [illegible] la oficina de Tierras y Colonias [illegible] colegisladora arbitraria. En su artículo [illegible] por ejemplo, decía que: "si el gobierno [illegible] nía la enajenación de los terrenos arrendados, el arrendatario sería preferido para la compra en iguales condiciones".

El gobierno al autorizarlos no contribuyó [illegible] el alcance de esa cláusula que, [illegible] dentro del espíritu del artículo 101 de la ley del 70, pasaba el límite impuesto por [illegible] ira misma de la ley.

El 4 de Agosto de 1896 se expidió un decreto que decía en resumen [illegible] considerando, que no había razón para impedir que los arrendatarios adquiriesen en propiedad la tierra arrendada, y disponía que [illegible] que tuviesen al día sus letras, podrían [illegible] en propiedad.

Cierto es que [illegible] los que compraban pagando el valor [illegible] ra en certificados de premio [illegible] valor más realizable [illegible]

Posteriormente, en 1899 [illegible] por el decreto de 1896 [illegible] forma al arrendatario [illegible] orientación general de [illegible]

En el artículo 10 de ese [illegible] el gobierno lo que había [illegible]

(4)

LA MATANZA DE UN PUEBLO

RECUERDOS DEL PADRE GAPÓN

—¡Ah! ¿Conque aquí está el padre Gapón? Temeroso mi enviado de que yo corriese el riesgo de ser arrestado inmediatamente, regresó precipitadamente para avisarme.

Me dirigí al cuartel general de nuestra asociación. En la puerta se veía aún el gran cartel en el cual estaba escrita con grandes caracteres la invitación dirigida á todos los obreros de San Petersburgo, para que se uniesen á la manifestación del Palacio de Invierno. Ya hacía dos días que había sido pegado ese cartel y la policía parecía hacer vista gorda. Esa particularidad nos indujo á suponer, tanto á mí como á los demás jefes, que la policía estaba en la ignorancia de la actitud que el gobierno estaba resuelto á asumir. Esa opinión prevaleció en toda la ciudad y contribuyó á alentar al pueblo á que saliese en masa para apoyar la demostración de los obreros.

A las diez se había reunido un inmenso gentío. [illegible]

[illegible] los que presagiaban la tempestad que iba á desencadenarse sobre nuestras cabezas. Llegaron algunos obreros que nos anunciaron, con inquietud, aunque sin terror, que las puertas de la Narvaya Zastava estaban custodiadas por la tropa. Antes que nos pusiéramos en marcha llegaron algunos mensajeros más y nos dimos cuenta de que durante la noche, la ciudad había quedado transformada en un inmenso campamento atrincherado. Por todas las calles se veían desfilar unidades de todas las armas, caballería, infantería, artillería acompañada de las ambulancias militares y de las cocinas. Por intervalos se veían piquetes de soldados vivaqueando alrededor de los braseros y con las armas en pabellón, [illegible]. Conversaban, y se reían para vencer el hastío de la espera. Hasta la misma infantería de la guardia había abandonado sus cuarteles. Los cosacos rojos de Su Majestad, lo mismo que los "azules" comunes ó cosacos de Atamán, habían ocupado posiciones en varios puntos de la ciudad, y se habían enviado destacamentos de infantería y de caballería á los arrabales. En la plaza, frente al Palacio de Invierno, había un hormiguero de soldados de todas las armas, y en todas las plazas públicas acampaban regimientos enteros. También habían sido ocupados militarmente los puentes del Neva [illegible]

[illegible] que las autoridades temían que se llevase á cabo una tentativa contra el Arsenal.

Según informaciones que recibí, todas las disposiciones militares habían sido adoptadas por el gran duque Vladimir, aun cuando se dieran formalmente las órdenes en nombre del general principal Vassilchikoff.

Todavía no se había comenzado á molestar ni á los trineos ni á los peatones.

Al escuchar todos estos datos, se me ocurrió la idea de dar á la procesión un carácter religioso. Envié á la capilla más cercana en busca de las banderas y de las iconas, pero fueron rehusadas. Decidí hacerlas sacar por la fuerza, y con ese objeto destaqué á un centenar de obreros. Pocos momentos después regresaron triunfantes. También ordené que se trajese un retrato del zar, que se hallaba en uno de nuestros locales, con el objeto de hacer resaltar el carácter pacífico y tranquilo de nuestra manifestación.

La muchedumbre á la cual por momentos se iban incorporando nuevos manifestantes, había llegado á asumir considerables proporciones. [illegible]

[illegible]

LA CARNICERÍA DE LA [illegible]

[illegible]

ATAQUE DE LOCURA DEL TENIENTE FALCO

VARIAS PERSONAS HERIDAS

MONTEVIDEO, Febrero 15—En este momento, 2.35 a. m. la comisaría de la 5a. sección comunica á la jefatura política que el teniente Falco, del regimiento 5o. de cazadores, dominado por un ataque de locura la emprendió á balazos contra los concurrentes al café Gambrinus, situado en la calle 18 de Julio y Yi, hiriendo gravemente de dos balazos al señor Alfredo Nin, de uno al señor Adolfo González y de un fogonazo al teniente Díaz.

Partió el médico forense doctor Sarachaga al lugar del suceso.

—El cura de la metropolitana avisó á la jefatura también, que en la iglesia había ladrones.

La policía registró, pero no encontró á nadie.

INAUGURACION DEL CONGRESO

ROBOS AUDACES

MONTEVIDEO, Febrero 14—Mañana se reunirá la asamblea legislativa para declarar inauguradas las sesiones ordinarias.

—La policía de investigaciones aprehendió esta noche á tres personas que se supone que forman parte de una gavilla con participación en los robos efectuados al Club Español, casa de comercio del señor Helguera y varias otras casas de familia y al ministro doctor Romeu.

Los ladrones del Club Español dejaron escrito en un papel sobre el escritorio lo siguiente: "Recuerdos á la policía".

PERU

GRAN TEMPORAL EN EL CALLAO

BUQUES EN PELIGRO

CONSTRUCCIONES DESTRUIDAS

LIMA, Febrero 14—Desde anoche está el mar muy agitado en el vecino puerto del Callao.

Las olas han destruído completamente el muelle de Chumito.

La casa de la compañía inglesa de vapores y los baños del Meteoro se hallan en peligro de ser destruídos por el temporal.

Las olas llevaron al puerto del Callao á un cafdero viejo del crucero "Lima".

El muelle de los fleteros está parcialmente destruído, á causa del ímpetu de las aguas.

El vapor inglés "St. Nicholas", que se hallaba amarrado en el puerto del Callao, rompió esta mañana las amarras y estuvo á punto de naufragar; pero debido á la actividad y pericia de la tripulación, se le pudo salvar de un siniestro casi inminente.

Se dice que todo el muro sur de la dársena de aquel puerto ha sufrido grandes desperfectos.

BRASIL

LA TRATA DE BLANCAS

VIAJEROS PARA BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, Febrero 14—La policía de esta ciudad activa la persecución de los *caftens* que se dedican á la trata de blancas.

Como la autoridad policial tuviera conocimiento de que á bordo del vapor "Aragón" venían algunos de aquellos, con procedencia de Cherburgo, procedió al arresto de uno de ellos. No pudo conseguir la detención del otro, que siguió viaje á Buenos Aires.

El comandante del citado vapor se vió en la necesidad de poner á uno de los *caftens* en la barra de hierro, por haber azotado á una mujer en estado interesante que lo acompañaba á bordo del "Aragón", para explotarla por medio del tráfico vergonzoso que hace dicha clase de gente.

El señor Eduardo Peña, director de correos de ese país,—uno de los viajeros del "Aragón",—manifestó que es increíble la audacia de esa gente, como asimismo la obediencia que les tienen las mujeres que ellos explotan.

Agregó que á veces las autoridades desesperan en su persecución de la eficacia de los medios que ponen en acción, pues los acusados eluden los procesos y todos los medios de represión, y son sus propias víctimas el mejor elemento con que esos miserables cuentan para su defensa.

Recuerda que cuando él estuvo al frente de la Asistencia Pública, de esa capital, presenció las más repugnantes escenas en que eran actores criaturas que habían llegado al último grado de la abyección, con las carnes dilaceradas, que se hallaban ligadas á individuos que las explotaban por sentimientos de pasión tan viva, que solamente se explicaba por una aberración animal.

Respecto al *caftens* que iba con destino á Buenos Aires declaró el doctor Peña que á su llegada sería arrestado.

LA CUESTION DEL "PANTHER"

RIO DE JANEIRO, Febrero 14—Telegramas recibidos de Itajahy dicen que el señor Reynaldo Roenick recibió una tarjeta postal de la ciudad de Pelotas de fecha 3 de Febrero, firmada por el señor Steinhauff, actor en el incidente del "Panther", en la que le pide le remita á Buenos Aires el baúl que está en el hotel del Comercio.

En la tarjeta agregaba que cuando le envíe el baúl, le diga cuánto le debe.

MENDOZA

ACAPARAMIENTO DE LIBRETAS CÍVICAS

ABANDONO JUDICIAL

MENDOZA, Febrero 14—Ha llegado á saberse que varios empleados de la Municipalidad recolectan libretas cívicas para tenerlas prontas el día de las próximas elecciones, y utilizarlas á favor de los candidatos á diputados nacionales proclamados por el elemento oficial.

Un alto empleado de la Municipalidad ha hecho saber á los cocheros que los eximirá de las multas siempre que pongan á su disposición sus respectivas libretas.

La oposición ha desistido de acusar á esos empleados como pensaba hacerlo, porque dice tiene la seguridad de que no se hará justicia desde que el nuevo juez federal doctor Pedro Lucero se halla vinculado al oficialismo y le responde de cuerpo entero.

—La suprema corte de justicia dirigió hace varios días una circular á las oficinas de su dependencia, recomendándoles la puntual asistencia del personal, cuyas faltas serían castigadas, en caso contrario, con penas disciplinarias.

Tal amonestación no ha surtido efecto alguno porque tanto los miembros de las cámaras de apelaciones como los jueces faltan á las oficinas cuando se les ocurre ó asisten á una hora avanzada, con grave perjuicio del público que litiga ante los tribunales.

LA COSECHA DE LA UVA

MENDOZA, Febrero 14—La cosecha de uva continúa en aumento.

Todos los grandes establecimientos vinícolas, como ser El Trapiche, Germania y el de los señores Honorio Barraquero, Miguel Escorihuela, Balbina Ariñ, etc., han empezado la vendimia, porque temen que si la retardan, esperando que la uva adquiera toda la madurez, puede venir la langosta nueva y desovar los viñedos.

—Ha llegado el ingeniero Guillermo Villanueva, director de las obras de salubridad de Buenos Aires.

El nuevo juez federal—Un artículo de LA PRENSA

MENDOZA, Febrero 14—*Los Andes* y *La Opinión* trascriben el artículo de LA PRENSA, en el que comenta la designación del nuevo juez federal de esta provincia.

El público que no milita en las filas del oficialismo ha recibido muy bien ese artículo y opina que LA PRENSA trató el punto con exactitud.

BUENOS AIRES

LA HUELGA DE ESTIBADORES Y CARREROS

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES

ROJAS, Febrero 14—La huelga declarada por los estibadores continúa en el mismo estado, debido á que no se ha podido arribar á un arreglo satisfactorio para el gremio.

Ayer, después de la una, tuvo lugar una entrevista entre los señores Manuel Polly y Luis Rico, representantes de las casas cerealistas de los señores Torres y Morel y Savina y Hnos., y con la comisión de los huelguistas.

En dicha entrevista se resolvió que hoy volverían al trabajo los obreros, con el compromiso de darles las mejoras pedidas.

Hoy, al presentarse al trabajo, el señor Juan Elgarte, representante de los señores Neyra y Gutiérrez, no aceptó á los estibadores.

Con tal motivo continúa la huelga general.

La casa que no ha querido aceptar desde el primer momento la petición de los estibadores es la de los señores Herran y Salaber.

Son varios los carros que se encuentran cargados de cereales, y es de suponer que los perjuicios, tanto para los carreros como los cerealistas, serán muchos.

Tengo conocimiento de que los carreros no trabajarán hasta tanto no se resuelva la cuestión de un modo satisfactorio para el gremio de estibadores.

—El órgano oficial censura en su último número los procederes del comisario señor Silles.

Ayer lo aplaudía sin descanso, y hoy, porque este funcionario no acepta la tutela del oficialismo, se le ataca sin razón.

Habría querido el oficialismo que el comisario encarcelara á los huelguistas; pero este funcionario no se ha prestado, pues es público que hasta aquí no han dado motivo para ello, y se [illegible]

[illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO

LOS ATROPELLOS DE LAS POLICÍAS

TEMORES DEL GOBIERNO

SANTIAGO, Febrero 14—La prensa independiente confirma nuevamente el atropello de que fué víctima en la estación La Banda el señor Carlos Gramajo, por soldados disfrazados de la policía de esta ciudad.

—*El Liberal*, al ocuparse de los temores que asaltan al gobernador, doctor Santillán, que ve fantasmas revolucionarios por todas partes, á pesar de haberle afirmado lo contrario personas á quienes está obligado á creer, dice que se hace un lujoso despliegue de espías y agentes disfrazados, sujetos todos de malos antecedentes, reclutados de entre lo más servil y destinados á servir de sobra á los ciudadanos tenidos por peligrosos.

Dice el citado diario que ese proceder tiene que originar abusos y atropellos contra las personas indefensas, tomadas para llevarlas á prisión en las sombras de la noche.

—Comunican de Atamisqui que la señora Segunda Medina, en tiempos pasados fué perseguida por el jefe político, señor Susnavar, con la aplicación de fuertes patentes y multas.

Según denuncias que hace la prensa local, aquélla se presentó para recibir el óbolo que le correspondía como víctima de la inundación al señor Susnavar, quien en vez de entregarle el socorro referido, la llenó de improperios y le aplicó diez pesos de multa.

Nuevo jefe político

CHOYA, Febrero 14—Prestó juramento y se hizo cargo de la jefatura política de este departamento, con el beneplácito del público, el señor Bobino Espeche, que desde hace tiempo desempeñaba el puesto de comisario principal.

SALTA

Ofrecimiento de una senaduría nacional—La escuela normal—Venta de tierras—Robo de bonos postales.

SALTA, Febrero 14 — Me consta que al doctor Carlos Serrey le ha sido ofrecida la vacante que existe por muerte del señor Francisco Uriburu, como senador nacional.

El doctor Serrey contestará dentro de tres ó cuatro días si acepta ó no.

—Causó buena impresión el nombramiento del señor Florentino Serrey para director de la escuela normal de mujeres, en reemplazo del señor Robles Madariaga, que es trasladado á Bahía Blanca.

—Llegó de Rivadavia el señor Gabriel Puló.

—Ayer pasó por Puerta de Díos, en viaje de inspección el ingeniero Rapelli, administrador del F. C. N. Central Norte y regresó hoy á las 11 de la mañana á Tucumán.

—Poca es la animación que hay para carnaval.

—El sábado es esperado el ministro doctor Torino y el diputado señor Pío Uriburu.

—Se registró una venta realizada en Rivadavia, de una extensión de tierra, hecha por los señores Agustín Roca, Juan M. Terrero, Dionisio S. Sebó y G. Ganer Winther al señor Claudio Vidal por la suma de 537.18 pesos.

—*El Liberal* denuncia que ha sido robada una carta certificada que contenía bonos postales por valor de 48 pesos.

SANTA FE

EL ACTUAL Y EL NUEVO GOBIERNO

PROMESAS DE REACCIÓN

DISTANCIAMIENTO DE ECHAGUE Y FREYRE

SANTA FE, Febrero 14—Se han producido grandes novedades en el círculo oficialista. Según afirman los interiozados, se puede dar como un hecho el distanciamiento del gobernador electo doctor Echagüe con el doctor Freyre.

El primero de los nombrados rechazó al segundo los candidatos que le ofrecía para el futuro ministerio, entre los que figuraban los doctores Blanco, Vocos Gimenez y Santiago Irigoyen.

Estos fueron rechazados por el doctor Echagüe, quien tendrá de ministros á los doctores Calixto Lassaga y Marcial Candioti.

Se confiará la jefatura política del Rosario al doctor Vila.

Dicen los que pretenden saberlo que se puede asegurar que el futuro gobierno está animado de propósitos netamente reaccionarios.

Hasta el mismo vice gobernador electo doctor García Vieyra ha manifestado disposiciones reaccionarias.

El doctor Freyre, en represalia, llena los puestos públicos con nulidades y paniaguados que le sirvan inconscientemente, secundándolo en todos sus despropósitos.

Hoy ha cometido una venganza con un honorable y distinguido caballero, el señor Juan Pozzo, director general de rentas, suplantándolo con el elemento disciplinado de su círculo.

El gobernador Freyre se dará un banquete que costará 12.000 pesos, al que asistirán todos los empleados que serán traídos en trenes expresos de la campaña.

La indignación pública se acentúa con estas postrimerías gubernativas.

—Continúan con éxito las donaciones de libros para la Biblioteca Popular.

—Se critica el abandono en que se hallan las poblaciones del Norte.

—Se denuncia el hecho de que un escrutador que carece de libreta al reclamarla al registro civil, le dijeron que antes de la elección se la darían.

INCENDIO EN EL PUERTO

EL GALPÓN COLORADO ARDIENDO

DESTRUCCIÓN DE CEREALES

ROSARIO, Febrero 14—A las 8.30 p. m. próximamente, se recibió aviso en el cuerpo de bomberos de haberse declarado un incendio en el Galpón Colorado, de propiedad del ferrocarril Central Argentino, alquilado por la casa del señor Dreyfus, para embarcar cereales.

Llegado el cuerpo al sitio del siniestro, que está á inmediaciones de la estación Sunchales, sobre la barranca, se vió que el fuego había empezado en una sección del edificio, en el galpón 37, que es parte de material y el resto de zinc y madera, y en el que había un depósito de más de 2000 bolsas de trigo y lino.

El fuego tomaba incremento, debido á la imposibilidad de combatirlo por la falta de agua, pues no podían funcionar varias líneas de mangueras tendidas por los bomberos, el personal de las empresas fusionadas, el cuerpo de policía y la marinería de la subprefectura, que concurrieron desde el primer momento.

Así transcurrió la lucha desigual entre el voraz elemento por espacio de tres cuartos de hora en que se pudo, con grandes dificultades, hacer funcionar la máquina chica del cuerpo de bomberos, en una boca de incendio inmediata.

Desde ese momento se empezó á combatir las llamas con eficacia.

Se procedió también á retirar la mercadería depositada.

El fuego se fué extinguiendo paulatinamente, pues de haber hecho presa en el elevador adyacente, el incendio hubiera tenido grandes proporciones, por la destrucción y las pérdidas de capitales.

Se sabe que tanto el edificio como las mercaderías estaban aseguradas, aunque no se conoce por el momento en qué compañías, por ser cosa directa de las administraciones respectivas de los ferrocarriles y la casa matriz de ésa.

Fueron detenidos el encargado de los embarcaderos, señor Castelli, el encargado de las maniobras, Pedro Céres, y el sereno Silverio Dalia, á fin de tomarles declaraciones respecto á la causa del fuego, pues el punto declarado de la parte superior del embolsadero número 1 está construído por una gruesa tablazón, adyacente al techo de zinc, que comunica al elevador por medio de un tubo.

Se ha notado la falta del subprefecto, quien debía desde el primer momento haberse puesto al frente de las maniobras, por haber tenido lugar el siniestro en su jurisdicción.

Sin embargo, los marineros ayudaron á los bomberos en el trabajo de la extinción.

Durante la mañana se ha trabajado en el galpón incendiado en cargar bolsas en el vapor "Brodenburg", pero por la tarde se ocupó la peonada en la ventilación de los granos.

Se calcula que se han podido retirar, antes de que las llamas las alcanzara, unas mil bolsas de trigo y lino, y que otras han sido averiadas parcialmente por el agua y el fuego.

El edificio no ha sufrido mayormente.

Algunas personas entendidas dicen que podrá ser reparado con ocho mil pesos.

A las once de la noche el fuego estaba totalmente dominado.

Quedó en el lugar del siniestro un destacamento de bomberos para el caso necesario, aunque improbable, de tener que acudir á los galpones vecinos, repletos de cereales de la casa de los Sanday y Cía., sobre los cuales en los primeros momentos cayeron algunas chispas.

Parece que desde hace varios días este embarcadero tiene poco movimiento.

La visita de cárceles—Reclamaciones de los presos—Venta de un establecimiento—El monumento á Moré.

ROSARIO, Febrero 14—Tuvo lugar la visita de cárceles que se efectúa periódicamente cada dos meses, y que debido á una causa imprevista no se efectuó el 5 del corriente, como correspondía.

Concurrieron los miembros de la Cámara y demás jueces de los tribunales.

Fueron [illegible] algunas quejas por varios presos, respecto á la demora en la tramitación de las causas.

—El señor Claudio Cole Hamilton ha vendido el establecimiento ganadero "Santa Lucía", compuesto de 4.400 hectáreas, [illegible] 250.000 [illegible]

[illegible]

nombraron las autoridades y se trató algunos asuntos de carácter interno.

—Se ha declarado la quiebra de los señores Ricardo Leal Gil y Cía., comerciantes establecidos en Rufino.

—El capitán y la oficialidad del crucero alemán "Panther", acompañados por el representante diplomático han visitado á las autoridades nacionales y provinciales, en sus respectivos despachos y luego efectuaron una gira por la ciudad.

—La comisión "pro traslación de los restos del señor Felipe Moré", se ha constituído en sesión permanente, con el fin de expedirse á la brevedad posible respecto á los estudios sobre dos bocetos del monumento que se lo levantará en el cementerio San Salvador.

Han sido confeccionados por el escultor señor Fontana, á quien se le ha encargado la ejecución de la obra.

La capilla ardiente, una vez que estén en ésta los restos, se instalará en el círculo de la Prensa.

Herido de tres puñaladas—Menor arrollada por una locomotora—La tristeza en las haciendas.

ROSARIO, Febrero 14—Informan que en Cañada de Gómez ha sido herido gravemente de tres puñaladas una persona cuyo nombre no se conoce, por tres individuos que le agredieron.

—En la estación San Genaro ha sido víctima de un accidente ferroviario Elisa Manfredi, de cuatro años de edad, que fué arrollada por una locomotora, en circunstancias en que maniobraba.

La menor ha sufrido la fractura de una pierna y otras lesiones graves.

—Se ha declarado la tristeza en las haciendas, en las inmediaciones de Josefina.

ACTUALIDAD

Las supercherías de la justicia

La justicia ordinaria de segunda instancia en esta capital continúa siendo una simulación impropia de nuestra cultura y de los valiosos intereses que compromete.

El esfuerzo de competencia y de honestidad de algunos magistrados de esa justicia, se pierde en la relajación total de los resortes más celosos de la institución misma.

Iremos descubriendo sucesivamente los entrebastidores de la vida judicial, continuando la tarea honrosamente iniciada alguna vez por un juez de primera instancia, y comprobaremos la persistencia y la gravedad del mal.

La ley exige que los miembros de las Cámaras se instruyan *privadamente* de los asuntos, de tal manera que el voto escrito de uno no circule entre los otros más inclinados á la adhesión inmediata, que ahorra trabajo, que al estudio concienzudo y sereno; pero esa prescripción legal no se cumple. La mayoría de los camaristas, salvo rarísimas excepciones, no se instruyen de ninguna manera del asunto y se adhieren sin examen al voto que les envía el colega designado en primer término.

De esta manera la garantía primordial y constitucional de la justicia se burla entre nosotros, sin que el Ministerio Público, el Ministro de Justicia ó el Congreso nacional, se preocupen del asunto.

Los camaristas, en su mayoría, repetimos, no dan importancia á este olvido total de sus deberes, y las confirmaciones "por sus fundamentos", equivalentes á la adopción del voto de uno de ellos por todos los demás, representan ahora mismo un enorme porcentaje.

Y decimos que no se da importancia á ese desorden judicial por los más obligados á suprimirlo, porque ocurre ahora, por lo visto, lo que pasaba hace pocos años, según nos lo hacía saber el doctor Ernesto Quesada, actual juez de lo civil, en un artículo en que decía: "Los camaristas, dado el cúmulo enorme de causas que tienen que estudiar, se las reparten, y cuando deben despacharlas, el que ha estudiado el expediente formula las dos preguntas consagradas: ¿está probado el delito que motiva este proceso y que N. N. sea su autor?, ¿cómo debe calificarse el delito y qué pena corresponde? En seguida expone sucintamente el resultado de su examen de autos y aplica el artículo pertinente del Código. Los demás camaristas, que no han tenido tiempo de hojear el susodicho expediente, por supuesto asienten. Resulta así que el procedimiento colegiado es sencillamente unipersonal, pues las firmas de los demás colegas están puestas por complacencia recíproca. Algunas veces—esta es la excepción—la dificultad de ciertas causas, lo ruidoso de las mismas, ó los empeños de los interesados, hacen que el expediente sea estudiado por algún otro camarista, resultando, á veces, que éste disiente del criterio de su colega y formula su voto aparte: los demás se adhieren á uno ú otro y el acuerdo se termina."

Una de las Cámaras ha intentado alguna vez desautorizar esta denuncia de un magistrado digno de respeto, y no consiguió sino incurrir en otra superchería porque olvidó su propia estadística. Esta hacía decir al doctor Quesada en 1899 lo siguiente: "Durante 1898 la Cámara de lo Comercial tuvo que dictar 2.503 fallos, los que, á razón de 220 días hábiles de despacho por año, corresponden á 12 causas por día, es decir, á dos por hora, calculando en seis horas los laboriosos acuerdos diarios; por más que, como tribunal pleno, sólo acostumbra sesionar tres veces por semana, y sin contar con que á las mismas horas tuvo que oír 336 informes *in voce*, y que, siendo cinco los miembros de las Cámaras, cada expediente ha debido ser previamente leído cinco veces antes de ser considerado."

¿Y qué habrá dicho el doctor Quesada si cuando hacía esas observaciones, en 1899, hubiera sabido que en una Cámara de la misma jurisdicción, para ahorrarse trabajo ó andar más ligero en esa adopción fulminante del voto de cualquiera de los colegas, no sólo se olvidan éstos de instruirse privadamente del asunto, sino que se plega á simular acuerdos que no existieron?

¿Y qué habría agregado si además pudiera haber sabido que cuando ese acuerdo se simulaba, afirmándose solemnemente que se hallaban presentes todos los miembros del tribunal, por lo menos uno de éstos se encontraba ausente, sin jurisdicción, en Adrogué, en la campaña de una provincia próxima?

Iremos ensayando, sucesivamente, una contestación á estas preguntas, y á otras que vendrán á su tiempo, si el Ministerio Público á el Ministro de Justicia no creyese necesario promover la averiguación que procede.

Tratados de comercio

Con motivo de la denuncia de la cláusula de la nación más favorecida en el tratado de comercio con los Estados Unidos—que se dejó sin efecto según entendemos—LA PRENSA recomendó á los ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura un estudio constante de nuestro derecho convencional en esa materia á fin de evitar improvisaciones ó errores.

Este estudio es tanto más indicado cuanto que el presupuesto costea al Ministerio de Agricultura una oficina destinada especialmente á realizarlo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, confiado quizás en que su colega prestaba al asunto la atención que merecía, no ha creído del caso proceder como acaba de hacer el gobierno de Chile, que ha nombrado una comisión numerosa de ciudadanos conocidos, presidida por el economista señor Aldunate, para que estudie fundamentalmente los tratados y relaciones comerciales de ese país é indique los medios de promover su reforma ó su expansión.

Pero resulta que el Ministerio de Agricultura, si se exceptúa la iniciativa siempre atendible y casi diremos personal del ilustrado director de la oficina del ramo, no ha atribuído mayor importancia á esas cuestiones, y recién, con motivo del monumento á la Agricultura en Baradero, nos sale con que va á favorecerlas con su preferencia.

En su discurso en ese acto, el Ministro de Agricultura nos ha sorprendido con esta novedad:

"De ahí también la necesidad no menos premiosa de iniciar una política comercial exterior que ensanche los mercados consumidores para nuestra producción siempre creciente y que conquiste otros nuevos; todo lo que exige un estudio detenido de nuestra legislación aduanera que, haciendo desaparecer anomalías y privilegios que no tienen razón de ser, sin dejar de prestar una discreta protección á las industrias verdaderamente nativas, nos coloque en aptitud de poder ofrecer en reciprocidad á las naciones que consuman nuestra producción agropecuaria, un gran mercado consumidor de sus manufacturas y productos industriales."

Según esto, va á promoverse recién una intervención activa y enérgica en la tarifa aduanera y en los tratados de comercio, del Ministerio de Agricultura, cuyos resultados se impondrán á los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Vamos á ver en qué queda esta promesa que implícitamente importa comunicar al país que hasta ahora no se ha hecho nada en este asunto, que merezca mencionarse.

Motivos de sobra hay para no dar mayor importancia á ese género de declamaciones, que dan sonoridad á la oratoria oficial, porque jamás se traducen en hechos prácticos, lo que prueba que las palabras no responden á convicciones hechas, ni á propósitos serios.

La comisión de la tarifa de avalúos presentó al Ministerio de Agricultura la oportunidad de sostener las ideas de su discurso. El país conoce el triste papel que hizo. Se retiró de la comisión nombrada al efecto por el Ministro de Relaciones, á pesar de haber solicitado que se le diera intervención en ella, de manera que la tarifa fué acordada con prescindencia de sus opiniones.

El asunto merecía alguna mención siquiera en los acuerdos de gobierno, aunque para dejar establecido que el Ministerio de Agricultura y Comercio tiene un pensamiento sobre aranceles aduaneros diferente del sustentado al de Hacienda, pero nada [illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION NAVAL

MALA CONSERVACIÓN DEL MATERIAL

LA JUSTICIA Y LAS CAMARILLAS

El ministro de Marina resolvió ayer elevar á plenario el sumario instruído en el arsenal del Río de la Plata á pedido de los jefes del mismo coronel Montes y comandante Lagos. Los comprometidos en este asunto son el jefe de la escuadrilla de torpederos, teniente de navío Hermelo, y el ayudante de estado mayor, alférez de fragata Mayer, quienes han nombrado respectivamente en carácter de defensores al capitán de fragata señor Gard y al teniente de fragata señor Felipe Hicos.

Ahora van á ser conocidos los hechos con la claridad necesaria. El sumario deberá ser examinado y estudiado con mucha atención.

Los procedimientos seguidos en derredor de este asunto reclamaron muchas veces nuestra condenación enérgica; pero después de nuestras primeras publicaciones bien orientadas y firmemente mantenidas, creemos prudente esperar la solución definitiva. Ahora tendremos la oportunidad de ver públicamente el valor de la justicia naval y el concepto que tienen de la institución los funcionarios permanentes.

El ministro no ha llenado con esto solo hecho, y en este caso, la totalidad de sus deberes: el decoro de la institución armada reclama todavía una energía saludable. Hemos hecho denuncias muy graves, de las que se ha ocupado la prensa general de la República, y todavía el Ministro de Marina no ha resuelto nada al respecto de ellas.

Algunos allegados y que se llaman amigos íntimos de los principales funcionarios del ministerio en cuestión, dicen que todas las denuncias hechas comprenden puntos de la administración pasada, "herencia que ha recogido sin beneficio de inventario" el capitán de navío señor Martín. Indudablemente, la desorganización se inició durante la pasada administración, pero en la presente ha dado las pruebas más lamentables.

No es un secreto ya que los jefes de los diversos buques de la armada tienen casi todos quejas fundadas contra retardos, negación de sumarios y aplazamientos en resoluciones reclamadas con carácter urgente. Los grandes buques de 7.000 toneladas se encuentran como pontones, *cuidados*—la frase se emplea invariablemente—por 40 ó 50 hombres, y uno de esos buques, el "Belgrano" todavía tiene á bordo una cantidad extraordinaria de municiones, y queda varado "en las mareas bajas".

Es inexacto que el ministro gobierne la marina: dominan círculos de amigos que prometen y dispensan favores de la índole de los ya comentados en otro momento y de otra que comentaremos en breve.

Tenemos en nuestro poder una documentación perfecta que ha sido enriquecida diariamente desde hace un año y medio: con ella haríamos el proceso más ruidoso del desgobierno actual por falta de rumbos legales. Pero lo que queremos nosotros es lo que quiere todo el país: que sin ruido alguno, la marina argentina se tonifique, se levante, reconstruya su crédito y su prestigio, y forme en su seno hombres capaces de merecer la confianza de la Nación en momentos delicados y difíciles que sin duda llegarán.

Es un programa de patriotismo el que hay que llenar, y si el ministro actual no lo concibe amplio y como lo hemos presentado, debe dejar el cargo porque no existe hombre con capacidad suficiente para asumir las responsabilidades de omisiones que podrían comprometer el honor nacional.

LOS SUCESOS DE TUCUMÁN

LAS GESTIONES DE ARREGLO

FRACASO DE LA NEGOCIACIÓN

EXPLICACIONES DE LAS PARTES

AFIRMACIONES CONTRADICTORIAS

PROSECUCIÓN DEL JUICIO POLÍTICO

EL GOBERNADOR SE NIEGA Á NOTIFICARSE

NO ACATARÁ EL FALLO LEGISLATIVO

Los telegramas que ayer se recibieron de Tucumán confirman nuestras presunciones sobre el fracaso de las gestiones iniciadas para evitar la formación del juicio político al gobernador doctor Olmos, así como la agravación del conflicto.

Los hechos de que en seguida informamos hacen saber que la cuestión será llevada á sus últimos extremos, y que de un momento á otro tendrá su epílogo el drama político que se desarrolla en el Norte de la República.

Los siguientes telegramas de nuestro corresponsal, contienen la crónica detallada de los sucesos.

FRACASO DE LOS ARREGLOS

Tucumán, Febrero 14—Han quedado definitivamente rotas las negociaciones entre el oficialismo y la Unión Popular para dar solución pacíficamente al problema político.

Con este motivo *El Orden* hace una relación de las tramitaciones.

Tuvo lugar la primera conferencia en los últimos días de Enero.

Los señores Guzmán y Emilio Sal se entrevistaron con los doctores Servando Viaña y Manuel Paz, á quienes manifestaron que el doctor Olmos, convencido por el resultado que arrojaron las urnas de que á la Unión Popular correspondía el gobierno, estaba resuelto á resignar el mando.

Los delegados de la Unión Popular manifestaron que se complacían en que el gobernador se hubiera dado cuenta de su verdadera situación, y ofrecieron las dos diputaciones nacionales que se les solicitaban: una para el doctor Olmos y otra para un amigo personal de éste; debiendo tenerse presente que la Unión Popular oía la proposición del doctor Olmos, y en ningún modo la del pretendido Partido Demócrata.

Todo estaba convenido y resuelto.

El señor Guzmán salió á traer la renuncia del mandatario.

Cuando regresó dicho delegado se impusieron con la consiguiente sorpresa, de que el doctor Olmos había cambiado de resolución, y proponía presentar á la junta de gobierno de la Unión Popular una lista de tres ciudadanos de sus simpatías, de entre los cuales debía elegirse al futuro gobernador.

Tal imposición fué rechazada en absoluto.

La Unión popular no podía tolerar que un mandatario desconceptuado y huérfano de todo capital político, designara el que habría de sucederle.

Rotas estas negociaciones, y cuando los consejeros del doctor Olmos vieron que el juicio político era inevitable, se reanudaron, por intermedio de otras personas, quienes las iniciaban desde el primer momento sobre la base de un completo desinterés por parte del mandatario, para caer, fatalmente, cuando se trataba de ultimarlas, en que sería el doctor Olmos quien designaría el sucesor.

Este recurso de reanudar á cada instante las negociaciones fué utilizado para obtener de la asamblea legislativa reunida el 10 del corriente un cuarto intermedio de varias horas, aprovechado por el poder ejecutivo para dictar su decreto de convocatoria á sesiones extraordinarias, que le permite pretextar prioridad sobre convocatoria decretada por el presidente de la Cámara de Diputados.

La junta de gobierno, previendo una nueva estratagema, resolvió que desde este momento los emisarios del doctor Olmos no serían atendidos sino entraban á gestionar los arreglos con una carta-poder del gobernador que impidiera á éste volverse atrás de lo resuelto por sus apoderados.

De ahí que la última comisión que designara, compuesta del doctor Tiburcio Padilla y señores Hugo Wilson y Román Torres, fuera provista de una carta-poder.

Estas negociaciones fueron iniciadas bajo una faz diferente á las anteriores. Los amigos del gobernador empezaron por pedir un ministerio, la intendencia de policía, el consejo de Educación, la municipalidad de Monteros, diputaciones nacionales y provinciales.

La respuesta fué terminante, como era lógico esperarlo. No desalentados por el fracaso los emisarios volvieron, renunciando á sus pedidos de cargos administrativos, para insistir, por última vez, en que el gobernador designaría á su sucesor de entre los miembros de la Unión Popular.

Se les respondió que no se toleraba al gobernador ni á nadie que hiciera exclusiones de determinados hombres del partido, que el futuro gobernador será designado por una convención de la Unión Popular, y que si el partido no hacía cuestión de desprenderse de diputaciones nacionales para poner término á la situación aflijente porque atraviesa la provincia.

Hay que hacer notar que mientras el gobernante por un lado buscaba solución por otro elevaba mensajes desconociendo facultades á las cámaras para enjuiciarlo, y desestimando la notificación que del juicio político se le hiciera.

TRAMITACION DEL JUICIO POLITICO

Tucumán, Febrero 14—Ha celebrado esta mañana una laboriosa sesión la comisión judicial de la cámara de diputados, que ha dirigido al gobernador, así como á los jefes de distintas reparticiones, varias notas solicitando informes que cree necesario para dictaminar sobre la exactitud de los cargos que forman la base de la acusación contra el gobernador.

Como el presidente del Banco [illegible]

[illegible]

ACTITUD DEL GOBIERNO

El gobierno continúa, por medio de las policías, activando los preparativos para las elecciones de Marzo, las que el oficialismo asegura que ganará á balazos.

Se comenta la visita hecha por el gobernador Olmos á un amigo suyo, miembro de la Unión Popular, á quien ofreció la gobernación, y recibió una respuesta altiva y enérgica.

La situación del doctor Olmos es unánimemente considerada como el resultado de imposiciones de sus consejeros, quienes le han impedido renunciar, exigiéndole que los acompañe en su resistencia contra la legislatura, y llegando,—según voz corriente,—hasta á amenazar con incidentes personales, si abandona la lucha.

Los que lo rodean constituyen el gobierno, en realidad, y es él un simple ejecutor de sus resoluciones; lo que hace que cualquier exceso pueda producirse sin que el doctor Olmos sea capaz de impedirlo.

RECHAZO DE UNA NOTIFICACION

Tucumán, Febrero 14—Entre la comisión judicial y el gobernador se han cambiado notas hoy, cuya parte sustancial dice así:

La comisión judicial de la Cámara de Diputados encargada de dictaminar sobre la petición de enjuiciamiento presentado por varios ciudadanos contra el gobernador, y de la cual debe ya tener conocimiento, viene por la presente á hacer saber á V. E. que ha empezado á cumplir su cometido, lo que le comunico á los efectos del inciso 4o. del artículo 158 de la Constitución; habiendo fijado para sus reuniones todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la sala de esta comisión judicial de la Cámara de Diputados.

A esta nota contestó el gobernador:

Acuso recibo de la nota de esa comisión fechada ayer, por la que me comunica á los efectos del inciso 4o. del artículo 158 de la Constitución que ha empezado á cumplir su cometido, fijando día y hora para sus sesiones.

Consecuente con la comunicación del P. E. á la legislatura y en salvaguardia de las atribuciones y prerrogativas que me acuerda la Constitución sobre la convocatoria á sesiones extraordinarias, no acepto la notificación que se me hace, como tampoco aceptaré ninguna comunicación que se me dirija con motivo del juicio político, por considerar sin facultades á la legislatura para ocuparse de él en las actuales sesiones extraordinarias, por cuanto ese asunto no está enumerado en la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo.

EXPLICACIONES DEL OFICIALISMO

Anoche recibimos el siguiente telegrama, al que hace referencia el anterior:

Tucumán, Febrero 14—Señor director de LA PRENSA.—Los firmantes, miembros de la Comisión Electoral, le rogamos la publicación de los siguientes documentos que reflejen la verdad sobre las conferencias sostenidas con la Unión Popular, á fin de procurar una solución política de las dificultades presentes.

Tucumán, Febrero 12 de 1906.—*Los doctores* Tiburcio Padilla, Hugo Wilson y Román F. Torres.—Presente.—Mis estimados amigos: En vista de las manifestaciones que me han llegado de varios amigos sobre posibles arreglos para arribar á una solución patriótica y decorosa que traiga el bienestar de la provincia, tengo el gusto de dirigirme á ustedes para que tramiten este asunto con facultades amplias, formulando *ad referendum* cualquier arreglo y hacérmelo conocer á la brevedad posible.

Por mi parte nunca seré, como no lo he sido, un inconveniente en pro de una solución como la expresada y para la cual mi renuncia la pondré en cualquier momento á disposición de ustedes. Saluda á ustedes afectuosamente su amigo.—*José A. Olmos*.

Tucumán, Febrero 14 de 1906.—Al señor gobernador de la provincia, doctor José A. Olmos.—Nuestro distinguido gobernador y amigo: En cumplimiento de la misiva patriótica que nos confió delegando en nosotros, en su nombre y en el de nuestros amigos, la solución del actual problema político y ofreciéndonos su renuncia como una prueba eficiente de su voluntad en este sentido, nos es grato manifestarle que después de varias conferencias con la comisión nombrada por la Unión Popular, compuesta de los señores doctor Brígido Terán, doctor Miguel M. Padilla, doctor Manuel Van Gelderen, llegamos, extremando nuestros propósitos, hasta proponer que el candidato á la gobernación de la provincia saliera de las filas de la Unión Popular, designado de común acuerdo, sin pedir ningún puesto ó cargo público de carácter nacional ó provincial, como se nos había insinuado por la citada comisión.

Los miembros de la comisión de la Unión Popular rehusaron esta proposición, en virtud de compromisos políticos anteriores.

En tal concepto, señor gobernador, creemos haber terminado la misión que se nos ha confiado, lamentando que sus nobles anhelos y los de los amigos, no hayan podido llegar á una solución tan deseada en pro de los intereses y del bienestar general de la provincia.

Saludamos al señor gobernador y amigo con nuestra afectuosa consideración.—Tiburcio Padilla, Hugo Wilson, Román F. Torres.

Rogamos al señor director quiera publicar este telegrama. Le agradecemos de antemano en atención y le saludamos con la mayor consideración.—Alfredo Guzmán, Pacífico Rodríguez, Lidoro J. Quinteros, M. Camaño, A. L. Lucero, Carlos A. Vera, H. Wilson, Virgilio López García.

MANIFESTACIONES DE LA UNION POPULAR

Relacionado con el telegrama anterior recibimos anoche el siguiente que procede de los directores de la Unión Popular:

Tucumán, Febrero 14—Señor Director de LA PRENSA—Conocemos por un boletín editado por el diario oficial un telegrama trasmitido á ese diario, subscrito por los señores Tiburcio Padilla, Hugo Wilson y Román Torres,—este último jefe de policía,—y creemos que nuestro deber desautorizar en absoluto ciertos conceptos que se consignan en la carta dirigida por los mismos señores al gobernador de la provincia.

La verdad de lo conferenciado es lo siguiente:

Dichos caballeros se apersonaron á una comisión de la Unión Popular formada por nosotros, ofreciendo la renuncia del gobernador, á condición de que se les concediera á él y á sus amigos dos diputaciones al congreso, varias bancas en la legislatura provincial, participación en los ministerios, la jefatura de policía; el consejo de educación, la municipalidad de Monteros y otros puestos administrativos.

Les manifestamos que no teníamos inconveniente en darles participación en la representación nacional, pero que no podríamos aceptar las otras peticiones, agregando que la Unión Popular, en caso de llegar al gobierno, realizaría su programa principista, amplio y sin exclusiones para nadie.

Después de varias conferencias los delegados del gobernador declararon que no insistían en el pedido de puestos administrativos, pero que desde luego exigían que el candidato á gobernador no fuera el ingeniero Luis F. Nougués, porque lo consideraban una imposición, á lo que se les respondió que la "Unión Popular" no podía garantizar candidato, pues él resultaría de la convención respectiva, y que no podíamos aceptar, bajo ningún concepto, la descalificación prévia de ningún miembro del partido, ni mucho menos tratándose del ingeniero Nougués, ciudadano dignísimo y lleno de méritos dentro de nuestra comunidad política; añadiendo que si ellos reputaban que pudiera haber imposición por nuestra parte mucho menos se podía aceptar la imposición del sucesor, hecha por el gobernador de la provincia á los vencedores en el comicio.

Saludamos: *Brígido Terán, Manuel Vanjelderen*.

LA TRAGEDIA EN EL 13 DE INFANTERÍA

ENAGENACIÓN MENTAL DE ARANCIBIA

PRUEBAS IRREFUTABLES

EL PROCESO ANTE EL CONSEJO SUPREMO

PROBABILIDAD DE NUEVO EXAMEN MÉDICO

El proceso de Arancibia, enviado en apelación por el consejo de guerra especial ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, llegó á esta capital ayer por la mañana.

En consecuencia el consejo supremo se reunió ayer por la tarde en sesión preparatoria para cambiar ideas.

Con la venida del doctor Agustín Alvarez, que llegará á esta capital en las primeras horas de hoy, el consejo se encontrará pleno, condición sin la cual no puede actuar en este asunto y entrará en sesión á la 1 de la tarde.

El consejo será integrado por los generales Garmendia y Montes de Oca.

Es opinión unánime á la vez que el deseo general, de que el consejo supremo inspirándose en los más altos principios de lo humano y de lo justo ordenará un nuevo exámen médico del conscripto Arancibia.

Y en este caso, es lo más probable que el exámen lo practicarían los principales alienistas de Buenos Aires, para lo cual el conscripto Arancibia sería traído á ésta.

(Por telégrafo)

Río IV, Febrero 14—Ayer se remitió á esa capital, el sumario del consejo de guerra especial que condenó á la pena de muerte al procesado Angelino Arancibia.

Los comentarios del público se siguen produciendo en forma desfavorable para el consejo, por la celeridad con que ha llevado á cabo el proceso, pues se sostiene con razón, que no ha podido formarse un juicio legal sobre el estado mental del preso, mucho más cuando holgaban los antecedentes contrarios y aún se reprodujeron en la misma presencia del tribunal.

La prensa local indistintamente pide un estudio detenido por médicos alienistas á fin de que se resuelva junto á la capital y de donde depende la vida de un desgraciado ó el severo castigo de un culpable.

La opinión pública acompaña unánimemente en esta prédica á la prensa.

Por otra parte el preso [illegible]

[illegible]

CARTAS DE ARANCIBIA

Publicamos á continuación algunos párrafos textuales de cartas dirigidas por Arancibia á su familia.

En ellas se revela el deseo con que el infeliz Angelino deseaba regresar cuanto antes á su hogar y por consiguiente, lo distante de su imaginación de ser promotor de un hecho que pudiera retardar un solo día su permanencia en las filas.

En otros párrafos, como verá el lector, Arancibia se queja por la insistencia con que se lo quiere obligar á que permanezca en el servicio como enganchado, una vez concluída su conscripción, pero sin que ni remotamente esas quejas tengan el más pequeño dejo de amargura para el capitán Méndez.

Publicamos también otra carta íntegra de un soldado del 13.° de infantería, dirigida al padre de Arancibia y en la cual se ponen de manifiesto hechos que no dejan lugar á dudas sobre la alteración de las facultades mentales de Angelino.

Unas y otras las consignamos tal cual están escritas con su propia ortografía, sin agregarles ni quitarles una coma:

Me he encontrado vastante apurado asen varios días me abía dado la enfermedad que me á sabido dar y estube tres dias enfermo y por fin me mejore ni e sabido con qui porqui poco juicio le hacía.

Las informaciones que hemos publicado anteriormente sobre frecuentes ataques de locura que sufrió Arancibia, no pueden ser más categóricamente confirmadas que con el párrafo anterior, de una carta escrita por el mismo Angelino á su padre, el 25 de Junio de 1905.

En una carta fechada el 4 de Febrero de este año, dice:

El 4 de Febrero de laño pasado desde las 3 de la mañana hasta las 4 de la tarde, me encontraba rodeado de llamas poniendo el pecho á las metrallas que nos bombardeaban los del 1o. de artillería de montaña y una parte del 2 de artillería que se habían acantonado atrás de la estatua de San Martín.

Y en la misma carta trae este otro párrafo:

Tata deseo esto, mándele decir así al capitán Mendes que usted no quiere que siga la carrera enganchado que usted tiene como darme para trabajar porqué el me dijo que si quería seguir la carrera me hacía cabo pareso es que quiero verme con usted y consultemos con toda la familia talbes siguiera la carrera en otra forma porqui el teniente Canseco me dijo que no necesitaba dinero sino buena conducta y aplicación como la tengo.

No he faltado nunca á mis licencias y siempre he desempeñado muy buenas comisiones y los jefes son muy buenos, capaces de ayudar á cualquier hombre bueno como yo, así es que espero me le mande decir al capitán Méndes del 13o. de infantería, 1a. compañía que yo soy el único hombre que le ayudo á trabajar á usted, tata porqui yo le dije que tenía cuatro ó cinco mil pesos es verdad porque con mi buena conducta tengo hombres que me pueden ayudar."

En otra carta del mes de Enero, con la confusión propia de su inconsciencia, dice:

Querido mi padre estos son los momentos más felices para mi cuando tomo la pluma en mi mano para dirigirme ausenti deseando me haga saber de su importante salud y la de la demás familia. Que yo me encuentro bien pero con el gran deseo de venir á verlos á todos tengan paciencia que yo no dejare de venir averlos primeramente á ustedes y después pasaré más adelante á la mamá que reciba un millar de aprecios y mis tres queridas hermanitas y al gran hombre que reciba un beso de mi parte á Doña Panchita que no me engañe que estoy dudando repecto á la oferta que me hace yo segun creo usted ya lo ha hehebo acristiniar y se a comido las empanadas sola ante que yo vaya pero yo con mucho gusto estoy si se ofrece que les bastante maiz á los pollitos que no tardarán muchos días en que llegue en un tren.

Me han propuesto ser cabo 1o. efectivo yo les he dicho que me den permiso primero por unos 10 dias para venir á dondo estan ustedes á ver si me dan el consentimiento pero si eso es lo que haora tengo los ojos mas grandes que un maxiado debaide y quiero ser comerciante porque haora tengo los ojos mas grandes que un buey y ya no me ban á embromar ojala me pongan diez mil pesos al frente no sigo porque podemos ganar más dinero y pasar la vida como un conde así es que pueda ser que el día menos pensado me tengan de ospedes me voy á baler de que voy á preguntarles si quieren...!

La carta que consignamos á continuación y que obra en nuestro poder, ha sido dirigida por un soldado del batallón 13 de infantería al padre de Arancibia, pocos momentos después que aquél cometió el hecho trágico que nos ocupa.

Esa carta no precisa comentarios, ella es una prueba más fundamental que confirma la enagenación mental del pobre Angelino. Dice así:

Córdoba Febrero 11 de 1906, señor Damario Arancibia, Mendoza. Mi muy señor mío: tengo el atrevimiento de dirigirme á Vd. sin conocerlo saludando con mas umilde atención yo me encuentro bien. El objeto de la presente es hacerle saber de esa grave desgracia que la á sucedido á su hijo y amigo mío, le comunicaré como á sido el caso, suele lo siguiente que a estado enfermo de la cabeza es decir lo tiraya á loco y el estando bueno se notaba esta enfermedad y el á dado cuenta y no le an llevado el punto lo dijeron que no tenía nada, pero el capitan lo escetuó del servicio porque está dibariaba que hera cabo primero y una vez se salió armado de la compañía para la calle y entonces lo tomaron de la guardia y vieron que estaba enfermo y lo echaron al calavoso y al otro dia lo sacaron por que lla se le había pasado y yo, le preguntaba si se acordaba de lo que había hecho y el decía que no esta enfermo [illegible] notado en el mes de Diciembre y 9 del corriente á estado de centinela en la puerta del calavoso y allí estó á cargado la arma y le a hecho fuego al capitán de la compañía del que estaba sentado escribiendo y le pegó un tiro en el corason y lo mató y á otro soldado le a pegado en la cabeza y también murió y cuatro eridos y entonces la guardia corrió y lo tomaron y un capitan le pegó tres achasos en la cabeza y de esa manera lo tomaron y el su hijo se encuentra en el calaboso engrillado y con dos centinelas pero todavía no se sabe la pena que tiene y el Vd. pudiera venir paque se asorara mejor sera muy bueno.

LLUVIAS BENÉFICAS

CAMBIO BRUSCO DE TEMPERATURA

Después de muchos días de tiempo seco y caluroso, por fin llovió anteanoche y ayer á la madrugada. Esta lluvia, que ha sido general en la provincia de Buenos Aires, beneficiará grandemente á la agricultura.

En el interior han caído lluvias aisladas, como podrá verse en las noticias que en seguida publicamos.

En la temperatura se ha observado un cambio brusco, debido á las lluvias y al viento pampero que siguió á estas.

Anoche el termómetro marcaba 15.2 centígrados al aire libre, altura que señala una diferencia notable con la registrada en días anteriores.

Con el descenso intenso de la temperatura se sentía á última hora bastante fresco, lo que no deja de ser impropio en esta época del año.

Los informes de la oficina meteorológica argentina comunican que ha llovido en: S. Julián 1 mm.; Mazaredo, 3; Caleta Olivia, 2; San Martín, 8; Nueva Lubeca, 2; Malaspina, 5; Holdich, 2; C. Sarmiento, 2; Buen Pasto, 8; Tratayen, 3; Mendoza, 19; Aura Pampa, 7; Humahuaca, 3; Cruz Alta, 4; Santiago, 2; Ojo de Agua, 23; Pinto, 24; Buena Esperanza, 9; Paraná, 2; San Luis, 6; Luján, 11; Renca, 15; Villa Mercedes, 2; Alejo Ledesma, 7; Arias, 8; Ballesteros, 1; Bell Ville, 2; Cañada Verde, 56; Córdoba, 12; Corral de Bustos, 3; Cruz del Eje, 10; Chañar, 2; Chazón, 8; Dique San Roque, 4; General Roca, 5; Isla Verde, 12; Italó, 20; Iturraspe, 6; Juárez Celman, 12; Laboulaye, 5; La Carlota, 14; Lagunillas, 29; Las Liebres, 7; Leones, 1; Morteros, 2; Oliva, 2; Oncativo, 4; Pilar, 5; Portela, 5; Quilino, 4; Río Cuarto, 16; Río Seco, 8; San Carlos, 9; S. J. de la Dormida, 6; Santa Victoria, 15; Villa María, 18; Zuviría, 1; Bernasconi, 28; General Acha, 25; Jacinto Aráoz, 10; Quehué, 01; Utracán, 10; Victorica, 2; Villa Alba, 23; Benjamín Zorrilla, 4; Coronel Pringles, 2; Chichinales, 4; Paso de Lima, 1; Pich-Mahuida, 10; San Antonio Oeste, 3; Almirante Brown, 6; Arenales, 15; Arrecifes, 8; Atalaya, 4; Avellaneda, 7; Ayacucho, 40; Azul, 11; Bahía Blanca, 4; Balcarce, 15; Baradero, 10; Bartolomé Mitre, 6; Berraondo, 12; Bolívar, 8; Cabildo, 7; Cacharí, 19; Campana, 9; Cañuelas 10; Capilla del Señor, 8; Castelli, 16; Castilla, 9; Colman, 21; Colón 14; Conesa, 7; Coronel Brandsen, 1; Coronel Dorrego, 8; Coronel Laprida, 14; Coronel Pringles, 8; Coronel Suárez, 11; Coronel Vidal, 15; Curumalán, 9; Chacabuco, 7; Chascomús, 8; Chivilcoy, [illegible] Del Carril, 6; Dolores, 6; [illegible]; Ensenada, 4; Ernestina, 10; Florentino Varela, 50; Fortín Mercedes, 13; General Alvear, 5; General Belgrano, 20; General Guido, 20; General Rodríguez, 9; General Rondeau, 9; General Sarmiento, 8; General Chaves, 5; Guaminí, 10; Guerrero, 5; Ingeniero White, 4; Jeppener, 8; Juárez, 8; Junín, 12; Krabbe, 1; La Larga, 10; La Plata, 8; Las Flores, 15; Las Heras, 10; Lincoln, 3; Lobos, 10; Lomas de Zamora, 8; Luján; Maipú, 22; Mar del Plata, 11; Mariano Acosta, 3; Mercedes, 2; Merlo, 7; Monte, 15; Moreno, 8; Morón, 2; [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO POLÍTICO

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

En el local del comité de la capital se celebró ayer la asamblea á que habían sido invitados los miembros y delegados del mismo; la numerosa reunión fué presidida por el doctor Balestra, quien se refirió al pacto celebrado con los partidos Republicano y Nacional para concurrir unidos á las elecciones de Marzo.

El pacto y las declaraciones formuladas por el doctor Balestra á este respecto, fueron sancionados por la asamblea, y, en consecuencia, se procedió á elegir las personas que deben figurar en la lista coalicionista en representación del partido autonomista.

Entonces el doctor Eliseo Cantón usó de la palabra para hacer el elogio de cada uno de los tres candidatos del Partido Autonomista, doctores Pellegrini, Saenz Peña y Balestra.

Después de hecho este elogio de los tres candidatos autonomistas, pidió que los últimos fueran votados por aclamación por la asamblea, y así se hizo.

Recepción del doctor Carlés

Un grupo de jóvenes y amigos del doctor Manuel Carlés han citado á todos los que simpaticen con la idea de hacerle una demostración el día de su llegada á esta capital, de regreso de su viaje á Europa, á la reunión que tendrá lugar esta tarde en el local del comité central, Cangallo 584.

Club Coalicionista

En la parroquia de Balvanera Sur se instalará en breve un comité que secundará la campaña de los partidos coligados; este club se denominará Coronel Dámaso Centeno.

Partido Socialista

Mañana se realizará en el local de la calle Montevideo 52, la conferencia que dará el señor Dertotto, sobre la próxima lucha electoral.

Las libretas cívicas en blanco

Ayer á las dos de la tarde compareció el doctor Carlos Pellegrini ante el juez federal, doctor Astigueta, con objeto de prestar declaración en el proceso formado con motivo de las libretas cívicas en blanco que circulan en algunos centros políticos.

Previas las formalidades de ley, el doctor Pellegrini se ratificó en su denuncia.

Hoy concurrirá á prestar declaración el doctor Balestra.

La Junta electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, bajo la presidencia del juez federal doctor Urdinarrain, y se resolvió que se procediera á la inmediata publicación de la ampliación de los padrones electorales, ó sea de las listas de los ciudadanos últimamente inscriptos.

Se acordó también que la junta se reuna diariamente á las dos de la tarde, para atender las tachas que se interpongan y las reclamaciones referentes á los escrutadores.

Comité Nacional del Pilar

Anoche se reunieron en el comité del Pilar, que preside el doctor Pedro Luro, los presidentes de los comités parroquiales republicano, autonomista y nacional. Más tarde llegaron los presidentes de los comités centrales, señores Villanueva, Balestra y O'Farell, que fueron recibidos con demostraciones por los numerosos adherentes que habían concurrido.

Hablaron el doctor Balestra, quien felicitó al doctor Luro por su actitud; le contestó éste manifestando que entraba en la lucha sin ningún interés personal, pero con todo el entusiasmo de un luchador, persiguiendo el propósito de que el Congreso se formara de hombres como Pellegrini, Saenz Peña, Mitre, Balestra, O'Farell y los demás candidatos de la coalición.

La reunión se prolongó hasta las 11 de la noche.

EL ANTROPÓFAGO DEL PERÚ

CATORCE VÍCTIMAS

UN COMERCIANTE DE CARNE HUMANA

DETALLES HORRIPILANTES

Uno de esos acontecimientos que señalan un punto de referencia en los anales del delito y exceden las más fantásticas creaciones del novelista impresionante, es el que consignábamos en nuestra sección telegráfica de ayer; se trataba de un descubrimiento hecho por la policía en una lejana población del Perú, donde un monstruo había realizado una serie de crímenes para lucrar con los despojos de sus víctimas.

Interesados ante la ligera referencia del hecho enunciado por nuestro corresponsal, pedimos mayores detalles; tales son los que se consignan en el telegrama que va al pie y de cuya lectura surge la enormidad de los hechos consumados por un hombre que acaso no tiene de tal sino la apariencia y en cuyo aspecto moral ofrece el concepto de la inconsciencia ó la regresión atávica hacia los primeros habitantes de las vírgenes tierras americanas.

De todos modos, interesa y conmueve con intensidad la descripción de los hechos descubiertos y que están descritos con toda su repugnante claridad;

He aquí el telegrama:

Lima, Febrero 14—Hacía ya tiempo que en el paraje denominado Focas, del departamento de Mayacaja, desaparecían misteriosamente numerosas personas; hombres, mujeres y niños eran presa de una fatal y desconocida mano.

Jamás se encontraron restos de las víctimas por haberse librado de toda pesquisa una cueva existente en aquel paraje, que tiene la forma de un zapato y á la cual no penetraron nunca ni los comisionados populares, por temor á que estuviera habitada por algún espíritu criminal, al que la fantasía popular generalizara y á quien las clases superiores de aquella población, le asignaba una existencia real y un poder indiscutible. Se decía que en ella había exhalado el último suspiro un criminal famoso.

Era éste, según la fantasía popular, quien devoraba á los desaparecidos.

Casualmente, los comisionados policiales llegaron hace algunos días á una casa indígena situada á inmediaciones de la terrorífica cueva.

Un perro que los acompañaba comenzó á aullar y á escarbar furiosamente la tierra. Poco después, con la sorpresa consiguiente de los comisionados, el perro extrajo un cráneo humano recién cocinado que se hallaba á flor de tierra y con las señales evidentes de haber sido despedazado á golpes de cuchillo.

Los comisionados ante semejante descubrimiento apresaron inmediatamente á un indígena que moraba en las inmediaciones, quien confesó en la primer indagatoria que había muerto y devorado, anteriormente, á catorce personas. Justificó su enorme serie de crímenes diciendo que hubo de morirse de hambre—tal era su miseria—y que antes de sucumbir de inanición había preferido vivir alimentándose de carne humana obtenida en la forma horripilante que enunciaba.

Explicado ya el fin y la causa de los crímenes y desapariciones que aquella población había comprobado en un breve espacio de tiempo, sumiéndola en el terror, los comisionados descendieron á la fúnebre cueva en que el criminal, prevaliéndose de la aterrorizante reputación de que gozaba la hendidura, arrojaba los restos de sus víctimas, en la seguridad de que nadie conduciría por allí sus averiguaciones y sus pasos; en el fondo tenebroso de la cueva hallaron cráneos, piernas, costillas, pies, etc., carne humana convertida en charqui.

En cuanto al modo en que efectuaba la matanza, refirió detalles que repugna consignar.

En el pueblo de Colcabamba, cercano á su residencia, vendió varias veces grasa humana mezclada con manteca de cerdo.

El antropófago añadió que la carne humana tenía un sabor muy exquisito á su paladar, siendo especialmente la lengua, que constituía su manjar preferido.

El terrible criminal se halla preso en la cárcel de Pampas y todas las poblaciones del Perú se preguntan qué castigo se le impondrá.

LA JUSTICIA DE PAZ

PROTESTA DE UN VECINDARIO

Cuando se publicaron las ternas enviadas por la Cámara de lo Civil al Ministerio de Justicia para tomar de ellas las personas que desempeñarían la justicia de paz en diversas secciones del municipio, se hicieron [illegible]

[illegible]

trucción Pública, para pedirle que deje sin efecto el sobresueldo de 80 pesos que se asigna á los maestros de los territorios, por haber sido equiparados á los de esta capital por el presupuesto en vigor.

CARNAVAL

ACENTUADO ENTUSIASMO GENERAL

ACTIVIDAD DE LOS ARREGLOS

Como siempre acontece en los días cercanos á una fiesta tan popular como lo es el carnaval, se nota una acentuada actividad en todos los que tienen interés y deseos de ofrecer á Momo una recepción entusiasta.

Las comisiones de los corsos estudian los presupuestos generales de la iluminación y adornos.

Las sociedades musicales, que están ya muy adelantadas, hacen ensayos de conjunto y de armonía, á fin de que no se noten deficiencias en sus desfiles callejeros.

PETICIÓN AL JEFE DE POLICÍA

Esta tarde á la 1.30 se reunirán los presidentes de las sociedades musicales en el hall de este diario, para dirigirse en corporación á la jefatura de policía á pedir al coronel Fraga algunas modificaciones en el orden del desfile en los corsos, fundadas en razones justas y de orden.

LOS CORSOS

En la reunión efectuada anoche por los vecinos de la calle Buen Orden de Avenida de Mayo á Independencia, se resolvió por aclamación nombrar la comisión honoraria en la forma siguiente:

C. López, C. Gómez, J. B. Casa, M. Mihanovich, M. Etchegaray, J. García, Soley y Borek, Prader, J. M. Breial, G. Fellú, F. Quintares, M. Combarreu, M. Vivero, F. González, J. B. Baffico, C. Recio.

Las inscripciones de sociedades, grupos, máscaras y carruajes adornados se reciben en la secretaría, Buen Orden 401.

—Debido á los inconvenientes opuestos por la Intendencia, la comisión del corso San Juan de Entre Ríos á Liniers ha resuelto suspender los trabajos para su realización.

—Con la suspensión del corso Cabildo, el de General Urquiza ha aumentado sus atractivos. Todos los palcos que se construirán han sido en su mayoría colocados. El gran premio de honor para las comparsas que lo visiten será de 30 argentinos y medalla de oro; otro premio será de 10 argentinos y medallas de oro y de plata. Las inscripciones se reciben calle 7, 185.

—Deseándose asociar á las fiestas carnavalescas el señor Alfredo Dellarole, retratará gratis y obsequiará con un retrato á toda sociedad ó delegación de ella, grupos de máscaras ó centros criollos que concurran á los certámenes de este diario en los días de carnaval.

—Las sociedades y centros que quieran optar á los premios en dinero y medallas que ha establecido el corso Artes de Cuyo á Córdoba, pueden inscribirse en la secretaría, Artes 588.

El viernes próximo se reunirá á las 9 p. m. la comisión de este corso.

EN LAS SOCIEDADES

Esta noche dará una función en el teatro Apolo la Unión Pelotaris, cuyos números principales serán los trozos de ópera que cantará el coro mixto, que tomará parte en el certámen artístico de este diario.

—La Rusticana, dará bailes con premios á los mejores disfraces los días 24, 25 y 26 en el salón de la Nazionale Italiana, 3 y 10 de Marzo, en la Unione é Benevolenza. Diez libras esterlinas serán distribuidas en premios en esta forma: 3, como primer premio; 2 de 2 libras como segundo y 3 de 1 libra cada uno.

—Un grupo de jóvenes ha constituído la comparsa denominada Los de siempre.

—Juventud Unida del Norte dará bailes el 25 y el 3 de Marzo, en la calle Andes 1240; otorgará seis medallas de oro y de plata como premios á los disfraces más elegantes.

—La comisión administradora de la sociedad Stella d'Italia, ha resuelto efectuar en sus salones de la calle Callao dos bailes de disfraz las noches del 27 del corriente y 4 de Marzo; además, un baile de fantasía cuya fecha no se ha fijado todavía. Se adjudicarán cinco importantes premios, uno de los cuales es un precioso reloj para señora. La orquesta será la de San Martino.

—La Marina Argentina lucirá este año un nuevo uniforme y se compondrá del personal siguiente: 35 de banda, 20 de banda lisa, 70 coristas, 30 de orquesta, 85 de tropa y oficialidad, 4 piezas de artillería, una ametralladora y un carro alegórico.

—Nuevo Centro España, ha designado dos premios de dos libras esterlinas y de un argentino oro, para las dos señoritas que luzcan trajes más elegantes en los bailes que dará el 24 y 25 en el local del Fénix Club.

—El Orfeón Artesanos de San Cristóbal ha resuelto formar un coro de señoritas, habiendo efectuado ya un ensayo con gran éxito en su local, Europa 2067. Además dará seis bailes en carnaval y se distribuirán cuarenta premios entre los disfraces más originales y elegantes.

—Adelante los que quedan ha establecido los siguientes premios para los disfraces que concurran á sus bailes que dará el 24 del corriente y 3 de Marzo: una doble águila norteamericana; 4 premios de una libra esterlina y 10 medallas artísticas.

—La comisión de comparsa del centro Defensores de Villa Crespo, ha resuelto que los ensayos generales de coro y orquesta se efectúen los viernes y el martes próximo en el salón de la calle Triunvirato 764.

Los bailes que dará en Carnaval serán el 26 y 27 en el salón de la Eppur si Muove. Habrá premios en dinero y objetos artísticos.

—Con la denominación de Otarios beneméritos se ha constituído en Barracas al Norte un centro carnavalesco, cuya comisión directiva la preside el joven P. Ferrari y secretario A. Grembi. Los ensayos se efectúan, Herrera número 1373.

—Resultados satisfactorios se obtienen en los ensayos musicales y corales de la sociedad Unión del Plata, especialmente el coro de la zarzuela "El terrible Pérez" y en los aires criollos ejecutado por 45 niños de ambos sexos.

—Nuevo Centro España Primitivo anuncia un baile de disfraz y fantasía para el 24, en el salón de La Argentina. Se adjudicarán tres medalla de oro á los mejores disfraces.

—El centro humorístico La Esponja comenzará hoy los ensayos para la salida que hará en Carnaval.

—Juventud Española ha nombrado el jurado que discernirá diversos premios á los mejores disfraces que concurran á los bailes que dará el 24 y 4 de Marzo en el salón de Les Enfants de Beranger.

—La sociedad musical Los Harapientos, activa todas las noches los ensayos para la salida en Carnaval, en su secretaría Gallo 2255.

—Las agrupaciones y centros criollos se preocupan en dar á conocer un repertorio distinto al de los años anteriores.

El Viejo Paria y sus Cachorros, se ensaya todas las noches, Suárez 1728. Criollos del Tuyú, prepara varias sorpresas. La Oración, sorteará el domingo una rifa en la calle Rincón 752. Cruz Retama y los suyos, ha vuelto ha reconstituirse y visitará los corsos de la capital y los de Avellaneda, en número de diez personas y una niña, que cantará el estilo de "Piedra del escándalo". Una comisión de señoritas obsequiará con una placa artística al centro Matreros de la Frontera, en los días de Carnaval. Cruzadores de los Andes, que lo preside el joven B. Cortés, se propone sobresalir en los bailes nacionales. La Cruzada, contará con buen coro y bailarines especiales de El Triunfo, Remedio, Caramba, Pericón, Huellera y Pardo. Todas las noches ensaya Rosa Pampeana, bajo la dirección del joven Mathon, bailes, diálogos, coros y relaciones, en su local Filiberto 81. La Cruzada volverá á presentarse en los certámenes con elementos especiales.

EN LOS TEATROS

A la larga serie de bailes de sociedades recreativas, vienen á agregarse los bailes de disfraz y de fantasía que darán los teatros las noches del 24, 25, 26 y 27 del corriente y 3 y 4 de Marzo.

La Opera ofrece, además de una sala espléndidamente iluminada y provista de ventiladores, una banda-orquesta de 40 músicos, con diez tangos escogidos.

El Politeama abrirá también su vasta sala para las danzas, con alfombra nueva, amplios jardines y orquesta apropiada para las danzas más en boga.

Anuncian también bailes el Victoria, el Marconi y probablemente el Argentino.

FERROCARRILES

Ferrocarril de Ledesma á Embarcación

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que el administrador del ferrocarril Central Norte suscriba en reemplazo del gobierno nacional las escrituras de los terrenos donados para el ferrocarril de Ledesma á Embarcación.

Se le encarga también que inicie los juicios de expropiación que corresponda, por los terrenos que sean necesarios y que no han sido donados.

Galpón de máquinas

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado al ferrocarril del Sur para construir un galpón de máquinas con sus correspondientes desvíos, en la estación Sola.

Adquisición de materiales

Se ha autorizado por decreto de ayer la adquisición de 50 toneladas de cemento Portland á 0.55 pesos oro por tonelada, para las obras del puente sobre el arroyo Choya á Catamarca.

POR DIVERSOS BARRIOS

RECLAMACIONES DE VECINOS

Con la desaparición de los antiguos mataderos situados en un barrio que el progreso de la ciudad llenó de edificación, los terrenos baldíos al Sur de la calle Caseros se fueron poblando poco á poco, hasta que ahora todo aquello representa uno de los suburbios más importantes del municipio. Sin embargo, la acción de la municipalidad no se ha hecho sentir eficientemente allí y queda mucho que hacer antes que se pueda decir que aquello es una sección de la opulenta Buenos Aires.

El adoquinado llega hasta la avenida La Plata y calle Chiclana; más allá no existen ni rastros de la acción municipal, que ha sido nula.

Las calles, si así puede llamarse á fangales nauseabundos, impiden la marcha de los vehículos y en cuanto á los peatones solamente en el verano, en medio de nubes de polvo, pueden llegar á sus viviendas.

En la estación de las lluvias resulta un verdadero problema en esos desgraciados barrios.

Ya que no es posible por ahora exigir el adoquinado hasta la calle Centenera, de gran tráfico, la municipalidad debe ordenar sin demora la colocación de pasos de piedra, para que en el próximo invierno los vecinos puedan cruzar las calles sin exponerse á quedar enterrados en los fangales.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

LAS AVES ÚTILES PARA LA AGRICULTURA

Uno de los elementos más eficaces para destruir las grandes plagas de insectos que de diferentes modos atacan á las plantas objeto del cultivo, es la protección general de las aves.

Ultimamente, en Francia, el diputado conde de Perier de Larsan, al discutirse el presupuesto del ministerio de Agricultura, sostuvo aquella opinión y se particularizó con los gorriones, por ser uno de las pequeñas aves que el vulgo considera perjudiciales para los cereales.

Dijo que si bien es cierto que durante la granazón de los trigos, causan algunos daños los gorriones, esos daños se limitan á unos quince días que tardan las espigas en completar su maduración; y en cambio, en los 350 días restantes del año, los gorriones no se alimentan más que de insectos dañinos, parásitos, larvas y semillas de malas hierbas.

Combatió el comercio destructor que se hace en Francia de esas pequeñas avecillas y otras análogas, que calculó ascendía, en la sola estación de Setiembre á Febrero, á 700.000, que se exportaban de unos puntos á otros.

Y para demostrar la cantidad de insectos perjudiciales al cultivo, que tal hecatombe ornitológica deja subsistir, tomó como base de cálculo el término medio de cien larvas ó insectos que cada pequeña avecilla se apropia para su alimento, por día, según los entomólogos, y llegó á la siguiente conclusión: suponiendo 700.000 gorriones destruídos anualmente, en cada estación, éstos habrán dejado con vida durante los 350 días del año, que no se alimentan con el grano del trigo, no menos de 24.500.000.000 de insectos dañinos á toda vegetación, tanto cultivada como espontánea. Si á los factores enunciados se agrega la reproducción de los gorriones que es de tres ó cuatro veces al año, y se interrumpe con su destrucción, y la multiplicación, que durante igual período de tiempo se opera en las larvas ó insectos que se dejan con vida, llegaríamos á cifras enormes de estos últimos que constituyen verdaderas plagas agrícolas.

Como consecuencia de esas consideraciones, el diputado conde de Perier de Larsan pidió la absoluta prohibición de la caza de avecillas de pequeño tamaño, con redes, armadijos, señuelos y demás medios destructores, exceptuándose la escopeta, que dijo causa daños de poca consideración que no afectan la destrucción de los pájaros que viven en el campo y en el monte.

Espléndido ejemplar de zapallo

El señor Federico A. Oliver, residente en el Saladillo, con el propósito de dar á conocer la superioridad de las tierras de aquella región, para los cultivos agrícolas, ha enviado á fin de que sea exhibido en la exposición permanente de productos nacionales que LA PRENSA sostiene, un espléndido ejemplar de zapallo, cosechado en la chacra "La Celina" propiedad del señor Fernando G. Socane, en el egido de aquel pueblo.

El hermoso zapallo expuesto, pesa 33 kilogramos y pertenece á una variedad denominada Potiron.

Los alfalfares de Córdoba y San Luis

Comunicaciones que ha recibido el Ministerio de Agricultura hacen ascender á un millón el número de hectáreas sembradas con alfalfa en la provincia de Córdoba.

En el departamento Pedernera (San Luis) la alfalfa cubre 135.000 hectáreas.

SPORT

CARRERAS

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNIÓN DE HOY

Una buena reunión se efectuará esta tarde en este hipódromo; el tren especial saldrá de Constitución á la 1.30 y los ordinarios á la 1.10, 1.45, 2.15 y 3 p. m.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del 22 del corriente, se hicieron anoche las inscripciones siguientes:

Premio "Thebis", distancia 800 metros—Holanda, Goma, Chigetazo, Incógnito, Alacrán, Apolo, Presagio, Gay Friat, Sengüel, Mate Dulce, Catriel, Elefante, Mandinga.

Premio "Niobe", distancia 800 metros—Diluvio, Tayhron, Gitana, Incógnito, Agrio, Sumfly, Aurora, El Loco, Miss Blanca, Guiñapiró, Despreciado, Guaraní, Milagro.

Premio "Satanella", distancia 1.200 metros—Clamor, Pretencioso, Avispa, La Curiosa, Italia, Tibidabo, La Guale, Aureola, Charada, Coronel González, Anatole, Ainda, Chile, Val d'Or, Bendigo.

Premio "Reverie", distancia 1.200 metros—Batada, Matebo, Acanto, Gay Friat, Mari-Marie, Consecuente, Amour, Mariscal Oyama, Sengüel, Poker, Telmo, Bautista, Piff-Paff.

Premio "Etoile", distancia 1.800 metros—Trubán, Tacuarí, Sensitiva, Santa Elia, Rodhesia, La Curiosa, Andrée, Don Laguna, Pago Largo, Federal, Preferida, Danza, Nunciata.

Premio "Whitstom", distancia 1.200 metros—Clamor, Recluta, Holanda, Voluntad, Avispa, Bluevilie, Grecia, El Loco, Charada, Despreciado, Mariscal Oyama, Abundante, Uncas, Piff-Paff, Púlpito.

Premio "Thalia", distancia 1.200 metros—Arsénico, Balaklava, Tosca, La Guale, Escopeta, Fueguino, Anatole, Héros, Chile, Pobre, Aquidaban, Dora, Púlpito, Cora-Perla, Pladda.

VARIAS NOTICIAS

Recordamos que hace tiempo dimos la noticia de la construcción de un tattersall para remate de *sparlings*, y que estaría ubicado sobre la Avenida Vértiz, frente al stud Hatteras y al consultorio veterinario.

El costo y lineamientos generales de la obra ya han sido discutidos y aprobados, faltando tan sólo lo relativo á detalles.

Hoy podemos adelantar estos datos: en vez de ser 80 los boxes (como se pensó al idear la obra), se construirán 60 estilo franco-inglés, techo alto, dotados de ventiladores giratorios, pisos impermeables y obedeciendo en un todo á los principios más rigurosos de la higiene moderna.

Los dos cuerpos de edificio estarán asentados en una superficie de 70x181 metros; en los extremos del vasto semicírculo se edificará un escritorio para el rematador y local para el cabañero á cargo del lote á venderse.

El frente del local será hermoso y de gusto arquitectónico mixto, circundado todo por una artística verja de hierro.

No es improbable que al mismo tiempo que se construya esta obra se edifique el nuevo palco y tribuna oficial, sobre la cual en estos momentos se ultiman los detalles de poca monta.

—He aquí cuatro nuevos studs:

Parva Domus—Compositor, Heriberto Trejo. Pensionista: Parvita ex Ada, por Rústicus y Alejandrina. Colores: chaquetilla escocés, mangas y gorra violeta.

La Maisonnette—Compositor, Eduardo Martínez. Pensionistas: Mimosa por Mariscal y Miosotis, y Alhaja por Mariscal y Aguja.

Este mismo compositor dirige la preparación de los studs Céres y Buenos Aires.

Prosperidad—Compositor, Segundo Peña. Pensionista: Próspera. Colores: chaquetilla blanca, mangas verdes, gorra á cascos.

En el mismo local se halla instalado el stud 5 de Abril.

Blue Boat—Compositor, Pablo Cárdenas. Pensionistas: Laila, por Vesubio y La Buscona, Ellón por Blue Boat y Etoile D'or, Omega, Sultán y La Madrid.

Colores: chaquetilla negra, mangas y gorra colorada.

En el mismo local del Blue Boat, se encuentra instalado el stud Precioso.

—Vencido el término por el que fué suspendido el jockey Ramón Sánchez podrá ejercer su profesión desde la reunión del domingo.

—Se ha expedido patente de jockey aprendiz á favor de Santiago de Filippis, peso 32 kilos y 12 años de edad.

—En el premio "Bonnie Lad", fueron anoche declarados *forfaits*:

Fiscal 60 kilos, Glaciere 53, Bijou d'Or 34, Indiana 50 y Palafox 48.

He aquí en la forma en que ha quedado el *handicap* "Bonnie Lad" sobre la milla, una vez depurado de *forfait*: Pito 59 kilos, con la monta de Angel Giménez; Davil 54, Ramón Garrido; Robin Adair 53, Justiniano Morales; Tres de Línea 50, Francisco Licari; Marina 50, Isabelino Díaz; Eunice 48, Roque Peñaloza; Bonnie Lad 48, Alberto Moretto; Noblesse Oblige 47, Luis Laborde; Favonian 46, A. Irusta; Perendonga 42, X. X.; Cañada 42, Gabriel Tórterolo; Ollantay, 42, M. Lema.

BIBLIOGRAFÍA

EL RIEGO EN LOS ALTOS DE CÓRDOBA—El doctor Juan Bialet Massé ha publicado un interesante libro destinado especialmente á los cultivadores y propietarios de la gran zona de riego conocida por los altos de Córdoba.

En este pequeño libro, lleno de datos y de observaciones, no hay una página ni siquiera una línea inútil. El técnico encontrará cuanto es necesario al propósito y los agricultores una enseñanza fácil y bien documentada.

El doctor Bialet Massé, constructor del dique San Roque y hombre de extraordinarias actividades, conoce palmo á palmo el terreno que menciona y en absoluto los sistemas y las prácticas de riego en el país. En su libro que anunciamos, da por primera vez la fórmula matemática del riego; la que será de gran provecho para la agricultura en la República y en todos los países de riego.

El libro consta de ocho capítulos: I. Generalidades del riego y la humedad. II. Determinación del índice y del coeficiente de imbibición y de la permeabilidad. III. Relaciones entre el clima y el riego. IV. Teoría del riego. V. Del modo de regar. VI. Del tiempo de regar. VII. Del riego en los cultivos especiales. VIII. Economía rural de la zona de riego.

SCIENTIA—Es el título de un boletín bibliográfico mensual editado por los Sres. Etcheparebordа. En las doce páginas de que consta, da cuenta con una extensa nómina de las últimas producciones de la intelectualidad científica.

ASILO DE NIÑOS, SECCIÓN 28—Ha aparecido el 5º número de la revista que con el título de *Boletín oficial*, publica la comisión pro-asilo de niños de la sección 28.

LA SEMANA—Con este título ha comenzado á aparecer en Morón un periódico independiente. Se publica los sábados.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Edificación escolar—Ensanches y nuevos edificios—El mensaje del Poder Ejecutivo—Las nuevas escuelas.

La Dirección de Escuelas, poniendo en práctica la última ley sobre edificación escolar, ha resuelto licitar la construcción de las obras de ensanche y nuevas escuelas á que nos referimos en nuestra información de ayer.

La magnitud de esas obras y la circunstancia de sacarse simultáneamente á licitación, harán que la demanda de brazos se aumente considerablemente en la provincia, como su consecuencia directa, máxime si, como se nos informa, la Dirección General trata de realizar en breve otro grupo de obras análogas.

De la licitación ordenada se deduce que se han apuntado datos un tanto erróneos en el mensaje que acompañó al proyecto de ley sobre edificación suscrito por el Poder Ejecutivo, pues allí se habla de *veintinueve* escuelas urbanas nuevas y de nuevas escuelas rurales, pero no de ensanches de edificios y adaptaciones á mayor capacidad de alumnos, como resulta ser, á juzgar por la referida licitación, en muchos casos, el verdadero y auténtico proyecto de edificación escolar.

Esto daría lugar á la suposición, que hemos recogido de versiones circulantes, de que, al redactarse el referido mensaje, el Ministerio tomó por error, como base, un anteproyecto que, como su nombre lo indica, no era el proyecto concluído y definitivo emanado de la dirección de escuelas.

Con esos datos equivocados y algunas frases tomadas de cartas y mensajes del gobernador Ugarte, parece se hizo el mensaje, en desacuerdo absoluto con el verdadero proyecto de edificación escolar, según las referidas versiones.

Gracias á esta circunstancia, resulta viable el proyecto de edificación escolar que, en los términos expresados en el referido mensaje del P. E., era un absurdo cuyas consecuencias oportunamente analizamos.

Las nuevas construcciones, á que nos hemos referido, se efectuarán en los siguientes distritos, de acuerdo con la resolución del director general:

Bahía Blanca 3, Balcarce, F. Varela, G. Pinto, Laprida, Mercedes, Patagones, San Nicolás y Baradero (El Tropezón) y casas para escuelas fijas en la parte rural de los siguientes: La Plata, Azul, Colón, Chacabuco, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, G. Alvear, G. Arenales, G. Belgrano, Guaminí, Laprida, Las Flores, Las Heras, Lobería, Luján, Magdalena, Mercedes, 9 de Julio, Patagones, Pehuajó, Pergamino, Ramallo, Rojas, Saavedra, Saladillo, San Isidro, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Suipacha y Trenque Lauquen.

Igualmente se piden propuestas para la construcción y colocación de 312 casas de madera y hierro para escuelas rurales, habitaciones del maestro y demás dependencias.

Cámara de Diputados

No se reunió ayer la Cámara de Diputados por inasistencia de la mayoría de sus miembros.

La Cámara ha sido citada para el viernes de la corriente semana.

Hay el propósito de que en esa fecha celebre dos sesiones, una por la tarde y otra por la noche con el objeto de dejar sancionado el proyecto de monumento á Mitre y la reorganización del Banco de la Provincia.

El ministro de Hacienda

Regresó ayer de Córdoba el Ministro de Hacienda señor Ortiz de Rosas, quien concurrió á su despacho, ocupándose de varios asuntos de carácter urgente.

La ausencia del gobernador impidió que se expidieran diversas resoluciones, especialmente en expedientes relativos á retiros del Montepío Civil.

En la Escuela Normal de La Plata—El ingreso—Disposiciones contradictorias

En el vestíbulo de la Escuela Normal de La Plata ha sido sustituído el letrero que decía: *Por orden superior no hay ingreso* por este otro: *Matrículas: Para los que ingresen, del 2 al 8 de Marzo.*

Habiendo sido nosotros quienes informamos de la existencia de la anterior disposición y de las justas críticas y desagrado que había motivado, hemos inquirido las razones que motivan el cambio de letrero.

Resulta de ello que en vista de la denuncia formulada por LA PRENSA, el mismo día 13 del corriente, vino á La Plata un inspector del Ministerio de Instrucción Pública, quien corroboró la existencia del primer letrero.

Como pidiera explicaciones al respecto, la señorita directora le exhibió la circular número 63 de la Inspección General de Escuelas Normales y Colegios nacionales, de fecha 28 de Diciembre de 1905, en la que se lee suscrito por el señor Leopoldo Lugones, el siguiente párrafo:

Queda entonces cerrado el ingreso á los cursos normales y á los grados del Departamento de aplicación, con excepción del primero, para todos los alumnos procedentes de escuelas que no sean dichos departamentos.

Esa circular fué la que motivó el aviso: *Por orden superior, no hay ingreso.*

Han tenido razón, pues, las autoridades de la Escuela Normal cuando nos manifestaron que tal orden emanaba del Ministerio de Instrucción Pública, desde que se ha constatado que emana de una de sus reparticiones como es la Inspección de Escuelas Normales y Colegios Nacionales.

En vista de esta circular y del pensamiento contrario del Ministerio, el inspector venido el 13 del corriente á La Plata dispuso que la dirección de la escuela concediera el ingreso de los alumnos que llenasen las condiciones reglamentarias.

Esa es la causa de haberse cambiado el primitivo letrero por el que indicamos más arriba.

Se deduce de lo expuesto que el Ministerio ha olvidado la circular pasada por el señor Lugones, ó que este funcionario ha expedido órdenes contrarias á los actuales propósitos del ministro de Instrucción Pública.

En cualquiera de las dos hipótesis, los damnificados son las muchas personas que aspiran á ingresar en la escuela, y se han visto impedidas de hacerlo por las disposiciones contradictorias de las autoridades superiores del Ministerio, que han venido á poner en evidencia la oportuna información de LA PRENSA.

Dirección general de escuelas—Varias resoluciones

Ayer se remitió por giro á los respectivos distritos el importe de dos meses de sueldo que por ley de presupuesto corresponde al personal de la provincia que fué declarado cesante por la Dirección desde el 1o. de Enero próximo pasado, y nombrado nuevamente á contar del 1o. de Marzo.

También se halla á disposición de los consejos que cobran en la tesorería las cantidades que deben percibir por el mismo concepto.

—Ya han sido distribuídos á todos los distritos los libros talonarios de matrículas para la inscripción de los alumnos de edad escolar. La inscripción para el ingreso en las escuelas comunes se efectuará en el mismo local de la escuela. Los alumnos que hayan ingresado á las escuelas complementarias deberán inscribirse en la secretaría del consejo escolar respectivo, mientras no se instale en el local correspondiente la escuela complementaria.

Juzgado federal

Para mayor comodidad del público, el doctor Escalada ha resuelto fijar como días de audiencia pública en el juzgado los martes, jueves y sábados, que son los mismos días fijados por los juzgados locales y Cámara federal de apelaciones.

Beneficios de la lotería

Han sido enviado por la administración de la lotería al juzgado federal de La Plata, los beneficios que por la misma corresponden á los hospitales y sociedades de beneficencia de esta provincia, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado.

La distribución se efectuará en los días martes, jueves y sábados de la entrante semana.

Como hay muchas sociedades que no han mandado los justificativos de sus cobros á la administración central, se ha resuelto retenerles hasta fin de un año las cuotas que les corresponda, para no perjudicar á las que cumplen con la mencionada formalidad y así se seguirá efectuando en lo sucesivo.

Escuelas públicas de La Plata — La matrícula

El comisionado escolar de La Plata señor Della Croce ha dispuesto que la matrícula de inscripción de alumnos permanezca abierta en todas las escuelas comunales desde el 15 del corriente hasta el último día del mismo mes, de acuerdo con las disposiciones sobre edad escolar contenidas en la ley últimamente sancionada.

El comisionado escolar tiene el propósito de promover la más rigurosa inscripción de alumnos, mediante la aplicación de las disposiciones pertinentes de la ley de educación común.

Romerías en Villa Elisa

Han sido postergadas para el 18 del corriente las romerías que debieron celebrarse en Villa Elisa el once del mismo mes á beneficio de la sociedad de socorros mutuos La Fraternal de Villa Elisa.

Como consecuencia han sido también postergadas para el 25 del mismo mes las carreras anunciadas por la misma sociedad.

Unione Operai Italiani

En el local de esta sociedad se efectuará el próximo domingo una interesante función teatral, cuya representación estará á cargo de la aplaudida compañía Piamontesa, del teatro Marconi de la capital federal.

El beneficio de esta fiesta es para la continuación de un panteón social en el cementerio local, para la colectividad italiana de esta.

Se pondrá en escena "La voz del honor" drama popular y el poeta italiano Albusico Romano, radicado en La Plata, recitará una de sus hermosas producciones.

Las entradas de plateas costarán un peso y galería cincuenta centavos.

Tribunales

SUPREMA CORTE

La Suprema Corte ha dictado sentencia en el incidente sobre excarcelación en la causa seguida por don Carlos Etchegaray contra Francisco Fagioni, por defraudación.

El doctor Matienzo, defensor de Fagioni, interpuso contra el fallo de la cámara 3a., confirmatorio del de primera instancia que denegaba la excarcelación del encausado, el recurso de inconstitucionalidad, fundado en la violación de los artículos 172 y 173 de la Constitución, por haber omitido la forma de acuerdo y planteación de cuestión del artículo 178 de la misma, por no haberse fundado en ley el pronunciamiento, y finalmente en la violación de los artículos 9, 47 y 10, que consagran la libertad de defensa y el derecho de excarcelación.

Declarada por la Corte inconstitucional esa resolución como violatoria del artículo 178 de la Constitución, la causa fué fallada nuevamente por otra cámara, confirmando el auto del inferior, y contra este fallo se interpuso nuevamente por el defensor del procesado el recurso de inconstitucionalidad, por considerarlo contrario al derecho consagrado por el artículo 10 de la carta fundamental.

Planteada la cuestión de si era procedente el recurso, el doctor Tabier fundó su voto, al que adhirió el doctor Ferreira, por la negativa de la cuestión propuesta de acuerdo con el dictamen del procurador general y las disposiciones que cita del Código de Procedimientos y de la Constitución.

El doctor Amaral también adhiere á los anteriores, fundado en el artículo 323 del Código de Procedimientos que reglamenta el artículo 19 de la Constitución, recurrido por la defensa, y además en que al delito imputado ha sido calificado por la cámara de tentativa de defraudación por cantidad que excede de 6.000 pesos, calificación que ha quedado subsistente, y según la cual le corresponde la pena de dos años y tres meses de prisión, pena que excede de la fijada por el artículo 19 de la Constitución.

Votadas las cuestiones, el tribunal dictó el auto en que establece: que el recurso de inconstitucionalidad se funda en que la resolución de la cámara es contraria al artículo 10 de la Constitución; que para que el recurso proceda, es indispensable que en el litigio se hubiera puesto en cuestión la inteligencia de la cláusula constitucional y la resolución recurrida fuera contraria á la garantía consagrada por ella; que si bien la cámara ha denegado la excarcelación, la resolución no se refiere al alcance del precepto constitucional invocado, que tampoco ha sido de especial interpretación por el recurrente; que por otra parte, el artículo 10 de la Constitución ha limitado el derecho de excarcelación bajo fianza á los delitos que merezcan pena que no exceda de dos años de prisión, y la cámara ha fundado su que el delito por que se procesa á Fagioni puede ser castigado con mayor pena que aquélla.

Por estos fundamentos y concordantes del dictamen del procurador general, se declara infundado el recurso de inconstitucionalidad traído.

SUCESOS DE PIROVANO—TRASLACIÓN DE LOS ENCAUSADOS

El juez del crimen doctor Ortiz, que entiende en el proceso de Pirovano, dirigió días pasados un telegrama á la Corte, haciéndole presente la conveniencia que existe en que los detenidos en el departamento de policía de esta capital, por aquellos sangrientos sucesos, sean trasladados á la cárcel de Mercedes, no sólo para facilitar la prosecución del sumario, en vista del retardo con que el P. E. provee de los fondos solicitados para la traslación del referido juez á esta ciudad, sino también porque con aquella medida no sufrirá perjuicios el despacho de los demás asuntos que se ventilan por el juzgado á su cargo.

Agrega el doctor Ortiz, en el despacho á que hacemos referencia, que el procedimiento indicado podría realizarse trasladando á la cárcel de La Plata los 36 individuos que sufren condenas por causas correccionales en la de Mercedes, pues de otra manera sería imposible, dado que actualmente se alojan en aquella cárcel, mayor número de presos que los que permite su capacidad y cuyo número es hoy de 402 condenados, á prisión 34 y algunos más por diversos delitos.

De acuerdo con dicho telegrama, el presidente del tribunal doctor Alsina, dictó una resolución ordenando se libre oficio al P. E. para que se sirva disponer la traslación á la penitenciaría de esta capital, de los condenados que se alojan en la cárcel de Mercedes y una vez realizado esto, trasladar á la cárcel de dicho departamento á los detenidos que actuaron en los sucesos de Pirovano, actualmente alojados en el departamento de policía.

Ayer mismo se libró el oficio al P. E. y se le hizo saber al juez de la causa doctor Ortiz esta resolución.

JUZGADO DEL CRIMEN

A cargo interinamente del doctor Ortiz.

Ayer prestó declaración indagatoria José A. Durand, matador del cochero Angel Saldaña, decretándose su prisión preventiva.

—En la causa seguida á Eduardo Marchi, acusado de un delito privado contra la honestidad, hecho que ocurrió en Las Heras en 1905, se falla condenándolo á la pena de diez años y seis meses de presidio, sus accesorias legales y pago de las costas del proceso.

—En la causa seguida á Modesto Martínez (padre) y José Martínez (hijo), acusados de homicidio en la persona de Salvador Ramallo Mariño, hecho ocurrido en Julio de 1903 en Avellaneda, se falla absolviéndolos de culpa y cargo.

—A Esteban Negri, acusado de disparo de armas y lesiones en los sucesos sangrientos de Patagones, con motivo de las elecciones de Noviembre de 1904, se le concede la excarcelación bajo fianza.

—En la causa seguida á Amaro Piñero, acusado de un delito contra la honestidad, hecho que ocurrió en Cañuelas en Abril de 1905, se falla sobreseyendo provisionalmente y se ordena la inmediata libertad del detenido.

JUZGADO FEDERAL

La fiscalía á cargo del doctor Alsina despachó ayer los asuntos siguientes:

Sumario instruído á Esteban N., por lesiones á José María Legnna.

—Lorenzo Sánchez, pidiendo regulación de honorarios como depositario de la destilería Villa Elisa.

—Francisco R. Romero, apelando de una resolución de la junta de excepciones de esta ciudad.

—Rufino Arnoa, sumario instruído con motivo de sus lesiones en un accidente ferroviario, en San Nicolás.

—José Passalente, contra Vicente Ouviñas, sobre usurpación de autoridad.

—Procurador fiscal contra José María Ingralo, en la causa seguida contra Miguel Jane y otros por violación á la ley 4161, incidente sobre cobro de pesos.

—Administración de impuestos internos, contra Parodi y López Jaren sobre cobro de pesos.

—Doctor Julio Rojas, solicitando regulación de honorarios médicos.

—Lorenzo Soria, procesado por sustracción y violación de correspondencia.

—Administración de impuestos internos, contra Manuel Blanco por cobro de pesos.

—Causa seguida á Nicanor Alvarez, por lesiones á Pascual Ramón Gómez en accidente ferroviario en San Nicolás.

—Antonio P. Jiménez, apelando de una resolución de la junta calificadora de San Fernando sobre tachas.

—Administración de impuestos internos contra Cornelio Ballesteros, por cobro de pesos.

—Id id contra José María Escaller, sobre cobro ejecutivo de pesos.

—Antonio C. Cardoso, procesado por defraudación en la sucursal de sellos y patentes en San Fernando.

TRIBUNALES

Daños y perjuicios—Varias sentencias

Ha confirmado la Cámara de Apelaciones en lo Federal la sentencia dictada por el juez doctor Urdinarrain, en el juicio seguido por el señor José Calvete contra el ferrocarril Central Argentino, por indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la muerte de su hija Mercedes.

El día 22 de Mayo de 1904 esta niña, de 9 años de edad, intentó cruzar la vía del ferrocarril por la calle Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, por el paso á nivel que existe próximo á esta calle, aprovechando que estaban levantadas las barreras, y en el preciso momento de atravesar la vía fué arrollada por la locomotora de un tren, que le causó lesiones tan graves que falleció dos horas más tarde.

No ha resultado cierto que las barreras en dicho paso á nivel estuvieran levantadas en el momento del accidente, como lo dijo el actor, pero resulta que el guarda no estaba en su puesto y el como á 20 metros del lugar del accidente, circunstancia que acusa una verdadera negligencia culpable de parte del empleado encargado del servicio de las barreras en ese paso á nivel, toda vez que la ley y la más elemental previsión indican que el guarda debe hallarse en su puesto al tiempo del pasaje de cada tren.

Que si bien el demandante, agrega el doctor Urdinarrain, ha probado el derecho que le asiste para reclamar perjuicios en razón de la culpa justificada del guarda, no ha probado los demás extremos de la acción promovida; esto es, no ha justificado la existencia de algún perjuicio real y efectivo, que ni siquiera la demanda expresa en qué consiste.

El señor Calvete debió justificar que la muerte de su hija Mercedes le ha causado daño susceptible de apreciación pecuniaria, cosa que no ha hecho ni podido hacer dada la tierna edad de la fallecida y con lo que se demuestra que el representante nunca pudo ser alimentario de su hija, y con ello que no era acreedor á las reparaciones civiles que la ley autoriza á cobrar.

La demanda ha sido rechazada sin costas.

—El juez de lo civil, doctor Ponce y Gómez, ha hecho lugar á la demanda que por indemnización de daños y perjuicios instauró don Vicente Ursino contra los señores Carañ, Cámera y Cía., á cuyo servicio se hallaba como peón de la barraca que poseen, cuando sufrió lesiones al ser apretado con algunas vigas en el costado del vapor "Kelvingrove", que se descargaba en el Riachuelo.

El actor pedía 10.000 pesos y el juez fija la suma de 3.200 para que dentro de ella se aprecien los daños y perjuicios sufridos.

Cuestiones de marcas

La Cámara de lo Federal ha rechazado la acción instaurada por los señores A. Lalande y Cía., contra Pants, Prucha y Cía., en cuanto pretendían los actores registrar una marca casi idéntica á la de los demandados, para distinguir vinos; pero la ha admitido respecto del cognac, por cuanto los señores Pants, Prucha y Cía. no usan el escudo heráldico que constituye su marca para ese licor y entonces no hay inconveniente en permitir á los actores la inscripción del mismo emblema para tal empleo, negándoselo para los vinos, pues para ellos lo emplean los demandados.

Sucesiones

Por el juzgado de Williams, secretaría de Jiménez Zapiola, ha sido iniciada la sucesión de don Juan Carpanetto, quien deja doce casas en esta capital.

—En el mismo juzgado, secretaría de Rosow, se ha abierto el juicio sucesorio de don Ricardo A. Nolling.

—En la secretaría de Amoedo, del juez doctor Arana, se ha iniciado la sucesión de don Luis Etchegaray, quien ha dejado una fracción de campo en el partido de Lincoln.

Condena por falsificación de marca

El juez federal doctor Astigueta ha dictado sentencia en el juicio seguido por la señora Isabela M. Legan y otra contra don Eduardo Criscuolo, por falsificación de una marca de fábrica.

El juez condenó al acusado á sufrir la pena de dos meses de arresto, al pago de una multa de 100 pesos y las costas del juicio.

La defraudación al Banco Hipotecario

Ha sido fallado por el juez federal doctor Astigueta el proceso formado á César Scala por el delito de defraudación, cometido al Banco Hipotecario Nacional.

Según la denuncia formulada por el presidente de ese establecimiento, el acusado se había quedado con la cantidad de 7.010 pesos que había cobrado en su carácter de inspector de las propiedades de ese establecimiento.

El juez condena al acusado Scala á la pérdida de su empleo, inhabilitación por cuatro años para desempeñar otro cargo público y al pago de las costas del proceso; todo de acuerdo con el fiscal que sostenía que el delito de que se trataba, no había causado daño ni entorpecimiento al servicio público, lo que hacía que el caso se encontrara comprendido en lo dispuesto en el artículo 84 de la ley sobre crímenes contra la Nación, de 14 de Setiembre de 1863.

Juicio de extradición

Solicitada por la legación de la Gran Bretaña la extradición de Alexander Boyd, en el mes de Diciembre anterior, una vez detenido éste, se presentó ante el juez para manifestarle que renunciaba á todos los trámites legales, á fin de poder ser inmediatamente conducido ante los tribunales de su país.

De acuerdo con tal manifestación, el juez doctor Astigueta mandó poner al detenido á la disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores; pero como han pasado más de cuarenta y cinco días sin que ninguna autoridad lo reclame, Boyd se ha presentado nuevamente ante el juez solicitando que, en vista de la negligencia con que ha procedido el representante de su país en la entrega de los recaudos, se ordene su inmediata libertad, pero el juez, fundado en que se ha desprendido del conocimiento del asunto, no hace lugar á lo solicitado.

Asuntos comerciales

Ante el juez doctor Méndez se reunieron ayer los acreedores de don Francisco Ferrassa, con el objeto de tomar en consideración una oferta de concordato ó de adjudicación de bienes.

Los acreedores resolvieron rechazar ambas propuestas y solicitar la quiebra del deudor, á lo que proveyó de conformidad el juez, designando al contador señor J. A. Casadó para que proceda á la liquidación de los bienes del concurso.

—El juez doctor Castillo ha dictado una resolución, por la que aprueba el concordato de veinte por ciento á diez días de plazo, celebrado entre don Pascual Lombardi y sus acreedores.

—Los acreedores del comerciante don Vere Caswell, reunidos ante el juez doctor Mitre, han resuelto aceptar un concordato de veinte por ciento al contado.

Causas criminales

El juez del crimen doctor French ha impuesto la pena de seis años y medio de penitenciaría á Ernesto Gusina, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Cataldo Caliquiri.

—El agente fiscal doctor Vázquez ha solicitado la aplicación de la pena de tres años y medio de penitenciaría para José Cataneo, por el delito de lesiones, y el sobreseimiento provisional para Manuel E. Viale, por defraudación.

—El agente fiscal doctor Reyna solicita la pena de cuatro años de penitenciaría para Pedro Damico, por el delito de hurto; sobreseimiento provisional para Hércules Regazzola, acusado por el mismo delito, y la de cuatro años de penitenciaría para Victorio Alfieri, por robo.

NOTICIAS MUNICIPALES

Interruptores de corrientes eléctricas—Lo que opina la dirección de alumbrado.

En distintas oportunidades nos hemos ocupado del aparato interruptor auto-eléctrico presentado á la Intendencia Municipal por el señor Adolfo S. Pando, que tiene por objeto interrumpir la corriente en el momento en que se corta el cable por donde rueda el trolley, cuyo uso se pretendía hacer obligatorio á las empresas de tranvías eléctricos establecidos en el municipio.

La dirección de alumbrado, después de los ensayos realizados, ha encontrado en la práctica ciertos inconvenientes, por lo que ha podido deducir que si el aparato funciona bien aplicado en gran escala, no dará los resultados que se buscan, pues cualquier rotura del trolley traería como consecuencia inmediata que toda la línea aérea cargaría sobre la protección. En este caso, dice aquella repartición, sería indispensable colocar dicha protección suficientemente fuerte para garantizar sus condiciones de seguridad, lo que vendría á redundar en perjuicio de la estética, sin contar que el aparato por sus dimensiones contribuiría más á ello.

Agrega la repartición técnica, que tiene á la vista la descripción de un aparato fundado en el mismo principio que el del señor Pando, siendo muy superior á él por sus reducidas dimensiones y la forma de cerrar el circuito en caso de rotura. La patente de este aparato data de 1903 y hasta ahora la dirección de alumbrado no tiene conocimiento de que la práctica haya sancionado su uso.

Termina esa repartición con manifestar que los inconvenientes que la adaptación de los aparatos de esa índole ocasionan, son en general mayores que los beneficios que ellos pueden producir y que por lo tanto, la Intendencia Municipal no debe acceder á la petición de imponerlo á las empresas de tranvías.

El uso de la retranca

Después de una reunión que celebraron ayer los propietarios de carruajes de alquiler con el Intendente Municipal, resolvió éste conceder un plazo de quince días, improrrogable, para hacer obligatorio el empleo de la retranca.

Los recurrentes fundaron su petición en que el gremio de talabarteros se encuentra en huelga y que por esta circunstancia no podían dar cumplimiento á la ordenanza.

En este asunto se expidieron en contra la inspección de tráfico y la inspección general, que sostienen el cumplimiento de la ordenanza en los términos en que ésta fué sancionada, mucho más cuando se ha comprobado que durante el día de ayer el 90 % de los carruajes de alquiler que circularon, habían llenado ese requisito.

El trasporte higiénico de las carnes de consumo

Ha sido enviado ayer á la Comisión Municipal el expediente iniciado por la administración de Corrales, en el que se proyecta la reglamentación higiénica del trasporte de las carnes de consumo procedentes del matadero de Liniers y de cualquier punto de la provincia de Buenos Aires.

Con ese proyecto se remiten también los que se relacionan con la disminución de la patente para los vehículos destinados al trasporte de ese artículo, división de las reses en cuartos y concurso para un modelo de carro tipo, con un premio de 5.000 pesos moneda nacional, para el que presente el mejor modelo.

Los proyectos á que hacemos referencia, van informados favorablemente por la dirección de la Asistencia Pública, superintendencia de Mercados, inspección general y asesor municipal.

Ampliación de servicios de alumbrado

La dirección de alumbrado presentará hoy á la Intendencia Municipal un proyecto de modificación del alumbrado actual en los barrios de Palermo y 11 de Setiembre.

Según las informaciones que hemos podido recoger, la modificación consiste en colocar 1.000 lámparas de arco voltaico en las principales calles de los parajes nombrados, con lo que se vendría á sustituir 2.000 faroles de alumbrado á petróleo y 2.000 á gas.

El funcionamiento de los hornos de ladrillo

El departamento de obras públicas ha significado á la Intendencia la necesidad de prorrogar hasta el 15 de Abril próximo el plazo fijado para el cumplimiento de la ordenanza sobre las condiciones que deben observar los hornos de ladrillo que funcionan dentro del radio del municipio.

Dice la mencionada repartición, que el plazo fijado anteriormente de seis meses, no debe ser tenido en cuenta por cuanto después de promulgada la ordenanza, se suscitaron una serie de aclaraciones que demoraron su aplicación de tal modo que aquél quedó reducido considerablemente.

La provisión de agua en el hospital Pirovano

La dirección de la Asistencia Pública ha comunicado á la Intendencia que la provisión de agua en el Hospital Pirovano se hace en condiciones tan defectuosas que ha llegado á carecerse de ese elemento durante varios días del corriente mes.

Para evitar las consecuencias que pueda traer dicho servicio en condiciones irregulares, pide aquella repartición que se provea de nuevas cañerías al establecimiento para tomar el agua de los surtidores establecidos en las calles Monroe y Urquiza.

Clausura de un quiosco

Ha sido dispuesta la inmediata clausura del quiosco establecido en la esquina de las calles Las Heras y Santa Fe, frente á los portones de Palermo, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

RECAUDACIÓN—La aduana de la capital recaudó ayer, por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales, 409.151.33 pesos papel y 12.016.84 pesos oro.

Durante los días trascurridos del mes actual ha recaudado por iguales conceptos 4.232.056.09 pesos papel y 185.908.50 oro.

Desde el 1º de Enero hasta la fecha, se han recaudado 12.991.200.90 $ papel y 389.036.88 oro.

La recaudación de este año, comparada con la del año anterior, ha sido inferior en pesos 80.511.10.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y REPRESENTACIONES

Gaetano Donizetti—Esta sociedad coral dará un concierto y baile el domingo á las 3 de la tarde, en la calle Triunvirato 764. La masa coral cantará el coro de los marineros de la ópera "Ero y Leandro", de Bottesini, y el de los soldados de la ópera "Faust".

La Rusticana—El domingo dará una matinée extraordinaria en el salón de la Unione e Benevolenza.

Orfeón General Mitre—Acaba de constituirse esta sociedad recreativa y musical, con su local en la calle Independencia 1072.

Centro Latino Americano—La secretaría se ha instalado en la calle Alsina 1576, donde los socios pueden solicitar invitaciones para el baile inaugural que dará el sábado en el salón del Fénix Club.

Iris de la Paz—Se propone iniciar el carnaval con un baile de fantasía la noche del domingo, en el salón de la Unione e Benevolenza.

Aristocráticos del Norte—Celebrará asamblea extraordinaria para tratar asuntos diversos el domingo á las 3 de la tarde, en su secretaría, Montevideo 823.

Unión Pontevedra—Se ha constituído en el vecino pueblo de Pontevedra un centro recreativo, cuya comisión directiva la preside el joven Luis Camazin. Se propone dar fiestas y fomentar una biblioteca.

NUEVOS DIRECTORIOS

El Aibo—Presidente, J. Gabrielli; vices, A. Costantino y F. Rodríguez; secretario general, J. Ghezzi; secretarios, N. Leveroni y J. Conforti; tesorero, C. Sartorelli; pro, J. Cirasa; 10 vocales y varios inspectores.

Adelante los que quedan!—Presidente, A. C. Delfino; vices, V. Selen y Giordano Bruno Abbatangelo; secretarios, J. Tortarolo y G. Tito; tesorero, J. Baglietto; pro, J. B. Dascagno; 8 vocales y 3 inspectores.

CULTO CATÓLICO

Nombramientos—Consejo de los misioneros de inmigración—Congregación de la Buena Muerte—Cultos.

El obispo de La Plata ha nombrado visitador de parroquias de la diócesis al presbítero Claudio Bourdet, y director del *Boletín Salesiáctico* al presbítero Pablo Ondarcuhu.

—El arzobispo monseñor Mariano A. Espinosa ha sido nombrado miembro del consejo directivo de los misioneros de inmigración, que funciona en Roma bajo la presidencia del cardenal Vicente Vanutelli.

Junto con la notificación de ese nombramiento, el arzobispo recibió una nota en la que se le pide quiera nombrar un sacerdote de esta capital para que desempeñe el puesto de corresponsal de dicho consejo, y á quien podrán dirigirse los misioneros que lleguen á Buenos Aires.

Monseñor Espinosa resolvió designar al R. P. José Vespignani.

Salvador—Congregación de la Buena Muerte. El sábado próximo, á las 8 a. m., habrá comunión para señoras, á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por los sumos pontífices.

El domingo, á la misma hora, tendrá lugar la comunión para señoras; por la tarde, á las 4.30, se hará el ejercicio de costumbre, predicará el padre Camilo M. M. Jordán y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Balvanera—Mañana, á las 7.30 p. m. se hará la devoción del Via Crucis.

El sábado, á las 9 a. m., será celebrada una misa cantada de renovación; á las 7.30 de la noche habrá salve, rosario y letanías cantadas.

Cuarenta horas—Pilar.

Apostolado de la Oración—Febrero 15—San Faustino Jovite.

Mortificar el amor propio. Por los impuros.

INFORMACIONES ÚTILES

VARIAS

Los empleados de correos no están comprendidos en la ley de descanso dominical.

—La ley de montepío civil establece que todo empleado nuevo se le descuente la mitad del sueldo del primer mes para la Caja de Pensiones.

—Un maestro de escuela que sirvió en la República del Uruguay desde el año 1887 al 94 y que desde esta fecha pasó en el mismo carácter á la provincia de Buenos Aires, hasta el presente sólo tiene 10 años de servicios. No hay ningún tratado que obligue á la provincia de Buenos Aires á reconocerle, á los efectos de la jubilación, los años de servicios que ha prestado en la República del Uruguay.

—A un empleado que ganaba 35 pesos de sueldo y que se le aumenta éste á 70, la caja del montepío civil le retiene el aumento durante el primer mes.

—La viuda de un jubilado que falleció hace seis años tiene derecho á una pensión equivalente á la mitad del importe de la jubilación que tenía su marido. Esta pensión es cobrable desde el día mismo en que fallece el causante. La interesada debe recurrir á la Caja Nacional de Pensiones con los documentos comprobantes.

—El que tiene interés por conocer las reformas que ha sufrido la Constitución nacional puede adquirir un texto de la misma. En él están expuestas todas las reformas que se han hecho. Si quiere conocer los antecedentes y las razones de cada una de las reformas, debe consultar los libros de sesiones de las diferentes convenciones reformadoras.

—A todo empleado que queda cesante la ley le responde un mes de sueldo.

—La población de la República Mexicana, según el censo de 1900, era de 13.607.259 habitantes, de los cuales sólo 2.179.588 sabían leer y escribir y 347.003 sólo leer.

—Del Brasil no hay censo moderno [illegible]. Hay quien eleva la población hasta 22 millones de habitantes, pero el doctor Carrasco dice que esto es una enormidad.

—De las dos formas de división de sílabas del verso que publicamos á continuación, la primera es la correcta, por ser el mismo endecasílabo: 1a. Guía-dos-por-el-tra-ba-jo y la [illegible] 2a. Guía-dos-por-el-tra-ba-jo y la [illegible]

FECHAS HISTÓRICAS

15 de Febrero

1787—*Nacimiento de Alvarez*—[illegible] ciudad de Arequipa, en el Perú, el [illegible] nació Alvarez y Thomas, guerrero de la independencia y director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1815.

1811—*Nacimiento de Sarmiento*—En la ciudad de San Juan nace don Domingo F. Sarmiento, escritor fecundo y originalísimo [illegible] periodista, maestro de escuela, [illegible] congresal, ministro y presidente de la República.

1820—*Provincia de San Luis*—La provincia de San Luis [illegible] la soberanía de la [illegible]

1825—*Ministro Rivadavia*—Don Bernardino Rivadavia es nombrado ministro plenipotenciario de la República en Londres.

1860—*Constitución de Entre Ríos*—[illegible] cionada la constitución que se da la provincia de Entre Ríos por una convención [illegible]

1872—*Banco de la Provincia*—[illegible] á sus funciones el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

H. G. WELLS (8)

EL DESPERTAR DE UN DURMIENTE

Estaban vestidos con togas blancas; parecían haberse levantado en ese mismo instante de sus sillas y miraban á Graham con persistencia. En el extremo de la mesa, el Durmiente vió brillar aparatos mecánicos. Howard le condujo á lo largo de la galería, hasta que estuvieron enfrente de la vigorosa estatua del esfuerzo.

Después se detuvo. Los dos hombres encarnados que les habían seguido se detuvieron á cada lado de Graham.

—Es preciso que os quedéis aquí algunos instantes—murmuró Howard, y, sin esperar una respuesta, se escurrió por la galería.

—¡Pero por qué? interrogó Graham.

Hizo un ademán como para seguir á Howard, más un hombre de rojo le interceptó el camino.

—Es preciso esperar aquí, sire.

—¿Y por qué?

—Tenemos órdenes.

—¿Ordenes?

—Las que nos han dado, sire.

La exasperación de Graham era visible en su rostro.

—¿Dónde estoy? interrogó otra vez. ¿Quiénes son esos personajes?

—Son los señores del consejo, sire.

—¿Qué consejo?

—El consejo.

—¡Ah! exclamó Graham, y, después de haber hecho, con el otro guardián, una tentativa igualmente vana, se adelantó hacia la rampa y contempló con estupor á esos hombres vestidos de blanco, que, de pie, le examinaban de lejos y se hablaban en voz baja.

¿Sería el consejo?

Graham se dió cuenta de que eran ocho ahora, sin que pudiera comprender cómo había entrado el recién llegado. Ellos no cambiaron entre sí ningún gesto de salutación; le miraban como en el siglo XIX un grupo de transeuntes se hubiera puesto á mirar un globo descubierto, un globo en el horizonte. ¿Qué podía ser ese consejo, ese pequeño grupo reunido allí, debajo del significativo Atlas blanco, al abrigo de todo oído curioso, en ese espacio impresionante?

¿Por qué había sido necesario que le llevaran ante esos personajes que le observaban de un modo extraño y conversaban respecto de él sin que pudiera comprender nada?

Howard reapareció, avanzando vivamente sobre el pavimento lustroso, hacia el grupo de los consejeros. Delante del estrado se inclinó é hizo algunos movimientos extraños, aparentemente ceremoniosos. Después subió las gradas y se quedó de pie, al lado de los aparatos, en el extremo de la mesa. Graham espiaba el coloquio, pero no entendía nada. De vez en cuando, uno de los hombres con túnica blanca, lanzaba una mirada hacia él [illegible]

[illegible] por uno de los hombres de toga blanca que golpeaba sobre la mesa.

La conversación duró, para Graham, un tiempo interminable. Levantó los ojos hacia el gigante inmóvil á cuyos pies se celebraba el consejo.

Después, paseó sus miradas sobre las paredes del salón. El *hall* estaba decorado por largos *panneaux* pintados en un estilo casi japonés. Muchos de esos *panneaux* eran magníficos y estaban agrupados en un vasto y suntuoso marco de metal oscuro, que se perdía en las cariátides metálicas de las galerías y las grandes líneas arquitectónicas de la sala. La gracia ligera de esos *panneaux* contribuía á hacer resaltar la pujanza del esfuerzo impuesto á la estatua blanca, centro de la composición. Cuando la mirada de Graham volvió hacia el consejo, Howard bajaba las gradas del estrado. Tan pronto como fué posible distinguir su rostro, Graham observó que estaba encarnado y parecía gruñir en voz baja.

Casi inmediatamente reapareció en la entrada de la galería, con el rostro todavía trastornado.

—Por aquí—dijo brevemente, y se dirigieron en silencio hacia una portezuela, que se abrió al acercarse.

[illegible]

¿Qué es ese consejo? preguntó Graham. ¿Qué discutían? ¿Por qué se ocupan de mí?

Howard cerró cuidadosamente la puerta, lanzó un profundo suspiro y pronunció algunas palabras en voz baja. Cruzó el cuarto oblicuamente y se volvió, gruñendo aún y cortando sus frases frecuentes é irritadas.

—¡Uf!—suspiró como aliviado.

Graham le miraba.

—Es preciso que V. se dé cuenta—comenzó Howard, sin preámbulo y esquivando las miradas de Graham—que nuestro orden social es muy complejo. Una explicación á medias, una exposición incompleta y defectuosa no darían á V. sino falsas impresiones. En realidad, aquí no hay más que una cuestión de intereses compuestos. La modesta fortuna de V., la de su primo Warming, que le tocó á V. más adelante, y algunos otros picos, se han hecho muy importantes. Y por motivos que le será difícil de comprender, es V. un personaje de considerable consideración, [illegible] implicado en el organismo universal.

Y se dijo más.

[illegible]

¿Qué significa eso de no hacerme simples dado?

—No puedo explicárselo á V. ahora.

—¿Por qué no?

—Es una historia muy larga.

—Razón de más para comenzarla al momento. Usted dice que soy un personaje de importancia. ¿Qué eran esos clamores que he oído? ¿Por qué se agita una muchedumbre al saber que mi letargo ha terminado y quiénes son esos hombres de blanco en la inmensa sala del consejo?

—Todo le será á V. explicado en tiempo oportuno, respondió Howard, pero no de buenas á primeras. [illegible] Estamos en uno de esos períodos inseguros en que los ánimos están excitados. Nadie esperaba que V. se despertara. El consejo delibera.

—¿Qué consejo?

—El consejo que V. ha visto.

Graham hizo un vivo movimiento.

[illegible]

[illegible] dos y esforzándose por ordenar, en su mente, las diferentes piezas del calidoscopio de esa primera hora de resurrección. Los vastos espacios mecánicos, la gran lucha que [illegible] y se entrechocaba á través de esas extrañas vías, las series interminables de salas y corredores, el pequeño grupo lejano de esos antipáticos personajes, bajo la colosal estatua de Atlas, y por último las maneras misteriosas de Howard.

[illegible]

Este pensamiento le hirió de [illegible] angustia dolorosa [illegible]

[illegible]

Pildoritas de Reuter

Cuando nos sentimos mal, deberíamos consultar inmediatamente á un médico; pero hay muchos achaques, para los cuales, sea por la poca importancia que les atribuimos, sea por la frecuencia con que se repiten, rara vez acudimos al consejo facultativo. Tales son los dolores de cabeza, las jaquecas, las indigestiones, el estreñimiento, etc. En estos casos no hay remedio tan eficaz, tan fácil de tomar y tan inofensivo, como las Pildoritas de Reuter. Su acción es siempre suave y benéfica y no sólo alivian momentáneamente, sino que producen una cura radical.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

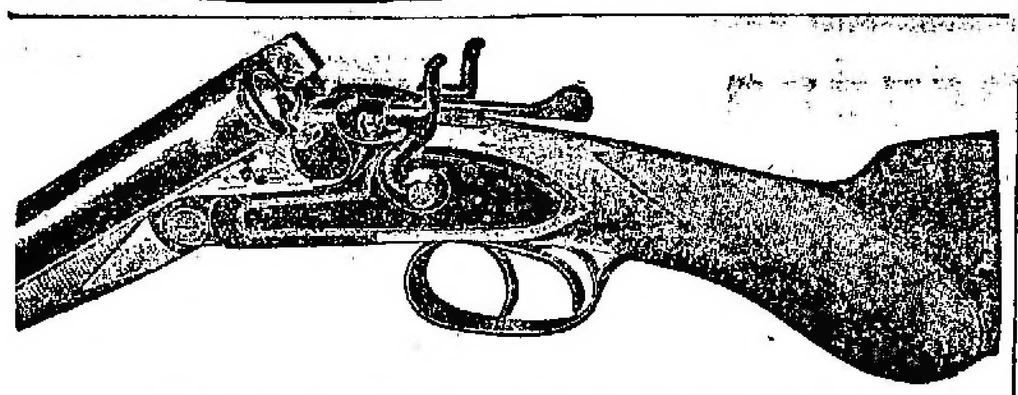

CARLOS RASETTI

526---RIVADAVIA---526 (esquina Plaza de Mayo)

Casa introductora de armas, fundada en 1857
150 modelos diferentes de escopetas, precios sin competencia.

ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, caños alambre	34.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, caños de alambre especial	38.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, caños de alambre especial "Monopolo Rasetti"	45.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de alambre especial	60.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Boston"	75.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Acero Krupp"	85.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Diamante"	110.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Acero Siemens Martín"	100.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Oxford"	150.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16, de la renombrada fábrica de "W. W. Greener", de Birmingham, triple cierre, sin gatillos, caños de "Damasco Especial"	200.00
CARABINA Winchester, calibre 44, de 12 tiros repetición	40.00
CARABINA Francotte, Montecristo, calibre 9 m|m caño largo especial para cazar	14.00
CARABINA de precisión hasta 200 metros, calibre 6 m|m largas	32.00
REVOLVER norteamericano Johnson, calibre 38	17.00
REVOLVER Smith y Wesson, calibre 38	42.00
REVOLVER Federal Suizo, de ordenanza	44.00
PISTOLA Mauser, calibre 7|63, de 10 tiros, repetición automática, precisión hasta 1.000 metros con culata de madera	84.00
PISTOLA Parabelum, calibre 7|65, repetición automática, de 8 tiros novedad	64.00
PISTOLA de bolsillo, Browing, calibre 7|65, de repetición automática, 7 tiros	38.00
BALAS para revólver Smith y Wesson calibre 38, marca U. M. C., la caja	1.70
BALAS para pistola Parabelum especiales, pólvora sin humo, el ciento	5.00
BALAS para pistolas Mauser especiales, pólvora sin humo, el ciento	5.50
BALAS para carabina Winchester calibre 44, marca U. M. C. el ciento	5.00
CAPSULAS MONTECRISTO á munición, marca G., la caja	1.10
CAPSULAS MONTECRISTO á bala, marca G., la caja	1.60

ARTICULOS PARA PELUQUEROS

Las navajas "Solingen" marca "Tijera" son las que tienen más aceptación, y son fabricadas únicamente para la casa, se puede remitir por correo certificada una navaja abonando además del precio de la navaja 0.55 por franqueo.

NAVAJA SOLINGEN calidad extra á $ 1.50, 1.70, 1.80, 2.00 y	2.50
PINCELES para la barba á $ 0.30, 0.60, 0.90, 1.20 y	1.50
JABONERAS de metal á $ 0.25, 0.40, 0.60, 0.80 y	1.20
POLVERAS de metal fino á $ 0.90, 1.00, 2.00 y	2.50
PULVERIZADORES de vidrio á $ 1.00, de cristal á	1.40
PULVERIZADORES de metal fino á $ 2.50, 2.80, 3.20 y	3.50
ASENTADORES de pita á $ 0.40, 0.50, 0.90 y	1.00
MAQUINAS para cortar el pelo, $ 3.90, 4.40, y	5.00
CORTACALLOS Sheffield á	1.50
CORTAPLUMAS acero extra Sheffield de 2 hojas á $ 1.00 y	1.40

La casa mejor surtida y que vende más barato.

PIDAN EL CATALOGO por correo se remite á cualquier punto de la República

Vino Désiles

El Mejor Tónico y el más eficaz:
ANEMIA, FIEBRES CALIENTES
EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

VACUNA PASTEUR

CONTRA EL CARBUNCLO

LA VACUNA PASTEUR de virulencia fija, con eficacia práctica de 25 años, la misma que expende el Instituto Pasteur de París, se prepara con las semillas recibidas quincenalmente del Instituto Pasteur de París y bajo su contralor exclusivamente por el

Instituto PASTEUR - Chamberland

FUNDADO EN EL AÑO 1898
Paraná 944 Buenos Aires
Marca "VACUNA PASTEUR" registrada
Bajo el número 14434 con fecha del 4 de Julio de 1905
(Los falsificadores serán perseguidos)

¿Queréis comprar bueno, barato y legitimo?

¿Deseáis obtener un 25 % de economías en vuestros presupuestos sin disminuir vuestros consumos y ser mejor servidos?

Asociaos á

La Cooperativa Nacional

DE

CONSUMOS

Que ha trasladado su Administración á su local definitivo, calle Suipacha 263 al 275 y en el cual el mes próximo de Marzo serán inaugurados sus grandes almacenes de comestibles y menagería.

Para gozar de todos los beneficios que la Sociedad ofrece os basta suscribir una ó más acciones de $ 20 cada una, que se ofrecen á la suscripción pública en las siguientes condiciones:

1°— Las acciones son nominales del valor de 20 $ m|n. cada una.

2°— Todo suscritor de acciones deberá llenar una fórmula impresa en la que indicará **el número de acciones** á que se suscribe.

3°— Ninguna fórmula de suscrición de acciones será tomada en consideración hasta que el suscritor haya abonado la cuota de inscripción que le corresponde, de $ 2 m|n. por cada acción.

4°— El valor de las acciones se abona por cuotas mensuales **de $ 2 m|n. por cada acción,** haciéndose el primer pago al mes siguiente de inscripto.

5°— Las boletas de acciones suscriptas, las cuotas de inscripción y las cuotas mensuales que correspondan abonar, deben ser remitidas á la Administración ó á sus agencias, por propio, por carta certificada, ó por intermedio de personas que hayan sido autorizadas por el director general ó por los agentes generales.

Nadie puede suscribir mayor número de 25 acciones ó sean $ 500 m|n.

Las acciones emitidas alcanzan á 50.000; ó sea un valor de $ 1.000.000. Se encuentran subscritas hasta la fecha 38.559 que importan $ 771.180.

Quedan por subscribirse 11.441 acciones

La Sociedad cuenta para iniciar sus operaciones.

con un capital ya realizado de $ 500.000 m|n.

BALANCE COMPARATIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE ENERO Po. Po.

	En Octubre de 1905	En Enero de 1906	AUMENTO
Capital suscrito, acciones en Vigor 30.929 con con 5.384 socias	618.580		
Capital suscrito, acciones en Vigor 38.559 con 6.576 socias		771.180	152.600
Cuotas á cobrar	278.514	283.620	5.106
Capital realizado	340.066	487.560	147.494
Intereses devengados 3.788,25, realizados 2.968.87	3.540.80	6.757.12	3.216.32
Saldo total del capital realizado é intereses	343.606.80	494.317.12	150.710.32

Firmado: ANDRÉS ESPINAL — Contador
Firmado: JOSÉ R. JACA — Director General
Firmado: ANTONIO IRAZU — Presidente

V.° B.° Firmado: A. DARMANDRAIL
Síndico Suplente

El expresado balance acusa un crecimiento mensual de $ 50.000 m|n.

Pida Vd. Estatutos, fórmulas De acciones y cuantos datos estime necesarios á la Administración.

263 al 275 - SUIPACHA - 263 al 275

OPINIONES AUTORIZADAS

FACULTATIVOS DE MEXICO QUE ENSALZAN LAS VIRTUDES DE UN RENOMBRADO MEDICAMENTO.

Entre los miembros de la profesión médica cuya confianza nos honra, nos cabe presentar aquí dos notables testimonios de conocidos Facultativos de México.

Del Doctor D. José de la Luz Torres, Médico y Cirujano de la Facultad de México, actualmente Médico Experto y Director del Hospital de Zacatelco, Estado de Tlaxcala:

"Habiendo hecho uso de la muy excelente preparación, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, con algunos enfermos durante el tiempo que llevo en este Hospital, mírome como obligado á dar mi sincera felicitación al autor de tan benéfica medicina.

"Los resultados obtenidos en varios casos de afecciones nerviosas como debilidad, impotencia, parálisis parcial, etc., etc., con el uso de las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me animan á mandarles mi sincera adhesión, autorizándoles para que hagan de estas líneas el uso que crean conveniente, tanto en justicia al autor como para el bien general de la humanidad."

(Firmado) DR. JOSÉ DE LA LUZ TORRES.

Tras la notable opinión del Dr. Lapponi, Médico de Su Santidad el Papa, y otras grandes autoridades de Europa y América en pro de las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas

es notablemente grato agregar estas pruebas locales de la profesión, á la buena acojida merecida de parte del público.

Del Doctor D. Adolfo Hinojosa, ejerce en Ciudad Mier, Estado de Tamaulipas, donde tiene establecida una clientela y reputación envidiables:

"Padeciendo yo mismo de una terrible Neuralgia que ni yo ni mis colegas acertamos curar, quise experimentar acerca de las pretensiones hechas para las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Mis cálculos sobre el resultado del medicamento fueron completamente sorprendidos, y el alivio fué pronto y eficaz. Con mi restablecimiento me volvió la tranquilidad y sosiego que ha tiempo había perdido.

"Desde entonces he prescrito las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en casos análogos y tambien en otros de Dispepsia, Indigestiones, Anemia, etc., con un resultado altamente favorable. Entre estos últimos se cuenta un dispéptico de quince años de padecer.

"Pueden Vds. hacer uso de esta carta como tengan á bien, pues no es un favor solicitado, sinó un justísimo y expontáneo homenaje al mérito de está preparación."

(Firmado) A. HINOJOSA.

El mérito de este gran medicamento para la Sangre y los Nervios, se ha demostrado en miles de curaciones en casos de Debilidad (nerviosa, viril y muscular), Anemia, Reumatismo, Parálisis Parcial, Ataxia Locomotriz, Impotencia digestiva y en otras muchas dolencias menores.

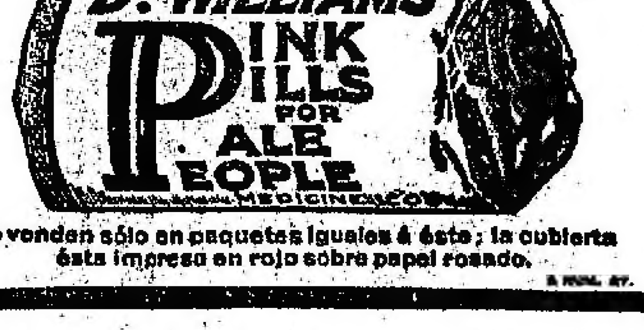

Se venden sólo en paquetes iguales á éste; la cubierta ésta impreso en rojo sobre papel rosado.

¡LLEGÓ AL FIN!

No más enfermedades secretas de la sangre y de la piel

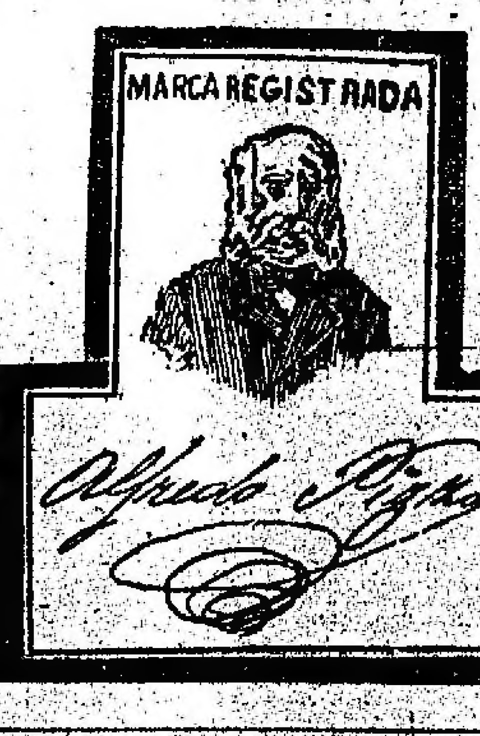

Es un milagro de la ciencia la curación radical de todas las enfermedades secretas de la uretra y vejiga, tomando las *PILDORAS INDIANAS LAMBERT* ó usando la *INYECCION INDIANA LAMBERT.*

También por declaraciones hechas, han certificado que para purificar la sangre y destruir radicalmente todo bacilo infeccioso que sea también hereditario, no existe más que el renombrado Elixir Vegetal *INDIANO LAMBERT*; pues es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son muy dañinos á la salud y cuyas consecuencias fatales se notan en la edad adulta. Estos específicos son aprobados por el Depart. de Higiene.

PRECIO de las *PILDORAS*, $ 5.— *INYECCIONES*, $ 4.—*ELIXIR*, $ [illegible]. De venta: en Buenos Aires, Droguería del Aguila, de los señores A. [illegible] y Cía., Rivadavia 555; Antigua Farmacia Inglesa, del señor Enrique [illegible], Avenida de Mayo 600; Droguería y Farmacia Franco-Inglesa, Cuyo [illegible] al [illegible]. —En el Rosario: Farmacia del señor Juan Missel, Libertad 1[illegible].

Para cualquier duda que se presente informarse en casa del señor ALFREDO PIZZO, calle Belgrano [illegible], Bs. Aires.

La baza que regocija y robustece.

Cacao van Houten

es la mejor, la más atemperante, y la más alimenticia de todas las bebidas.

"Es una bebida perfecta que reúne fuerza, pureza y solubilidad." —[illegible]

"Bebida deliciosa y fortificante." —[illegible]

EL MEJOR Y EL MÁS CONOCIDO

Roman Bravo y Cía.

Los campos de Bolívar

En el centro del partido, á 20 cuadras de la estación "La Torrecita" y á 1 1|2 leguas al SO. de la de Pirovano está el establecimiento "El Deseado", cuyas tierras han merecido los mayores elogios de los agrónomos que las han analizado, y han sido clasificadas entre las más aptas para la agricultura por la calidad de los elementos que la componen, y entre las mejores para ganadería por la gran cantidad de pastos tiernos é inmejorables que las cubren. De ahí, pues, que un establecimiento ganadero, una colonia agrícola, puedan instalarse allí con la seguridad de haber encontrado su mejor ubicación, por su proximidad á las estaciones de ferrocarril y por las condiciones incomparables de su suelo.

El establecimiento se compone de 4.849 hectáreas, con alambrados, poblaciones, montes y molinos, que han sido subdivididas en 4 lotes de 1.100 á 2.800 hectáreas, entrando el casco de la estancia con sus valiosas instalaciones. Base, $ 90 la hectárea. A plazos.

EL MARTES 20 de Febrero, á las 3 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361.

Román Bravo & Cía.

1p

CUATRO CASAS MODERNAS. Edificio flamante, construido á todo costo y perfectamente distribuido. Dos grupos de una casa baja y una alta cada uno, con detalles de lujo y confort, donde no se ha omitido gasto para hacerlas cómodas y agradables. Calle POZOS 934 á 942 entre Europa y Estados Unidos. A una cuadra de las avenidas Independencia y Entre Ríos, á dos de San Juan y con afirmados y tramways eléctricos. Base $ 26.000 cada grupo. (Todas las casas con llave en mano, lo que permite alquilarlas á satisfacción ó habitarlas en seguida. La renta de cada grupo debe calcularse por lo menos en $ 350 mensuales. Ad-corpus.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 1|2 p. m., en las mismas propiedades. Cada grupo está edificado en terreno de 10x38 por 25.50. Las casas bajas constan de sala, comedor, tres dormitorios, 2 piezas altas, baño y cocina. Los altos tienen iguales comodidades, escritorio y mirador. Techos de azotea, revoques en cal, tirantes de acero y bovedilla, vestíbulos con vitraux, revestimientos, cielorrasos de yeso, decorados, canceles, escaleras de mármol y cedro, carpintería de cedro, pisos interiores de pino de tea y exteriores de mosaico, gas y aguas corrientes. Se puede vivir en ellas con verdadero halago. Visítese de 8 á 11 y de 4 á 6. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

JUDICIAL, CANGALLO 2560, entre Larrea y Paso. Una cómoda casa-habitación con dimensiones amplias y en el barrio más preferido para vivir. Sobre el 11 de Setiembre, con afirmado de madera y tranvía al frente, cloaca, gas, y aguas corrientes. Juez doctor Quesada, secretaría de Peña. Testamentaría de doña Margarita Cowan de Thompson. Base 22.000 $.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Tiene 9.52 metros por 58.02 (11 por 67 varas). Ocho habitaciones bajas tres altas, baño, cocina y dependencias. Techos de azotea, cielos rasos de yeso decorados, pisos interiores de pino tea y patios de baldosa. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. La escritura se otorgará por ante la oficina del señor Mario Novaro. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f10

CASA, RIO BAMBA 477, ENTRE Corrientes y Lavalle, sobre el templo del Salvador y la avenida Callao. Una casa de familia, en perfecto estado, con todas las ventajas de la situación central en que está situada. Construcción solidísima, con techos de azotea, cielo rasos de yeso decorados, celosías, pisos interiores de pino de tea, exteriores de mosaico, gas, aguas corrientes. Base 18.000 $. ¡Con llave en mano!

El DOMINGO 18 de Febrero á las 3 y 1|2 en la misma propiedad. Consta de 10 varas por 84, sala, comedor, cuatro dormitorios bajos, una pieza alta con galpón, cuarto de baño y altillo, zaguán y primer patio de mosaico y gran sótano rebocado con piso de mosaico. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

CASA EN BARRACAS AL NORTE. Avenida Suárez 1843 entre la Avenida Vieytes y la calle Universidad. Con empedrado y tranvía eléctrico al frente, á 8 cuadras de la avenida Montes de Oca y á 4 de la plaza Herrera. Es moderna. No se ha economizado en su construcción. Tiene planta baja y subsuelo, jardín con plantas de mérito y árboles frutales, revoques en cal, tirantes de hierro y maderas duras, celosías, cielo rasos yeso, pisos interiores de pino de tea, exteriores de mosaico, cloacas, gas y aguas corrientes. Base, $ 12.000.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 p. m. en la misma propiedad. Se compone de 10 varas por 50; vestíbulo de entrada y 5 habitaciones y 2 piezas, baño, despensa, patio y cocina en el entresuelo. Está desocupada y puede visitarse de 2 á 5 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía f11

CASA CEVALLOS 972, ENTRE Estados Unidos y Europa. Es pequeña. Actualmente está dedicada á renta pero con pequeñas modificaciones puede convertirse en una linda casa para vivir. Tiene adoquinado y tranvía eléctrico al frente, cloaca, gas y aguas corrientes. Base, 10.000 $. Renta 120 $ mensuales.

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. en la misma propiedad. Tiene 10 varas por 17.50, 5 habitaciones bajas, dos altas, cocina y dependencias. Techos de azotea, cielo rasos de yeso, empapelados, pisos interiores de pino de tea y patio de baldosa y mosaico. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

TERRENOS EN EL TIGRE. 9.998 varas cuadradas en un solo lote. Con frente á la calle Rocha y á otras dos sin nombre. Frente á las propiedades de los señores Berantes, Buttler, Navarro y Bocalandro, á 2 cuadras del río Las Conchas y á 6 al Sud de la estación del F. C. C. A. Venta sin base, por cualquier precio.

EL LUNES 19 de Febrero, á las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Tiene 80 varas por 124.07; las medidas más apropiadas para una gran casa quinta. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

EN MAR DEL PLATA. — LA mitad de la manzana 159 con frente al Boulevard Independencia y á las calles Salta y 25 de Mayo, en 10 lotes todos especiales para edificar. Están á pocas varas de la Avenida América con tramway, á 3 cuadras de la plaza del mismo nombre, con empedrado pago en la esquina y en un punto lleno de preciosas casas de recreo. Venta sin base, por división de condominio.

EL MIERCOLES 21 de Febrero á las 4 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361. En la división entran dos esquinas de 15.85 varas por 38.44 y 8 lotes de 11 1|2 varas por 38.44 y por 50 de fondo. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f20

CASA QUINTA EN FLORES—En el mismo centro, Calle TERRADA 370, entre Bogotá y Bacacay. En el barrio donde están las casas quintas más notables de la parroquia. A dos cuadras y media al Norte de la Avenida Rivadavia y rodeada de tramways eléctricos. 37.07 varas de frente por 40.70 de fondo, con jardines, árboles frutales, pozo con bomba, gas y aguas corrientes. Base 8.000 $.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 10 de la mañana en la misma propiedad. El edificio se compone de cinco habitaciones, cocina y dependencias. De 70 $ mensuales. Puede visitarse de 2 á 5 p. m. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361, ó en nuestra sucursal en Flores, Rivadavia 6860.—ROMAN BRAVO y Cía. f15

JUDICIAL, EN QUILMES. EL único terreno central [illegible]

TERRENOS EN LOMAS [illegible]

TERRENOS EN SAN FERNANDO [illegible]

CASA QUINTA EN BELLA VISTA. Conocida por de Barris. A 6 cuadras al N. E. de la estación del ferrocarril y lindando con las propiedades de los señores Pizarro, Pousard, Pasman y otros. 10.000 varas cuadradas susceptibles de dividirse en pequeñas fracciones y ganar dinero. Venta sin base.

EL LUNES 19 de Febrero, á las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Tiene 80 varas de frente por 200 de fondo; 4 habitaciones, cocina, galerías, pozo con bomba y árboles frutales y forestales. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

TERRENOS AL OESTE. 3 LOTES en un barrio completamente edificado. Calle SERRANO entre Warnes y Muñecas. A cuatro cuadras de la iglesia San Bernardo y á cinco de la avenida Triunvirato y de los tranvías. Sin base, á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 p. m., en los mismos terrenos. Tienen 10 varas de frente por 18 á 87.43 de fondo. Se venderán con opción. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

TERRENOS PARA EDIFICAR. Al Oeste, á 3 cuadras de la iglesia San Bernardo y á cuatro de la avenida Triunvirato y de los tranvías. Dos lotes en las calles PADILLA y MURILLO, entre Malabia y Acevedo, uno con frente á cada calle. Venta por liquidación, sin base.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 p. m., en los mismos terrenos. Tienen 10 varas por 33.34 y 36.01. Están rodeados de edificación. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

TERRENOS IMPORTANTES—Judicial. Tres lotes especiales. Calle Capallata entre Avenida M. de Oca y España, frente mismo á la calle Isabel la Católica. Con empedrado y tranvía en la esquina, á cuadra y media de Santa Lucía y en un barrio donde ya no quedan terrenos que poder comprar. Juez doctor Quesada secretaría de Peña. Testamentaría de doña Margarita Cowan de Thompson. Base 3.700 $ cada lote.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos. Cada uno se compone de 8.66 metros de frente por 24.20 metros á 24.28 metros de fondo (10 varas por 27.95 y 27.98). Superficie 278.77 á 209.71 varas cuadradas. Tienen cerco de pared al frente y se hallan entre edificios. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Las escrituras se otorgarán por ante la oficina del señor Mario Novaro. Informes y planos 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f10

LO MEJOR DE PALERMO. — A plazos. El saldo de una gran fracción. 20 lotes de terreno con frente á las calles Juncal, Beruti, Oro, Godoy Cruz, Sinclair y vía del F. C. Pacífico. A pocas varas de la avenida Santa Fe y de los tranvías eléctricos y rodeados por la avenida Alvear, la estación Palermo del F. C. P. y la Exposición Rural. Son terrenos de verdadero porvenir, porque están situados en el mismo centro de Palermo, donde la edificación es compacta y donde están reunidas todas las ventajas de los grandes barrios. En poco tiempo más pasará el tranvía por las calles Oro y Godoy Cruz. Venta para liquidar, sin base. Mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4 p. m. en los mismos terrenos. Los lotes están distribuidos en las calles indicadas y tienen de 10 á 23 varas de frente por 18 á 57 de fondo. Se dará opción. Títulos perfectos. Escrituras por ante la oficina del señor Francisco Larguía. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

*TERRENOS EN QUILMES. JU*dicial. Parte de la antigua chacra de Giraldes. 30 lotes con frente á la vía del ferrocarril, á la calle 11 de Setiembre y á otra sin nombre, próximos á los caminos de Quilmes á Barracas y á Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Norte de la estación y del tranvía eléctrico, rodeados de edificación. Venta por orden del Señor Juez Dr. Arturo H. Gamboa, (secretaría Sagastume). Testamentaría de Nicolás Giraldes. Base 0.18 á 0.30 centavos por cada 75 decímetros cuadrados ó sea por cada vara cuadrada.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. en los mismos terrenos. Las fracciones comprenden superficies de 1012 á 1207 varas cuadradas. Por orden judicial, las escrituras se otorgarán en La Plata, por ante la oficina del señor Manuel S. Villegas. Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. Informes y planos 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

CON LADRILLOS GRATIS. — 100 lotes de terreno en Vieytes, con frente á las calles Tandil, Remedios, Laguna, Martínez Castro, Mariano Acosta, Arrecifes, San Pedro, Merlo, Lobos y Monte. A 2 cuadras al Sud del tranvía eléctrico de la Capital, del adoquinado y la avenida Provincias Unidas, á 4 cuadras al Sud de la avenida Rivadavia y en el sitio de esa parroquia en que la población va adquiriendo el más sorprendente desarrollo. Venta por cuenta y orden de la Sociedad Fomento Urbano. Base 1 $ la vara cuadrada, pagaderos en 60 mensualidades dándose al comprador 10.000 ladrillos gratis por cada lote. ¡Con unos cuantos centavos se compra el terreno! ¡Con sólo el trabajo de construirla, se tiene casa propia!

PLANO DE UBICACION

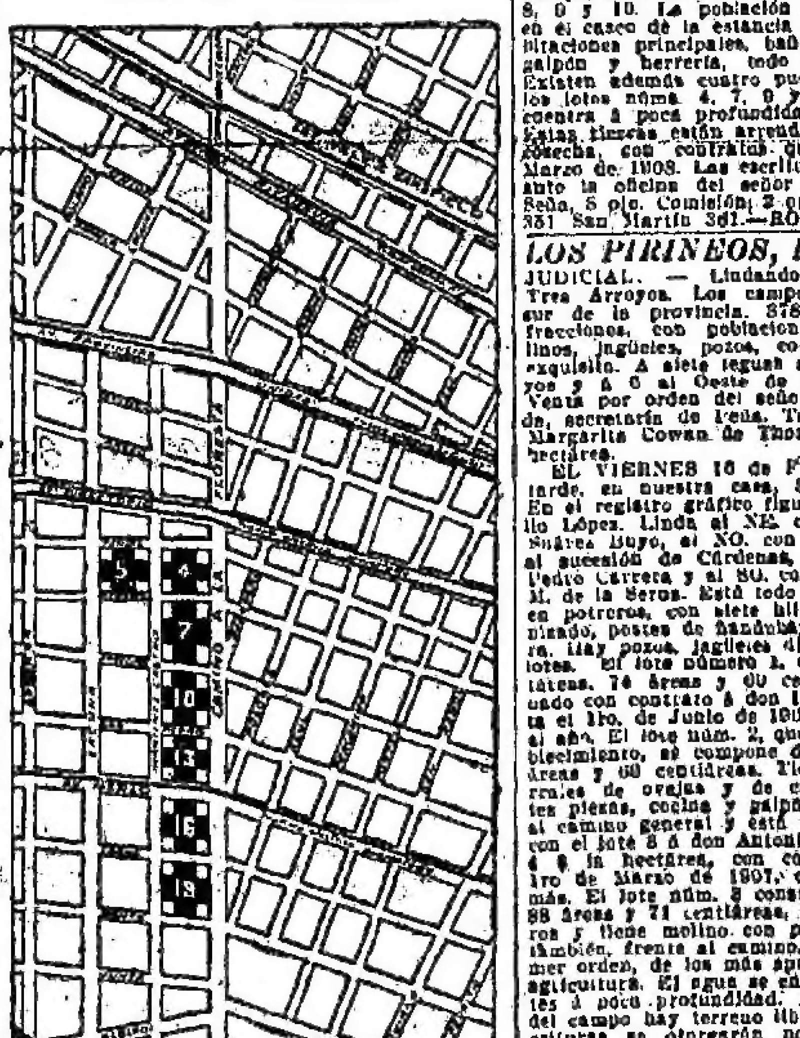

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 3 p. m. en los mismos terrenos. Los lotes tienen superficies de 200 á 700 varas cuadradas. Se venderán con opción. A cada comprador se le entregarán 10.000 ladrillos gratis con la obligación de emplearlos en construir una pieza en el lote que se adquiera, siempre que la obra quede completamente terminada el 30 de Junio de este año. El comprador que construya dos ó más habitaciones en cada lote, antes del 30 de Junio, tendrá derecho á una rebaja de 6 ojo sobre el precio total del lote. Las mensualidades se pagarán en el Banco Popular Argentino, calle Bartolomé Mitre 370. A los que paguen al contado se les hará un descuento de 10 ojo. Los terrenos están medidos y amojonados dentro de líneas municipales. Las escrituras se otorgarán por ante la oficina del señor Alejandro N. Ferrari, una vez que se hayan abonado 12 mensualidades. Seña, 3 mensualidades por lote. Comisión, 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361, ó en nuestra sucursal en Flores, Rivadavia 6860.—ROMAN BRAVO y Cía.

CAMPOS

"EL ROSARIO" EN OLAVARRIA. Con cédulas nacionales. Los notables campos de Amadeo. Los mejores del Centro Sud de la Provincia, para agricultura y ganadería. 4.050 hectáreas en 16 lotes de 100 á 400 hectáreas, casi todas dedicadas á la ganadería con alambrados, poblaciones, potreros, aguadas permanentes, jagüeles, pozos y pastos tiernos [illegible]

"EL DESEADO" EN BOLIVAR [illegible]

don Sebastián Palau y Joaquín Llorens, por el Sudeste con don Martín Garay y por el Sudoeste con Bogalio y Repetto.

DETALLE:

LOTE 1—Comprende 1401 hectáreas y está dividido en tres potreros. Tiene dos poblaciones con techos de hierro y paja. Hay 810 hectáreas sembradas con trigo y 50 con maíz. El resto es todo de pastos naturales, abundando el trébol y la gramilla. Hay una población y un galpón que pertenecen al Arrendatario.

LOTE 2—Se compone de 1185 hectáreas, con quinientas sembradas de trigo; el resto es campo virgen. Tiene una población de 2 piezas y monte. En este lote hay una población de 3 piezas y galpones que pertenecen al arrendatario.

LOTE 3—Casco de la estancia. Comprende 2.427 hectáreas. Está dividido en once potreros; tiene una casa principal con 4 piezas de material; otro cuerpo con 9 piezas, un galpón grande, otro galpón para esquila, corrales, monte de frutales y pozo semisurgente con molino y depósito y cañería de aguas corrientes en el edificio y en sus alrededores. Hay además 77 hectáreas sembradas con alfalfa y ray-grass y un monte de 3.000 árboles de acacias.

LOTE 4 Tiene 1335 hectáreas, de las que 600 están sembradas con trigo, 60 con maíz y 7 con alfalfa. Hay una población con 3 piezas, cocina y un galpón grande, corrales, pozos y 2 montes de sauces. Para visitarlo se va por la estación "La Torrecita", donde hay facilidades. Para mayor comodidad de los interesados puede avisarse al mayordomo del establecimiento con un día de anticipación á fin de que de la estancia envíen carruaje. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f2

"SANTA MARIA" DE ARTIGUES. En el partido de Castelli. Región preferida para la ganadería. 4000 hectáreas de campo excepcional, con poblaciones, alambrados, ricos pastos y aguadas permanentes. á 5 y 6 leguas de Castelli y de Dolores, respectivamente, á pocas cuadras del proyectado puerto de Samborombón, y lindando con los conocidos establecimientos "Las Víboras" y "Santa Maura" de Pacheco Anchorena y "Los Riojanos" de la sucesión de Hipólito Martínez. El ferrocarril proyectado de Dolores á la costa del Atlántico pasará á corta distancia del campo. Venta por liquidación final de sociedad, en tres lotes de 1106 á 1400 hectáreas. Base definitiva $ 40 la hectárea.

EL JUEVES 15 de Febrero á las 3 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361, Buenos Aires. Son dos fracciones separadas: la primera 2.725 hectáreas, linda por el Norte con los herederos de Hipólito Martínez; por el S. y E., con don José A. Pacheco y Anchorena y por el Oeste con los herederos de don Tomás Barroso. Esta fracción se ha dividido en dos lotes con superficies de 1.362 hectáreas cada uno. En el plano de Chapeaurouge está á nombre de E. Martínez y María H. de Artigues, respectivamente. La otra fracción lote número 3 de forma triangular. Linda por el NE. con don Emilio del Valle y por el S. y O. con don José Pacheco y Anchorena. Figura á nombre de Jorge Ciaisa. Ambas están alambradas en todo su perímetro. En el lote número 1 hay una población de barro y techos de zinc. El lote número 2 corresponde al casco de la estancia con una población de cuatro piezas con techo de zinc, cocina y pieza de barro y un galpón de 20 metros por 10. Hay bañaderos, corrales, monte y un pozo con agua dulce á tres metros de profundidad. El lote 3 tiene una población de material. Existe un canal que cruza los lotes 1 y 2 en más de 2.000 metros con agua permanente y dulce. Hay en el campo numerosos manantiales de agua dulce. El campo (lote número 3) queda á 15 cuadras al Norte del canal número 9 que está construido en una extensión mayor de 4.000 metros, y el que será navegable y apto para puerto de exportación de productos, habiéndose embarcado por él la mayor parte de los frutos de la zona. Está ocupado por don Juan Maissonnave quien lo destina á pastoreo teniendo una parte dedicada á chacras. El contrato por todo el campo vence el 30 de Marzo de 1906. De Dolores hasta el campo hay un camino espléndido, terraplenado y cubierto de conchilla en su mayor parte. En el Victoria Hotel de aquella ciudad, facilitarán medios de trasporte á los interesados. Títulos perfectos. Escrituras por ante la oficina de don Agustín Beruti. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f1

"SANTA ANA" EN ARENALES. Judicial. 3.074 hectáreas en 12 fracciones de 86 á 497 hectáreas. A 10 cuadras al Oeste de la estación Arribeños del F. C. Pacífico, con alambrados, poblaciones, potreros, agua exquisita y pastos tiernos. La vía del ferrocarril lo divide en dos partes. La subdivisión ha sido practicada teniendo en cuenta todos los destinos de que son susceptibles los campos centrales: allí puede establecerse desde la pequeña chacra hasta el gran establecimiento agrícola ganadero, porque las tierras de la zona, que ocupan el centro de los partidos más importantes del Norte de la provincia, son las que llaman la atención, porque de ellas se obtiene el máximum de los rendimientos. Venta por orden del señor juez doctor Arturo H. Gamboa (secretaría de Beruti). Testamentaría de doña María Gahan de Mc Keon. Base, $ 68 la hectárea, con excepción del lote de la estancia que se aumentará en $ 13.020.

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linda al N. E. con don Rodolfo Taurel y los señores Stroeder y Cía., al N. O. con el mismo señor Taurel, al S. E. con Stroeder y Cía. y al S. O. con el río Salado, en medio con don Carlos M. Alvear. El campo está alambrado en todo su perímetro, teniendo dos alambrados interiores que se encuentran en las fracciones números 8, 9 y 10. La población principal que existe en el casco de la estancia se compone de 8 habitaciones principales, baño, 4 piezas, cochera, galpón y herrería, todo en perfecto estado. Existen además cuatro puestos, distribuidos en los lotes núms. 4, 7, 9 y 10. El agua se encuentra á poca profundidad en todo el campo. Estas tierras están arrendadas al 15 ojo de la cosecha, con contratos que vencen el 1° de Marzo de 1908. Las escrituras se otorgarán por ante la oficina del señor M. Martín y Omar. Seña, 5 ojo. Comisión 2 ojo. Informes y planos 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

LOS PIRINEOS, EN JUAREZ—JUDICIAL. — Lindando con el partido de Tres Arroyos. Los campos más notables del sur de la provincia. 3780 hectáreas en tres fracciones, con poblaciones, alambrados, molinos, jagüeles, pozos, corrales y agua dulce exquisita. A siete leguas al NO. de Tres Arroyos y á 6 al Oeste de la estación Vásquez. Venta por orden del señor Juez doctor Quesada, secretaría de Peña. Testamentaría de doña Margarita Cowan de Thompson. Base, 45 $ la hectárea.

EL VIERNES 16 de Febrero á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 351 San Martín 361. En el registro gráfico figura á nombre de Cecilio López. Linda al NE. con Claudio Molina y Suárez Buyo, al NO. con don Manuel Paolo y al sucesión de Cárdenas, al sudeste con Don Pedro Carrera y al SO. con José Caride y Juan M. de la Serna. Está todo alambrado y dividido en potreros, con siete hilos de alambre galvanizado, postes de ñandubay y varillas de quebracho. Hay pozos, jagüeles distribuidos en los tres lotes. El lote número 1, comprende 1522 hectáreas, 74 áreas y 60 centiáreas. Está arrendado con contrato á don Primo Lemasette, hasta el 1ro. de Junio de 1906, á razón de 2.000 $ al año. El lote núm. 2, que es el casco del establecimiento, se compone de 1522 hectáreas, 80 áreas y 60 centiáreas. Tiene seis potreros, corrales de ovejas y de caballos, población con tres piezas, cocina y galpón de zinc. De frente al camino general y está arrendado juntamente con el lote 3 á don Antonio Rivolta, á razón de 4 $ la hectárea, con contrato que vence el 1ro de Marzo de 1907, con opción á un año más. El lote núm. 3 consta de 1307 hectáreas, 88 áreas y 71 centiáreas, comprende tres potreros y tiene molino con pozo semisurgente, así también, frente al camino. El campo es de primer orden, de los más aptos de la región, para agricultura. El agua se encuentra en todas partes á poca profundidad. En todo el perímetro del campo hay terreno libre para calle. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Emilio Rebullida (oficina del Sr. Novaro). Para visitarlo se va por Tres Arroyos. Allí todos lo conocen por de Thompson. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361—ROMAN BRAVO y Cía. e23

CAMPO EN SUIPACHA.—CON cédulas. 238 hectáreas, 60 áreas en el deslinde de los partidos de Chivilcoy y Suipacha. A 20 cuadras de la estación Gorostiaga, á una legua de Suipacha y á tres horas de la capital federal. Es campo de lo mejor para invernadas y agricultura, con una gruesa capa de tierra vegetal y con aguada permanente de un arroyo que lo cruza en parte. Para cabañas, granjas ó estanzuelas es lo más indicado por su proximidad á las estaciones de ferrocarril, y á la capital, y por la calidad especial de sus pastos tiernos, especiales para engorde. Tiene alambrados, poblaciones y 13 hectáreas alfalfadas. Base $ 120 la hectárea, pudiendo continuar el comprador con una hipoteca de $ 10000 en cédulas nacionales serie G.

EL JUEVES 22 de Febrero á las 3 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 351. Es conocido por de D. Felipa Barrancos y linda por el NE. con la Nicomedes Peña, por el NO. con D. Ventura Barrancos y herederos de doña Estefanía B. de Vidal, por el SE. con don Baldomero Gamarra, hoy Canessa, y por el SO. con D. Nicomedes Peña. Está alambrado en todo su perímetro y dividido en tres potreros. Tiene una población de 2 piezas, corral y pozo. Puede visitarse por Gorostiaga ó por Suipacha. En este último punto los interesados pueden dirigirse al cochero Siri. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

"LOS POTREROS" EN VILLEGAS. 1015 hectáreas, 22 áreas, 74 centiáreas con poblaciones, alambrados, potreros, molino, monte de frutales, agua á poca profundidad y pastos refinados. A 1 y 1|2 leguas al Norte de la estación E. V. Bunge y á 3 1|2 al Sud de la de Santa Regina. [illegible]

LOS CAMPOS DE COLON. A [illegible]

Los campos de Villegas

El establecimiento "Santa María" de Boero, queda á una legua al Sud de la estación "Cañada Seca" del F. C. al Pacífico y ocupa el centro de aquella zona de extensos alfalfares y de colonias en pleno desarrollo. Comprende 1.257 hectáreas, de tierra fertilísima, inmejorable para ganadería y agricultura y sobre todo para la siembra de alfalfa, la que dura más de 40 años, debido á la proximidad de las aguas. Tiene alambrados, poblaciones, jagüeles, parte sembrada con trigo y lino y parte con alfalfa, siendo el resto campo virgen. Constituye un establecimiento completo, al que solo hay que llevar los elementos necesarios para obtener de él, la suma de utilidades que puede producir. Las líneas férreas cruzan la región en todo sentido y lo ponen en comunicación directa con los grandes mercados de consumo. Todas estas ventajas colocan á este campo en las condiciones más favorables para su adquisición. Base $ 50 la hectárea, mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo con interés de 6 ojo anual.

EL JUEVES 22 de Febrero, á las 3 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361.

Román Bravo y Cía.

1p.

LOS CAMPOS EN VILLEGAS. El establecimiento "Santa María" de Boero. 1.257 hectáreas, 88 áreas, 28 centiáreas, á 1 legua al Sud de la estación Cañada Seca F. C. al Pacífico, que será pueblo en poco tiempo más, y en medio de establecimientos importantes todos colonizados. Es campo de tierra fertilísima especial para ganadería y agricultura y sobre todo para la siembra de la alfalfa la que se conserva allí, más de treinta años por la proximidad del agua que se encuentra á 3 y 4 metros de profundidad. Está alambrado en todo su perímetro con 6 hilos y uno de púa, postes de quebracho y varillas doble T, siendo de 5 hilos y uno de púa los de las divisiones interiores. Base 50 $ la hectárea, mitad al contado y mitad á 1 ó 2 años de plazo, con interés de 6 ojo.

EL JUEVES 22 de Febrero á las 3 p. m. en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361. En el Registro Gráfico figura á nombre de Boero y linda por el Norte, con D. Adolfo E. Casal, por el Sud, con Iriarte, por el Este con José Boero y por el Oeste con Salas y Cornadas. Tiene una población de 2 piezas con techos de hierro, cocina, despensa, un galpón, monte de frutales y forestales, un pozo, un jagüel y varios potreros alfalfados. Hay 580 hec. arrendadas á 12 ojo de la cosecha con contrato que vence el 31 de Enero de 1908, con la obligación de sembrar alfalfa el último año dándole la semilla. Además de las poblaciones indicadas hay otra con corrales y útiles de jagüel que pertenece al arrendatario. Para visitarlo hay que ir por Cañada Seca, donde los señores Salinas hermanos, facilitarán los medios para trasladarse al campo. Puede tomarse el tren nocturno y regresar el mismo día de Lezode. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f3

EL FORTIN, EN GUAMINI—JUDICIAL. 5398 hectáreas en 11 lotes, sobre el ejido del pueblo, á dos leguas al sudeste de la estación Guaminí y en medio de los establecimientos más importantes del SO. de la provincia. Poblaciones, alambrados, potreros, aguas permanentes de los arroyos Guaminí y Malleo Leofú, jagüeles, corrales, pozos, pasto tierno. Venta por orden del señor juez doctor Quesada, secretaría de Peña. Testamentaría de doña Margarita Cowan de Thompson. Bases de 35 á 45 $ la hectárea.

EL VIERNES 16 de febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 351 San Martín 361. En el registro gráfico figura á nombre de Enrique Thompson y de don Guillermo Dickson. La subdivisión comprende 11 lotes de 199 á 508 hectáreas cada uno. Lindan al NE. con don Cecilio López, Toribio y Adela Thompson al NO. con el ejido de Guaminí y los mismos señores Thompson, al SE. con don Cecilio López y los señores Unanguity y Garat, y al oeste con el arroyo de Guaminí. Algunos de los lotes están alambrados en parte. La fracción de la estancia (lote 6), está dividida en cinco potreros y tiene una población de tres piezas, galpón de zinc, jagüel y corral de ovejas. En el campo existen varios pozos y jagüeles y un camino vecinal que atraviesa los lotes 1, 3 y 4. Existen 1500 hectáreas, más ó menos, dedicadas á la agricultura y el resto á la ganadería. El arroyo Malleo Leofú atraviesa este campo de norte á sur, y tanto éste como el arroyo Guaminí tienen agua permanente que fomentan la bebida con gusto. El lote número 10 está arrendado hasta el 1o. de Mayo de 1908, á razón de 8.50 $ la hectárea. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Emilio Rebullida (oficina del señor Novaro). Para visitarlo, en Guaminí, hay facilidades. Es conocido por de Thompson. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

LOS CAMPOS DE VILLARINO. 5.000 hectáreas en 4 fracciones de 1.250 hectáreas cada una, en condiciones excepcionales para su explotación, por la facilidad de comunicación con el gran puerto comercial de Bahía Blanca. En parte del lote 39 que figura en el Registro Gráfico á nombre de Ruiz V. de Fresneda, á dos leguas al Sur de la estación Algarrobo y á menos de dos horas de la ciudad de Bahía Blanca. Están rodeados de importantes colonias y en el centro de grandes establecimientos agrícolas ganaderos. Venta por división de condominio. Base definitiva, $ 15 la hectárea, con opción.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 3 p. m. en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361. Lind. con don Antonio Pronsato, Francisco F. Acosta, Seguí, René, Navarre y viuda de Courté. Tiene alambrados exteriores por tres costados, población de 2 piezas y pastos tiernos entre los que predominan el trébol de carretilla, alfilerillo y otras gramíneas. Actualmente está dedicado á la ganadería. Lo ocupa don Esteban Prat, sin contrato. Para visitarlo dirigirse al Sr. Antonio Novo en la estación Algarrobo, quien facilitará carruajes. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. e24

EN LA PAMPA.—JUDICIAL.—Los campos de inmediato porvenir. 18.141 hectáreas en cuatro fracciones de 6283 hectáreas cada una, en la sección 15, fracción A., lotes 18 y parte de los lotes núms. 19, 22 y 23. A 3 leguas al Este del ferrocarril próximo á construirse del puerto de San Antonio á Villa Mercedes (concesión de los señores Alejandro Medero y Cía.), á menos de una legua de la colonia Puelches y de "Liebre Cela", donde existen las grandes minas de cobre. Juez Dr. Miguel Romero (secretaría del señor Julio P. Gorostiaga). Testamentaría del general Rudecindo Roca. Tasación, $ 9 la hectárea. Base 2|3 partes. $ 6 la hectárea.

EL SABADO 17 de Febrero, á las 3 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 361. Figuran á nombre de Teodosia L. de Roca en los planos. Lindan según el plano de Tham y Castellanos, al Norte con el lote 12; al Este con Ricardo Pereyra y los señores Roca y Arana; al Sud con el resto del lote 23 y al Oeste con los señores Oliva y Manuel Montenegro. Son especiales para ganadería y agricultura y han sido poblados desde hace años. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. e23

"LA BATAVIA" EN SAN LUIS. Como Judicial. Los campos de Buena Esperanza, exactamente iguales á las mejores de la provincia de Córdoba. 8.911 hectáreas en cuatro fracciones de 1.442 á 2.419 hectáreas [illegible]

pilla de caballos y un charret en la estación Buena Esperanza á disposición de los interesados que deseen revisar el establecimiento, además de los medios y facilidades de transporte que hay en dicha estación. Los trenes de regreso salen de Buena Esperanza los martes, jueves y sábados á las 5.30 de la tarde. Títulos perfectos. Escrituras por ante el señor Manuel López. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f9

CHACRAS EN EL BRAGADO—1.000 hectáreas de campo especial, sobre las quintas del pueblo y con frente al camino de Bragado á Chivilcoy. ¡Lo único que puede adquirirse allí! Venta en lotes de 25 á 50 hectáreas, con opción y sin base. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con interés de 6 por ciento.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á la 1 p. m., en el hotel Lincoln, en Bragado. Es parte del establecimiento Manantiales, cuyas tierras están reputadas como las mejores del Bragado. Son especiales para agricultura ó para cualquier aplicación que quiera dárseles. Para grandes quintas ó para la siembra de cereales ó alfalfa no hay nada mejor situado ni que reuna mejores condiciones. Títulos perfectos. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por la oficina del señor Carlos de la Torre, ó en el Bragado por el señor José P. Barreira. Informes y planos. 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

CAMPO EN CORDOBA.—LAS tierras preferidas para la agricultura. 2028 hectáreas, 70 áreas, 60 centiáreas, en el departamento San Justo, pedanía Concepción. A dos leguas y media de la estación Devoto (F. C. C. C.), á 4 1|2 de "Prosperidad" del Ferrocarril de Villa María á San Francisco, á cinco leguas del pueblo y estación San Francisco, á donde convergen siete líneas de ferrocarriles, que ponen esa zona en comunicación rápida con los principales puntos de la República. Venta en un solo lote. Base, $ 24 la hectárea.

EL VIERNES 23 de Febrero á las 3 p. m., en nuestra casa 351 San Martín 361. Linda al Norte con la colonia "El Milagro", al Sud con la colonia "Santa María", al Este con D. Gabino Gallegos y al Oeste con doña Mercedes López. Es la parte Oeste que figura en el plano de Chapeaurouge á nombre de Manuela Peralta. Está rodeado por importantes colonias, para cuyo destino son inmejorables. Tiene pastos naturales y agua á poca profundidad. Para visitarlo se va por la estación Devoto. Allí podrá suministrar informes el señor Juan Lacarrera. Títulos perfectos. Informes y planos. 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. e31

"PAAJ" Y "MISTOLAR"—DOS campos en Santiago del Estero, departamento Matará, próximos á las estaciones Garza y Suncho Corral. Son campos con buenos pastos y montes, donde abundan los quebrachos colorado y blanco y el algarrobo. Venta por división de condominio. Sin base.

EL VIERNES 2 de Marzo á las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Detalles: Campo conocido por "Paaj". Dista legua y media de la estación Garza F. C. B. y R. Se compone de 2.812 hectáreas, 39 áreas y 76 centiáreas. En el plano de Chapeaurouge figura á nombre de Grant y Coffin. Tiene unos 23.000 árboles de quebracho blanco, que medidos á un metro cincuenta centímetros del nivel del suelo dan una circunferencia de cuarenta centímetros á un metro y 15.000 árboles más de un metro á un metro sesenta y siete centímetros, y además 11.000 árboles de quebracho colorado de iguales proporciones que los anteriores. Campo conocido por "Mistolar" ó "Lojlo". 1.337 hectáreas, 17 áreas y 37 centiáreas, á una legua al Norte de la estación Suncho Corral, F. C. C. N. Figura á nombre de Grant en el plano de Chapeaurouge. Tiene unos 27.000 árboles de quebracho blanco, que medidos á un metro cincuenta del nivel del suelo dan una circunferencia que varía entre cuarenta centímetros y un metro y 10.000 árboles más de 1 metro á 1.67. Además hay unos 9.000 árboles de quebracho colorado de iguales proporciones que los anteriores. El hecho de encontrarse próximos á dos estaciones, colocan á estos campos en condiciones inmejorables para su explotación. Es fácil visitarlos. Títulos perfectos y pueden ser examinados en la Escribanía de Don Tristán M. Almandos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. f4

CAMPO EN EL CHACO. 20.000 hectáreas en la sección 1, fracción A, lotes 19 y 28. A 2 1|2 leguas al Norte de La Sábana y á 16 cuadras de la Estación Kilómetro 16, de la prolongación á Resistencia, en construcción. Con grandes y tupidos montes de quebracho colorado. Base $ 5 la hectárea, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con interés de 6 ojo.

EL MARTES 6 de Marzo á las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. En el plano de Chapeaurouge figura á nombre de Adrián Gilbert. Después detalles completos.—ROMAN BRAVO y Cía. f11

Los interesados pueden solicitar informes detallados á nuestra casa central, 351 San Martín 361; ó á nuestras sucursales en Flores, calle Rivadavia 6860; en Belgrano, calle Cabildo 1978; en Lomas de Zamora, 17 Avenida Meeks 21, y en La Plata, calle 47 número 667.

ROMAN BRAVO y Cía

José Rivara

JUDICIAL—EL DIA 18 DEL corriente, á las 2 p. m., remataré por orden del señor juez de paz de la sección 18a., el lavadero situado en la calle Cochabamba 1864, como perteneciente á los juicios que á la Compañía Americana Steam Laundry le siguen: Teresa de Comador, Fredoritesen Oskar, Fuentes Manuel, de Marco, Mariana, Carmen Salvador, María S. de Dean, Domingo Fuentes y Estrella Zar. f15

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES—LOS MIERCOLES Y VIERNES, comestibles, bebidas ferretería, tienda, ropería, etc. á las 12.30 a. m. en nuestra casa. Bolívar 127. Se adelanta dinero. barm.

KEROSENE! AVERIAS! 1.883 cajones kerosene y 990 cajones kerosene (latas sueltas), en la Barraca Unión, calle IRALA núm. 750, esquina á Industria.

EL LUNES 19 de Febrero, á las 3 p. m. se rematarán á la más alta postura, dinero de contado y en lotes, por orden de los señores Francisco Franconi y Cía. por cuenta de quien corresponda y con intervención del Sr. R. J. Huneiman, corresponsal del "National Board of Marine Underwriters of New York" salvados del siniestro de incendio en la Barraca Unión y llegados en el vapor "Hypatia" de Nueva York. Seña 20 ojo. NOTA: La venta se efectuará en depósito.—Guillermo Gowland y Cía. f18

EN BELGRANO. — SUPERI Y Guanacache, esquina de 12x20 varas. Sin base. EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. se rematará al mejor postor. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. f15

EN BELGRANO. — ESQUINA avenida Monroe y Superi, dividida en 3 lotes, 10 por 40 y 10 por 20 varas. A 3 cuadras de la estación Coghlan y á 1 del hospital Pirovano. Sin base.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5.30 p. m. se rematarán estos bien situados terrenos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. f15

Valentín Santa María

EN LA ESTACION LANUS. EN la estación Lanús ¡Casa á plazos, en el paraje conocido por "El Edén Argentino".

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 3 de la tarde remataré en mi escritorio Curapaligüe 199 Flores, la casa-quinta de don Agustín Bissi, en 30 mensualidades, sin interés. Mide 43 metros 300 milímetros de frente al SO. por 56 metros 200 milímetros de fondo compuesta de un gran salón para negocio, comedor, dormitorio, despensa, cocina, cochera, caballeriza, árboles frutales, alfalfa, verduras, etc., etc. La propiedad dista solo 12 cuadras de la estación Lanús, el cochero Andrés Isola que se encuentra en la misma, dará informes á los interesados, que no dudo visitarán esta linda finca antes del remate. También acepto ofertas al contado, hasta tres días antes de verificarse la venta por mensualidades. Exigiré 5 mensualidades de seña el día del remate y cinco en el acto de firmar el título provisorio. Base $ 100 la mensualidad. Comisión, 2 ojo.—Valentín Santa María, Curapaligüe 199, Flores, de 8 á 12 m. f8

EN FLORES. CASA PARA renta, TERRADA 1670, 72 y 74, entre Bella Vista y Morelos, mide 18 metros 90 centímetros de frente al norte por 30 metros 60 cts. de fondo, compuesta de cuatro departamentos, dos con sala y tres piezas cada uno, y los otros dos con 2 piezas. Total 16 piezas con cielos rasos de yeso y bien construidas.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. remataré esta importante propiedad, dando facilidades para el pago. Base 12.000 $. Seña 8 ojo. Comisión, 2 ojo.—Valentín Santa María, Curapaligüe 199, Flores, de 8 á 12 m.

CASA EN FLORES, BARRIO conocido por Santa Rita, calle Miranda entre Cuenca y Campana. Mide 16 metros de frente al Norte por 50 de fondo. Dos piezas de material, cocina, pared, árboles frutales, etc.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las [illegible] remataré en mi escritorio, Curapaligüe 199, [illegible]

TERRENO AVENIDA CAN[illegible]

[illegible]

DOS HERMOSOS LOTES DE [illegible]

V. S. Lobato y Cía.

COMPONEN LA FIRMA Y LLEVAN EL MARTILLO, LOS SOCIOS, VICTORIANO S. LOBATO, CARLOS P. CRECIO y CARLOS ALBERTO CASARES.

Las ventas en remate

HOY

Campo en Las Heras

123 hectáreas, 95 áreas, 80 centiáreas, á 3 1|2 leguas de la estación y en medio de establecimientos de importancia. Con alambrados, población, monte y jagüel. Base, $ 140 la hectárea.

Campo en Formosa

10.000 hectáreas á inmediaciones río Pilcomayo y á 20 leguas, más ó menos de la ciudad de la Asunción. Base, $ 1.20 la hectárea.

En Pontevedra

10.000 varas cuadradas, á 12 cuadras del pueblo y cerca de la estación Merlo. Base, $ 500.

Estos remates se efectuarán hoy, 15 de febrero, á las 4 p. m. en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

V. S. Lobato & Cía.

CASAS Y TERRENOS

GRAN PROPIEDAD DE RENTA. Al Norte, en un gran barrio, rodeada por bulevares. Casa con mucho terreno y de nota[illegible]. Como situación y barrio es lo más codiciado de la localidad. Con cloacas y tranvía eléctrico á la plaza de Mayo. GALLO 1070 al 1080, entre Córdoba y Cabrera. Cuadra adoquinada y de edificios valiosos. Base, $ 17.000. Título perfecto. Ad-corpus. Sin contrato.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4.30. Mide 11.10 varas de frente por 71.30 de fondo. Su edificio moderno, consta de salón para negocio y sótano, 8 piezas para familia, cocina y w.c., cielorrasos, pisos pino de tea, zaguán y patios de baldosa, cloacas, gas, etc. La mitad del galpón del fondo es de propiedad del inquilino. La casa produce $ 140, alquiler antiguo, hay oferta de $ 200 con contrato. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

PLAZA DE LA FLORESTA. Una casa, un terreno esquina y 3 lotecitos, á 50 metros de la plaza, á una cuadra de la iglesia y del gran colegio del Estado, en la mejor situación de la localidad; rodeados por espléndidas casas quintas y dentro de un gran centro de población. A 50 varas del adoquinado de [illegible] Avellaneda. CHIVILCOY y SAN EDUARDO. Base, $ 2.80 v|c., incluso una casa con 5 piezas. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por la oficina del escribano P. Larreta.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 1|2. Lote núm. 1—La casa, mide 18.47 varas de frente á Chivilcoy por 37.48 de fondo. Edificio: 5 piezas, cocina, w. c. y gran cantidad de árboles frutales.

Lote 2 (esquina)—11.53 varas á Chivilcoy, por 37.48 á San Eduardo.

Lotes 3, 4 y 5—10 varas de frente á San Eduardo por 30 de fondo. Con árboles frutales. El terreno está cercado y tiene vereda. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Planos é informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

BUENA CASA DE FAMILIA, moderna, estilo Luis XV. En un lindo barrio de mucho porvenir. A 2 cuadras del bulevar San Juan. LINIERS 1444, pasando Constitución. Base, $ 8.500. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 1|2. Mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Su edificio consta de sala, comedor, 3 dormitorios, cocina y w. c.; cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguán y patios de mosaicos, puertas de cedro, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

CASITA CON JARDIN AL NORTE. A plazos. En un lindo barrio. Edificio moderno; rodeada por los bulevares Corrientes, Córdoba y Canning. SERRANO 932 entre Loyola y Castillo. Base, $ 3.500. Título perfecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4. Mide 11.08 varas por 30, con 2 habitaciones, cuarto de baño, cocina y w. c.; cielo rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, pisos pino de tea, jardín, árboles frutales, etc. Puede visitarse todos los días. Seña, 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

EN FLORES — 2 LOTECITOS muy bien situados, á 1 cuadra del boulevard Avellaneda y de Bella Vista y del tranvía eléctrico, en un precioso barrio. Con mucho frente y poco fondo. Se unen por los fondos. Terrero, entre San Eduardo y Morón. Base, $ 2.50 v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5.30 p. m. Mide cada lote varas 11.54 de frente por 25 de fondo. Se dará opción. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

CASITA CENTRAL AL NORTE. En el barrio de los palacios. Con cédulas. A 1 cuadra de Callao y de la Avenida Alvear. Edificio moderno, hecho á todo costo. Posadas 251 entre Montevideo y Rodríguez Peña. Base 10.000 $ de cuya suma hay que deducir 2.550 cédulas Préstamos Convertidos. Amortizado. $ 466.97. Título perfecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. Mide varas 6.28 de frente por 25.82 de fondo. Su edificio hecho en cal, consta de sala, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c.; techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, zaguán y patios de mosaico, puertas ventanas y cancel de cedro, cloacas, gas, etc. Puede visitarse. Seña, 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

*EN FLORES—UNA CASA MO*derna, en la situación más alta y pintoresca de la localidad, á 20 varas de la Avenida Directorio, á 2 cuadras de Provincias Unidas y á 4 de Rivadavia. Calle PORTELA 480 entre Directorio y Tandil. Base, 4.000 $. Título perfecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5. Mide 10 varas de frente por 25 de fondo. Edificio: 3 habitaciones principales, cuarto de baño, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patio de baldosa, pozo, etc. Puede visitarse. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

EN LOMAS, CENTRAL, A UNA cuadra de la estación. Casita chalet. Edificio moderno con mucho confort. Lista para habitarla. Calle Balcarce 225, con adoquinado pago. Ofrecen 80 $ de alquiler. Base 5.000 $.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad. Mide 20 varas por 50. Su edificio consta de 6 piezas principales, comedor, cuarto de servicio, vestíbulo, corredores, cocina y w. c. [illegible]

PRECIOSO TERRENO ESQUINA. Al Norte. A largos plazos, sin interés. En un lindo barrio con dimensiones especiales para hacer una hermosa casa habitación. A una cuadra de los bulevares Coronel y Charcas. [illegible]

LAS CASAS MODERNAS AL [illegible]

EN PONTEVEDRA [illegible]

mejor manzana de las dos riberas del Dock, desde que se presta como otra ninguna para la instalación de una fábrica, barraca ó industria, por su proximidad al F. C. y se presta también para la subdivisión en lotes, por estar rodeada de población. Como terreno de porvenir difícil será encontrar nada mejor: una vez terminadas las obras del Dock, habrá decuplicado de valor. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Planos é informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f9

LOTECITO BARATO AL OESTE, en un barrio de importancia, entre avenidas, á 3 cuadras de los bulevares Corrientes, Díaz Vélez y Rivadavia. Con muy poco fondo. Avenida RIO JANEIRO entre Cangallo y Potosí, con adoquinado pago. Base, $ 8 v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5. Mide 10 varas de frente por 31.17 de fondo. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f11

CAMPOS

CAMPO EN LAS HERAS. 123 hectáreas, 95 áreas, 80 centiáreas, á 3 1|2 leguas de la estación y en medio de establecimientos de importancia, de condiciones especiales para ganadería y con preferencia para tambo. A lo que está destinado desde hace tiempo. Con alambrados, población, monte y jagüel. Base, $ 140 la hectárea. Título perfecto.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 4, en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Linda por el Nordeste con Teresa B. de González, por el Sudeste con Nicolás González, por el Noroeste con Adela G. de Soler y Teresa B. de González y por el Sudoeste con Lorenzo Casey. Está alambrado en todo su perímetro. Tiene abundantes pastos tiernos, monte de frutales y forestales, un jagüel y una población de adobe de 3 piezas, etc. Para visitarlo puede irse por Las Heras; allí los cocheros lo conocen por el nombre de Fuentes. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Planos é informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. f4

LOS CAMPOS BARATOS. EN el Territorio Nacional de Formosa, departamento Tercero. Una fracción de 10.000 hectáreas, á inmediaciones del río Pilcomayo y á 20 leguas más ó menos de la ciudad de la Asunción. Base $ 1.20 la hectárea. Título perfecto.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 4 p. m. en nuestro salón de ventas, San Martín 42. El campo mide 6.189.40 metros de frente por 16.157 de fondo. Linda por el Norte con don Nicanor Godoy, por el Sur con una fracción de don Tomás Aguirre y dos Aurelio García Marino, por el Este con don Casimiro Gómez y por el Oeste con terrenos fiscales. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes y planos, 42 San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. e28

P. Zolezzi Botto

MOLINOS PARA ROMPER Y moler maíz, máquinas para cortar pasto, picar tabaco, estirar y cortar alambre; motores á gas, Kerosene y á vapor, rondanas á fricción y á vapor, correas, poleas, trasmisiones, cojinetes, sierras, bronce, cobre y otros miles artículos.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la 1 p. m. y días sucesivos hasta terminar, remataré en los mismos grandes depósitos de la calle Suipacha 1532. Datos á mi escritorio, La Madrid 1548. f15

Juan L. Colombo y Cía.

*EN AVELLANEDA. 148 GRAN*des lotes de terreno en la estación Mitre, en el centro de lo edificado, los mejores y los más altos de esos alrededores. Estos 148 lotes son el saldo de los 550 lotes vendidos el 1o. de Noviembre de 1902. Con frente á las calles Belgrano, Gran Dock Sud, M. Moreno, Pagola, Rosetti, García, Fraga, Rivero y República, calle por medio con los establecimientos de los señores Bottaro, Nocetti y Cía. Base de venta 2 $ por mes cada lote pagadero en 60 mensualidades sin interés, los que escrituren al contado se les hará el 15 ojo de descuento, con escritura matriz gratis por ante el escribano Sr. Benedicto Ferrante.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. Remataremos estos terrenos por cuenta y orden del Banco Popular Italiano, con cualquier oferta pasando la base, con opción y al gusto del comprador. Dentro de poco tiempo la estación Mitre será la más importante, pues el F. C. del Sud levantará las vías desde ésta á Casa Amarilla. Estos terrenos reunen todas las comodidades necesarias, pues distan á un paso de la gran avenida General Mitre y del tranvía eléctrico y de la magna obra del Dock Sud de la Capital y otras obras sancionadas por la Honorable Cámara de la Provincia. Pedimos á los interesados visiten estos terrenos antes del remate, así se darán cuenta de su gran porvenir. Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. NOTA.—En caso de lluvia el remate se efectuará en nuestro escritorio, General Mitre 85. Pidan planos y boletos para el tranvía eléctrico, gratis, que saldrán de 1 á 2 1|2 de nuestro escritorio. f15

EN AVELLANEDA. LO MEJOR y lo único de la localidad. 7 únicos lotes de terreno, pasando la vía del F. C. del Sud, con frente á las calles Laprida y Sarmiento, saldo del remate efectuado el 16 de Abril del año próximo pasado, la mayor parte ya edificado. Base de venta 80 centavos vara cuadrada, pagadero en 12 mensualidades sin interés, las mensualidades se pagarán en el Banco Británico sucursal Barracas. Los que opten escriturar al contado se les hará un descuento del 5 ojo, con escritura matriz gratis ante el escribano Sr. Prudencio R. Lavista.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 8 p. m. á la hora mencionada venderemos por cuenta de su dueño y por liquidación de negocio estos últimos 7 lotes de terreno, por lo tanto aconsejamos no falten á este remate, seguros de hacer un buen negocio. Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. Por más datos á nuestro escritorio General Mitre 85|89. U. T. 198 Barracas. f15

D. Capurro

CASITA EN BANFIELD — A 5 cuadras de la Estación y 2 de la iglesia y Plaza, con frente á la calle más importante y directa á la estación. Calle Maipú esquina á otra sin nombre. Edificio en cal compuesto de 5 espaciosas piezas, cocina, w. c., galería, pozo, pisos de pino tea y mosaico, todo el terreno rodeado de alambre tejido, plantas, gallinero, etc. Mide 30 varas de frente á la primera calle por 40 á la segunda. ¡Base para liquidar! $ 1.800. Está desocupada, se entregará llaves en mano, puede ganar 40 $ mensuales. La remataré

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 de la tarde. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Más detalles, San Martín 50.—D. Capurro. f15

Rodolfo Collet

AL SUR DE VILLA MERCEDES A plazo. Departamento GENERAL PEDERNERA (provincia de San Luis). En la región más afamada para la alfalfa y agricultura por sus insuperables tierras y ricas aguas. Donde dentro de poco tiempo será difícil obtener campos que no sean á alto precio; pues, los ferrocarriles proyectados darán un valor incalculable á esa zona. Rico campo compuesto de 3000 hectáreas en 5 lotes de 600 hectáreas c|u. con opción, distante 6 leguas al sur de Villa Mercedes y probablemente será cruzado por el ferrocarril proyectado de Pannero á San Rafael; asimismo quedará muy cerca de los otros trazados ferroviarios, como ser: el de Bahía Blanca á el de General Acha á Villa Mercedes, el de Taunero á La Paz y otros. Todo esto de una idea del porvenir que tienen estos campos. Linda con los señores Arrascaeta, de la Vega, Lasalle, Monseguir (hoy Patrona H. de Bordeu), Cambaceres, [illegible] y Beresiain.

EL VIERNES 16 de Febrero á las 3 p. m. en mi casa, San Martín 142, Buenos Aires, con la base [illegible]

EN SAN MARTIN, ESPLENDIDO [illegible]

Corvera y Peralta Martínez

San Martín 318 y 320

C. & P. M.

Hoy, á las 3

EN NUESTRA CASA

PRECIOSA CASA QUINTA

En San Martín, Avenida 25 de Mayo, calle San Justo 402 y calle Pilar. La quinta de Barrenechea, con 7.000 varas de terreno y gran casa-habitación solidísima y esmeradamente distribuida, compuesta de vestíbulo, sala, gran comedor, 6 amplios dormitorios, despensa, cocina, con económica, 2 w. c. Independientemente tiene cochera, baño, caballerizas, 2 piezas, 2 cuartos de peones, otro para herramientas, lavadero, etc., molino á viento, plantaciones selectas y cuantos detalles contribuyen á hacer la habitación cómoda y agradable. Base, $ 12.000. Liquidación resuelta.

Detalles completos en nuestra sección remates.

Corvera y Peralta Martínez.

CASAS

JUDICIAL. — PUEYRREDON 1053. En el punto más valioso de la avenida Entre los bulevares Córdoba y Santa Fe. Buena casa-habitación en terreno de lindas dimensiones. Orden del señor Juez doctor González del Solar, secretaría del doctor S. Fontana. Testamentarias de don Juan Vignolo, doña Angela Casullo de Vignolo y doña Josefa Vignolo. Base, 14.264 pesos.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4 p. m. Tiene 8.60 (9.93 varas), de frente por 24.72 (28.57) de fondo, y 7.60 (8.77) en el contrafrente. Consta de 5 habitaciones, cocina y w. c., altillo y 1 pieza de madera en altos. Sólida, con techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de madera, mosaico y baldosa, cocina de cocina y cancel con cristales; tiene gas y obras de salubridad. Puede visitarse. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. e20

*EN SAN MARTIN — LA QUIN*ta de Barrenechea. Avenida 25 de Mayo esquina San Justo número 402, y frente, también, á Pilar. Ocupa 7.000 varas de terreno, con edificio cómodo y bien distribuido, jardines, cocheras, molino de viento y plantas de árboles frutales. Está á 5 cuadras al NO. de la estación del ferrocarril y la rodea un vecindario de familias conocidas. Base, $ 12.000. Resueltamente para vender.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 y 320. La gran casa-habitación, con detalles de solidez en todo y distribución esmerada, consta de entrada de corredor al óleo y con mosaicos extranjeros. Vestíbulo, amplio comedor con bow window sobre el jardín, sala, 5 amplios dormitorios, despensa, cocina con revestimientos y económica, gran galería, patio, 2 w. c. independientemente, baño, cochera para dos coches, 2 habitaciones, caballeriza para 6 caballos, altillo, lavadero con pileta, 2 cuartos para peones y uno para herramientas. Hay pozo semisurgente, pileta. Visítese, la impresión será la más favorable. Título perfecto. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. f6

*CERRITO Y CORDOBA. LA ES*quina incomparable por su colocación y por sus medidas. Terreno más que edificio y por ello, más interesante para aquellos que piensan en la edificación productiva ó la edificación de la propia casa, en un sitio en el que cualquier presupuesto de construcción lleva el máximo de ventajas á favor. Liquidación forzosa de condominio entre herederos mayores. Todo en orden. Base, $ 28.000.

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 4, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Tiene 19x20 de frente á Cerrito, 707, por 14x80 frente á Córdoba 1100, un martillo á favor en el lado E. y 22x52 en el S. Superficie, 247.90 vlc. Informes, San Martín 318 y 320—Corvera y Peralta Martínez. v15

BOEDO Y TARIJA. — ALLI, una casa en medio de un barrio que crece con rapidez, que aumenta sus valores, que es cómoda para vivir. TARIJA N° 3625. A 3 cuadras de los tramways eléctricos de San Juan. Base $ 3.000. Muy barato.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 p. m. Tiene 10 por 37 varas, 4 habitaciones principales, cocina, w. c., zaguán con cancel de hierro, patio y fondo con árboles. Se compra como negocio en todo sentido, para habitar ó para renta. Título perfecto. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. f11

CASAS COMO JOYAS. A TRES cuadras de la estación General Urquiza (F. C. B. A. y R.). En un paraje alto y pintoresco, rodeadas de nuevos y valiosos edificios. Calle 3 (hoy Bucarelli) entre Olazábal y Mendoza. Son dos pequeños chalets de estilo inglés, con techos de teja francesa, cielos rasos y pisos de pino de tea, buena carpintería, cielos rasos, con mosaicos, gas, jardines, etc. Base, $ 4.500 cada casa.

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 320. Terreno: 18x85 de frente por 34x85 de fondo en cada casa. El edificio de cada una consta de vestíbulo, sala, comedor, 2 dormitorios, pasillo, baño y w. c. con obras sanitarias, y bañadera de hierro, cocina, cuarto y w. c. de servicio. Dos de las dos casas tiene además patio con galería, pileta de lavar y aljibe. Hay pozo semisurgente que sirve á ambas casas, con bombas independientes. Tienen cerco de alambre tejido y vereda artificial muy ancha. Pueden visitarse de 8 á 11 a. m. Título perfecto. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

*LA GRAN ESQUINA. CO*rrientes y Paseo de Julio. Lo más sobresaliente de la ciudad, en el centro á que convergen todo el movimiento y toda la actividad comercial. 1016.20 varas cuadradas, con construcciones de mampostería y hierro en el subsuelo hasta el nivel de la calzada, muros que son para apoyar en ellos, el edificio de varios pisos que requiera mayor solidez. Venta en un solo lote, que por sus medidas como por su ubicación, es único é irreemplazable. Base, $ 100.000.

EL MIERCOLES 14 de Marzo, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Mide 32x40 de frente á Paseo de Julio por 31x80 de frente á Corrientes, teniendo 31x46 en el lado Norte y 32x39 en el Este, entre muros medianeros. Título perfecto. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. v15 Feb.

TERRENOS

SOBRE PALERMO—TERRENO de lindas dimensiones, calle 2da. Acevedo hoy Virasoro, entre Charcas y Güemes. Barrio de compacta edificación, que tiene todas las comodidades exigibles. A un paso de los tramways eléctricos de Charcas, Güemes y Santa Fe. Sin base. Por lo que dén.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5. Tiene 10 varas de frente al O. por 20x23 en el costado S. y 20.06 en el costado N., linda con buen edificio. Lo recomendamos. Se venderá barato. Título perfecto. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. f11

CAMPOS

LOS CAMPOS DE CORDOBA.— Las más ricas tierras del departamento Marcos Juárez. 2029 hectáreas en 20 lotes de 100 hectáreas con opción. A 20 cuadras al E. de la Estación Marcos Juárez (F. C. C. A.). A tres horas del puerto de Rosario y á 10 horas de la Capital Federal, con un esmerado servicio de varios trenes diarios. Son los campos de más notorias condiciones para agricultura y para alfalfares, hoy en condiciones de cultivarlos inmediatamente á uno ú otro objeto, pues los contratos existentes, que datan de 6 años atrás, vencen á fin del mes próximo de Febrero, es decir, que no hay contrato y la tierra está disponible para todo lo que se la exija. Base, $ 70 la hectárea. A plazos: 1/3 parte al contado y el resto, por partes iguales á 1 y 2 años con interés de 6 ojo anual.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 2 de la tarde, en el Hotel de Italia, de don Carlos Degiuani, en Marcos Juárez. Es parte de los campos conocidos por "La Constancia". Linderos: al N. A. Larsoul y Ferrocarril Central Argentino; al Este Chiesa, antes Pedro L. Funes; al Oeste Emilio D. Ortiz, y al S. Elías J. Lascano, Jesús M. del Campo, Ernesto Nieto, Ignacio Lardizábal é hijos y León Durán. Está alambrado en todo su perímetro y dividido en dos potreros, con una población de alguna importancia; tiene agua superior á 10 y 12 metros en todo el campo. Este año se ha sembrado con el mejor resultado, trigo, lino y maíz, dentro está para el que se presta con especialidad [illegible] con toda comodidad y en concepto de que no tiene desperdicio alguno. Títulos perfectos. Escrituras en la Capital Federal por el escribano señor C. Ugarteche ó en Marcos Juárez por su escribano que oportunamente se designará. Informes y planos, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

*20 CHACRAS NOTABLES, SO*bre la estación Marcos Juárez, del F. C. Central Argentino, á 3 horas del puerto del Rosario y á 10 horas de la Capital Federal. Entre las colonias "Juárez Celman", "San Rafael", "Nueva Jerusalem", "Córdoba", Marcos Sastre [illegible]

Campos de agricultura

CAMPOS DE AGRICULTURA. 105 hectáreas, 74 áreas. Los ricos campos entre Marcos Juárez y Leones, al Sud de la línea del F. C. A. 1 1/2 legua entre ambas estaciones. Nada de mejores condiciones para trigo, lino y maíz. Venta en un solo lote. Base 70 $ la hectárea.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 2 p. m. en el hotel Italia, de don Carlos Degiuani, en Marcos Juárez. Se halla al Norte de los lotes 1 y 2 de los campos de "La Constancia" que remataremos el mismo día. Linda al N. con el F. C., al S. con Angel Sastre, al E. con A. Lardizábal y al O. con Emilio Ortiz. No hay contratos; el campo está bajo cultivo y podrá disponerse de él en Abril próximo. Títulos perfectos. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. f15

10.000 HECTAREAS EN LOTES á 3 horas de Bahía Blanca. Los más bien situados y mejores campos de la sección IV. Cruzado, en un ángulo, por la línea del ferrocarril B. B. y NO. y á legua y media al O. de la estación Bernasconi. Es el lote 11 de la fracción B, dividido en 17 lotes de 375 á 625 hectáreas, con opción. Base, $ 25 hectárea. A plazos: 1/4 parte al contado y el resto por cuotas iguales á 1, 2 y 3 años, con interés de 7 ojo anual.

EL JUEVES 15 de Marzo, á las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Pídanse informes y planos. f15

Laudelino Márquez y Cía.

BILLINGHURST 2328, ENTRE Peña y Melo, 10m08 de frente por 20m75 de fondo, edificio de altos, 4 dormitorios, comedor, baño con azulejos, cocina, w. c., [illegible], campanillas eléctricas, cielorrasos de yeso, patio mosaico, gran frente de estilo, etc. Medidas, distribución del edificio, construcción sólida, arquitectura, todo lo más selecto.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 p. m. la remataremos con 12.000 de base. Como situación tampoco hay nada mejor, pues es el centro del Norte preferido por las personas de buen vivir; todas las comodidades que pueden hacer agradable la vida, allí están reunidas, como ser: adoquinados, tramway, aguas corrientes, cloacas, gas, etc. Visítenla. v18

4.40 METROS DE CABILDO, sobre Ombúes, ubicación codiciada para la edificación moderna, en la situación más alta del Municipio y con los medios más rápidos y perfeccionados á su alcance.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4 p. m., venderemos sin base el terreno que da frente á Ombúes entre Cabildo y General Paz, de 8m05 de frente por 28 de fondo, ó sea una superficie de 322,44 varas cuadradas. Es el terreno ideal. Seña 8 ojo y 2 ojo de comisión. Más datos y planos á nuestra oficina Bartolomé Mitre 513.—Laudelino Márquez y Cía. v18

Pedro Basso

CASITA TRIUNVIRATO 1329— de 10 x 60, 2 piezas, cocina, corredor, edificio nuevo en cal, calle adoquinada. Se rematará sin base, á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 p. m., orden terminante de vender. Escritura ante Roverano. Seña, 8 ojo y 2 ojo de comisión. f12

Roque Ferreiro

CASA A LARGOS PLAZOS— SERRANO 161, entre Muñecas y Murillo, con 6 piezas bien construidas con materiales de primera calidad, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, persianas, corredores y patio de mosaico, pozo semisurgente y demás comodidades. El terreno: 10x77 varas. Base $ 7000 m/n, entrando en este precio una hipoteca de 3000 $ á favor del Banco "El Hogar Argentino", cuya deuda podrán pagar mensualmente, con la mitad del alquiler que produce la propiedad. Téngase bien presente que muy rara vez podrán tener semejante oportunidad.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. sobre la misma. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Más datos á mi casa, Florida 250.—R. Ferreiro. f10

Juan P. Sánchez y Cía.

*EN SAN ISIDRO. BASE 2 PE*sos por mes el lote en 60 mensualidades sin interés. 105 lotes en el pueblo. Sobre la estación F. C. C. A., frente al almacén de Brisco, sobre las calles Santa Fe, Moreno, Alberti, Garibaldi E. Díaz y otras. Posesión inmediata. Lotes amojonados y dentro líneas municipales. Paraje delicioso, rodeado de edificación y casas-quintas. Con un establecimiento á dos cuadras, donde trabajan más de 500 obreros. Terrenos altísimos y con plantaciones de árboles frutales de las más ricas y variadas clases. Distan 200 metros de la estación del ferrocarril Central Argentino y 25 minutos de Retiro, de donde tienen 82 trenes diarios de ida y vuelta. El tranvía eléctrico, cuya concesión ya está acordada de Buenos Aires al Tigre por la calle Santa Fe, pasará frente á los terrenos que se venden. Forma de pago: Tres mensualidades en el acto del remate, tres más al recibir el título provisorio y el 2 ojo de comisión. Escrituras por el escribano Isaac Márquez. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, á la sombra. Pidan planos é informes, Florida 230, U. T. 431 Avenida (Buenos Aires) ó 25 de Mayo 338, U. T. 95 San Isidro.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 3 p. m. f11

Williams y Gimenez

*EN ADROGUÉ, EL GRAN PAR*que del doctor Mariano Demaría. Cinco manzanas con 90.000 metros en lotes. Venta liberal y con opción. En 30 mensualidades, sin interés. Los terrenos que vendemos de este grandioso parque, están ubicados á 1 cuadra de la calle Segui, que está adoquinada, á 3 cuadras de la estación del F. C. Hoy próximos á las quintas principales del aristocrático y progresista pueblo de Adrogué de los Sres. Arana, Meléndez, Behr, Lacabanne, etc. Con todas las comodidades deseables, muy cerca de la estación eléctrica. Las aguas corrientes se instalarán dentro de muy poco tiempo. Este hermoso parque es el que detiene el ensanche del pueblo y siempre han sido codiciados sus terrenos por la posición que ocupan, que es la más alta y pintoresca de todos los alrededores. Ahora ofrecemos la oportunidad de adquirirlos en condiciones ventajosísimas de pago. Son lotes con líneas municipales y derechos de delineación pagos. Venta con toda libertad y con opción, desde un lote hasta una manzana. Base para la venta, 0.50 vara cuadrada, pagadera en 30 mensualidades, sin interés. Las mensualidades se abonarán del 1ro. al 5 de cada mes en el Banco de Galicia. Al comprador que abone al contado se le hará un descuento del 10 por ciento.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 de la tarde, tendrá lugar el remate en el mismo parque. Escrituras matrices gratis por el escribano Sr. Héctor Castañeda, que serán extendidas una vez pagadas 12 mensualidades, con hipoteca de la misma propiedad. Todo comprador entregará como seña 50 $ por cada lote y el 2 ojo de nuestra comisión. El tranvía eléctrico de la concesión Quesada, cuyas acciones están colocadas y que empezará á construirse en breve, llega hasta el mismo parque por la ordenanza de la concesión. Otros informes á nuestro escritorio San Martín 121.—Williams y Giménez.

EN GENERAL VILLEGAS. 6050 hectáreas divididas en 10 fracciones de 600 hectáreas más ó menos cada una, lo mejor y más fértil del famoso campo "La Palatina". Situado en el deslinde del partido de Villegas y Trenque-Lauquen, entre las estaciones "América" y "San Mauricio" del ramal del F. C. del O. de Lincoln al Meridiano 5°. Las mejores tierras de la provincia de Buenos Aires, para agricultura y ganadería. Absolutamente sin tosca. Los rendimientos en esa zona son asombrosos. Son las tierras más codiciadas por los agricultores. El agua es riquísima y á muy poca profundidad. Las chacras núms. 5 y 6 están arrendadas hasta Junio de 1908, pagando el 10 ojo de la cosecha. Venta sin base. Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á un año de plazo con 6 ojo de interés anual.

El JUEVES 8 de Marzo, á las 2 p. m., procederemos á la venta de este magnífico campo dividido en la forma arriba expresada efectuándose el remate en el antiguo salón de la Sociedad Rural, Cangallo 833. Los títulos son perfectos. Las escrituras serán otorgadas por el escribano Sr. Juan Ocroby, San Martín 193. Todo comprador abonará el 5 ojo de seña y el 2 ojo de comisión. Por planos y demás informes en nuestro escritorio, San Martín 121. Nota: Pueden visitarse el campo por la estación "América", dirigiéndose al cochero Raimundo, el vasco.—Williams y Giménez. f11

*EN BAHIA BLANCA, 41 CHA*cras con cédulas nacionales. Las 4.000 hectáreas del espléndido campo Valle Verde en Nueva Roma, á pocas leguas de los puertos de la gran ciudad de Bahía Blanca; á 2 leguas de Nueva Roma y á una legua de la estación kilómetro 20 del ramal Nueva Roma á Carriló que se inaugura en Julio próximo. Sobre la margen del río Sauce Chico, el valle más fértil del Sud. Tierra especial para alfalfa, agricultura y ganadería. Fletes reducidísimos. Zona sembrada con rindes enormes, de 3 toneladas de alfalfa y 25 fanegas de trigo por hectárea. Sobre Bahía Blanca y en la perspectiva de que estas tierras tendrán en breve el mismo valor de las de los alrededores de la Capital Federal, por el rodeo que tendrán del progreso de la ciudad y puertos de Bahía Blanca. Base de venta 55 $ en cédulas de la serie K de 5 ojo, por hectárea y con opción y el resto pagadero á uno y dos años de plazo con 7 ojo de interés anual.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 p. m. en el Hotel de Londres, en Bahía Blanca. Las escrituras serán extendidas por el escribano de B. Blanca, D. Eliseo Casanova. Pidan planos en el Hotel de Londres en Bahía Blanca, en casa de los Sres. del Río en Nueva Roma ó en nuestro escritorio San Martín 121. f11

Luis Torres y Cía.

*EN MAR DEL PLATA, DOS LO*tes de terreno á cuatro cuadras del Bristol y á media del boulevard Marítimo, calle Tucumán entre [illegible]

Cayol y Pérez

INDEPENDENCIA 3691 — 93 [illegible]

José Fidel Lagos

EN MAR DEL PLATA. 3300 VS. cuadradas en 5 lotes. Uno boulevard Colón esquina Santiago del Estero, 3 sobre el boulevard y 1 sobre Córdoba, todas adoquinadas. Paraje inmejorable. A 4 cuadras de la plaza Colón, 6 del Bristol y de la playa, rodeados por las mansiones de Udaondo, Piñero, Luro, Paz, etc. etc. Sin base. Liquidación franca por división de condominio.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. sobre los mismos terrenos, cuyas dimensiones se detallan en los carteles-planos. Títulos perfectos. Escrituras por ante la escribanía del señor Nicolás A. Rodríguez. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes y planos á mi escritorio, 25 de Mayo 140. f13

Pedro P. Pagliere

EN EL CABALLITO — CALLE Guayaquil esquina Beauchef. Lindo terreno esquina que mide 10x15, situado á 3 cuadras y entre los bulevares Rivadavia, La Plata y J. M. Moreno.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4.30 p. m., venderé sin base y al mejor postor esta esquinita, cuya ubicación y dimensiones lo recomiendan. Títulos perfectos. Seña, 10 ojo. Más datos, Corrientes 4194. f15

Santos Torricella

GRAN PROPIEDAD CENTRAL con frente á las calles Garibaldi 1740 y Alvarado 179. Mide 18 varas de frente por 67 de fondo, renta fabulosa.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 10 de la mañana, venderé dicha casa en dos lotes ó en uno solo. Base 7.000 $ cada una ó 14.000 $ las dos. Informes Cangallo 320. NOTA.— El remate es á las 10 de la mañana. f15

G. G Grosso

*FRENTE A COLEGIALES EN*tre Martínez y Esteco. 4 lotes de terreno de 10 por 52 y 60 varas, á plazos, los terrenos mejor situados de ese paraje, con doble vía de tramway al frente, adoquinado pago y á 3 cuadras del eléctrico de Rivera. Base $ 3 vara cuadrada, tercera parte al contado y el resto en dos cuotas semestrales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5.30 p. m. Títulos perfectos. Seña y comisión, 10 ojo. Datos y planos á G. G. Grosso, San Martín 347. f15

J. M. Naya y Cía.

MUEBLES! TIENDA! BAZAR! EL VIERNES 16 del corriente á la 1 1/2 p. m. en nuestra casa Victoria 552 y 554, un buen surtido de muebles sueltos y juegos completos para comedor, dormitorio, sala, escritorio, mercaderías en general, alhajas, bazar, etc. Comisión 10 ojo á cargo del comprador. Anticipamos dinero sin interés y pagamos las cuentas todos los días. f15

V. Alvarez de Otin

MERCERIA "LA PRIMAVERA" Callao y Corrientes, por liquidación final.

EL SABADO 16, á la 1 del día, en lotes para comerciantes, modistas y sombrereros. Las secciones de: cintas, terciopelos, encajes, guantes y puntillas, etc., etc. En seguida todas las instalaciones y se alquila el local. El remate empezará á la 1 en punto. Seña á satisfacción. Comisión, 5 ojo. Más informes al martillero, Bartolomé Mitre 550. f15

Gabriel Scannapieco

EN MAR DEL PLATA

El Domingo 18 de Febrero

A las 5 de la tarde

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

DOS PRECIOSAS MANZANAS

DIVIDIDAS EN LOTES

DE

500 y 1000 v. c.

BASE UNICA $ 2

LA VARA CUADRADA

No hay que confundir

Garantido que los señores interesados que visiten estos terrenos quedarán convencidos que hoy en Mar del Plata como situación y precio de venta

No hay nada mejor

v17

EN MAR DEL PLATA: DOS manzanas en lo más codiciado del balneario. Divididas en lotes de 500 y 1.000 varas cuadradas. Al lado de los chalets más importantes, inmediato á la playa, al Bristol Hotel y á solo 2 cuadras del boulevard Colón. Situadas en el punto donde los terrenos aumentan de valor de una manera asombrosa. Rodeadas por las calles Falucho, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Alberti. Conocidas en el plano del ejido de Mar del Plata por la quinta núm. 99. Base de venta única, 2 $ la vara cuadrada.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 de la tarde remataré, sobre los mismos terrenos, un lote con opción. El precio de venta es un regalo, con un paseo hasta los terrenos se convencerán. Títulos perfectos á disposición de los interesados en mi casa Reconquista 268, Buenos Aires. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Planos y mayores informes en Mar del Plata en la escribanía del señor Eliseo E. Parada, ó en mi casa Reconquista 268, Buenos Aires.—G. Scannapieco. f8

(Vendido particularmente)

TRES MANZANAS EN VILLA Urquiza (Antes Villa Catalinas) Excepcionales para instalar grandes fábricas ó para fraccionarlas en pequeños lotes. Están marcadas en el plano de Villa Catalinas con las manzanas núm. 23, 50 y 64. Midiendo 12.577, 12.740 y 12.872 varas cuadradas, respectivamente, cada una. Están rodeadas por los bulevares Monroe, Libertad, Congreso y Calles Nápoles, Florencia y otras. A solo seis cuadras de la Estación, con más de 60 trenes diarios y próximamente con tranvía eléctrico al frente. Remataré una manzana con opción á las tres. Base, 30 centavos la vara cuadrada.

EL JUEVES 15 de Febrero á las 4 de la tarde las remataré en mi casa, Reconquista Nro. 268. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Pidan planos y mayores informes en mi casa. f8

Hoy

A las 4 de la tarde

Remataré en mi casa Reconquista 268

Una chacra

Situada en

lo mejor de Carhué

F. C. S.

BASE 2.500 $

Pidan planos y mayores informes.

1p

EN LO MEJOR DE CARHUE. Una chacra de 50 hectáreas de muy rico campo, alto, sin desperdicio de ninguna clase y con agua riquísima á tres metros, con edificio de 2 piezas y todas comodidades, un gran galpón, corrales, quinta, alfalfares, sembrado con papas; en fin, una tierra apta para todo. Es una ocasión para comprar una chacra con muy pocos pesos. Base pagadera, 2.500 $.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 4 de la tarde, la remataré en mi casa Reconquista núm. 268 (Buenos Aires). Está marcada con el número 44, sección D, del ejido de chacras del pueblo de Carhué. Nota: Hay interesados por arrendarla y sembrar veinte hectáreas de alfalfa por su cuenta. Títulos perfectos, garantidos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Para verla dirigirse al Sr. Francisco Pascio, en Carhué. Pidan planos y mayores informes en mi casa, Reconquista 268, Buenos Aires.—G. Scannapieco. f8

BALNEARIO EL OCEANO, EN Mar del Plata, situado en la [illegible]

Francisco Rayneli é hijos

Componen la firma los señores FRANCISCO, HORACIO F. y ROGELIO P. RAYNELI. v27

6 CASAS

EN LIQUIDACION

Que pueden pagarse con una tercera parte al contado y el resto en 2 anualidades con 7 ojo de interés, calles CAVIA 263, ANCHORIS 233, 160, 182, ESPALLATA 1100 esquina ANCHORIS y ESPALLATA 1161. Hay orden terminante de venderlas, pues su propietario se ausenta al extranjero. No dejen de visitarlas y concurrir al remate. Rara vez aparecen en la subasta pública fincas que son tan fácil adquirir como las presentes. Todo comentario está de más. Conviene solamente no perderlas de vista. Consulten el negocio.

Francisco Rayneli é hijos

1p

BASE 7.500 $. EN PALERMO. Una casa verdaderamente elegante en la calle Cavia 263, á la cuadra de la avenida Alvear. Mide 12 varas de frente por 47 de fondo más ó menos. Tiene 7 habitaciones con cielo rasos de yeso, puertas de cedro, patios de mosaicos, gas, agua corriente, vestíbulo de cristales, jardín al frente, cuarto de baño, adoquinado, tranvías eléctricos y otra gran cantidad de comodidades y ventajas. Conviene visitarla, se trata de una de esas adquisiciones en la que todo capital estará brillantemente colocado. Hay orden terminante de vender y así se hará. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 6.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f8

*BASE 17.000 $. CASA DE BA*jos y altos, notable, calle BUSTAMANTE 1248, 48 y 50. Mide 10 varas de frente por 52 1/2 de fondo más ó menos. Tiene 11 habitaciones en los altos y 11 en los bajos, horno de panadería, cuadra, caballerizas, agua corriente, tirantería de hierro y de madera dura, etc. La planta baja reconoce un contrato á 140 $ mensuales. Visítenla. Es de construcción sólida, seca y elegante. Hay necesidad de liquidar. No se retirará de la venta, por ninguna causa. Las personas que buscan buena renta y buena vivienda, aprovechen esta oportunidad. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f10

BASE 3.500 $ CADA UNA. A plazos. Cuatro casitas bien situadas; calles Anchoris 160, 182 y 233 y Espallata 1161. Tienen sala y dos habitaciones cada una, agua corriente, frutales, empedrado, vereda y toda clase de comodidades. A la cuadra de los bulevares Entre Ríos, Caseros, Alcorta, etc. En el centro de un barrio comercial de mucha importancia. Excusado mayores comentarios, 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á dos años al 7 ojo anual. Venta á liquidar, por ausentarse el propietario. Visítenlas y concurran al remate. Tranvías eléctricos á la cuadra. Son muy baratas. No las desculden. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f10

*BASE 3.000 $, CASITA ESQUI*na en el boulevard Boedo 1542 y Gallegos. Mide 13 metros á una calle por 13m75 á otra. Tiene 3 habitaciones y demás comodidades. Visítenla. Es de gran conveniencia. Hay orden de liquidar y así se hará. A un paso del boulevard Garay, adoquinado, tranvías, etc. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 3.30.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 7.000 $. A PLAZOS. UNA casa esquina, calle Ancherta 200 y Espallata 1100. Mide 14m85 á la primera y 23 metros á la segunda. Tiene 6 habitaciones con salón para negocio, gas, agua corriente, empedrado, vereda, tranvías eléctricos á la cuadra, etc. Rodeada por los bulevares Caseros, Entre Ríos, Alcorta, etc. En el centro de un barrio fabril, de mucha significación. Una tercera parte al contado; otra á un año y la otra á 2 años al 7 ojo anual. Conviene visitarla, pues, se trata de [illegible]. Su propietario se ausenta. No dejen de concurrir al remate. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

*BASE 6.000 $ CON 4.000 CEDU*las incluidas en la base. La casita elegante, Bustamante 2119. El barrio más bonito del Norte. Mide 8 metros de frente por 22 1/2 de fondo más ó menos. Tiene 5 elegantes habitaciones con cielos rasos decorados, mosaicos, mármoles, agua corriente, gas, empedrado, tranvías en todas direcciones y una gran cantidad de comodidades y ventajas. Casa bien ubicada, bien construida, etc. Visítenla. Es de gran conveniencia. Hay que vender. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5.30.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 6.000 $, CASA DE DOS departamentos, calle Cochabamba 4050. Mide 10 varas de frente por 72 de fondo más ó menos; un departamento tiene 4 habitaciones y el otro 3. Hay terreno para edificar 3 departamentos más. Es moderna, bien construida y se presta para renta. Visítenla; no la desculden. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 3.000 $, CASITA LINDA, cómoda y barata, calle Cochabamba 4044. Mide 10 varas de frente por 71 de fondo más ó menos. Tiene 3 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, puertas de cedro, patios de mosaicos y otras comodidades; excusado mayores comentarios. A una cuadra del boulevard San Juan, tranvías eléctricos, etc. Visítenla. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 2.500 $ EN EL CABALLITO. Una buena casita á 1 cuadra al Norte de Rivadavia, calle Yerbal 717 y 10 al lado de [illegible]. Mide 10 varas por 20 de fondo más ó menos. Con sala, 3 habitaciones, con cielo rasos de yeso, patios de baldosas y demás comodidades. Excusado recomendarla. Está en el centro de las grandes comodidades. Visítenla. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 2 $ V. C. TRES LOTES de terreno, calle Puyén entre Castro Barros y Colombres, á un paso de los boulevares Garay y Boedo, adoquinado, etc. Frente Sud. Mide varas 10.85 de frente cada lote por 59 de fondo. Especiales para hacer en ellos casas de renta, corralones, fábricas ó cualquier otro establecimiento análogo. Visítenlos y concurran al remate. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 p. m.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f11

BASE 3.000 $—CASITA BARATA, calle Gundacol No. 81 entre Mármol y Muñiz y entre San Juan y Europa. Mide 10 varas de frente por 45 de fondo más ó menos. Tiene 4 habitaciones elegantes, sólidas, secas y amplias. A pocas varas del tranvía eléctrico, adoquinado y otras grandes comodidades. Tiene 500 cédulas P. C. incluidas en la base. Venta urgente. No se retirará de la venta por ninguna causa. Concurran al remate. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 1/2 p. m.—Francisco Rayneli é hijos, Victoria 531. f15

Mariano Salabert

EN LA FLORESTA ENTRE LOS boulevares Rivadavia y Provincias Unidas, unos con tranvía eléctrico, 10 buenos lotes de terreno formando esquina á las calles Mozart y Escalada, en donde la tierra aumenta de valor diariamente y se edifica á gran prisa, lindando con el gran parque del Dr. Olivera, á 50 varas del tranvía y del empedrado.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. sobre los mismos terrenos. Base de venta $ 2 la vara, pagadero al contado. Seña 10 ojo y 2 ojo de comisión. Más datos y planos á mi casa, Victoria 540. v18

MUEBLES; BUENOS JUEGOS de comedor, dormitorio, sala y escritorio, roperos con espejo, [illegible] EL VIERNES 16 de Febrero [illegible] en mi casa, Victoria 540. [illegible]

Duro y Lartigue

A VEINTE VARAS DEL BULE[illegible]

A UNA CUADRA DEL BULE[illegible]

José Conti

*ENTRE PALERMO Y BELGRA*no, 14 lotes. Pagaderos en 24 mensualidades, á 150 metros de la Avenida Alvarez Thomas al Norte, igual distancia al oeste de la Avenida Colegiales, dos arterias que ostentan 4 líneas de eléctricos, adoquinado, paraje muy alto, que se edifica y valoriza. Remate especial para los de poco capital, que con un desembolso de 100 á 200 $ pueden hacerse propietarios en un barrio de progreso casi céntrico, con recurso de transportes rápidos y baratos. Dan frente á las calles Martínez, Tálpa y Conde, todos los lotes miden 10 varas de frente por un fondo de 20 hasta 40, habiendo una linda esquina. Forma de pago: 24 mensualidades. Unico desembolso 3 mensualidades y las restantes se pagarán del 1o. al 10 de cada mes, empezando la primera en marzo. Base 2 $ v. c.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. los venderé. Seña 100 $. Títulos perfectos por el escribano Sr. Vinceda. f10

*UNA CASA EN UN BONITO ba*rrio del Norte, donde la propiedad tiene valor y donde se reedifican y edifican casas de mérito, circundada de eléctricos, á media cuadra de la Avenida Santa Fe, Calle Laprida 1314, entre Santa Fe y Charcas. Casa que con un pequeño arreglo y un vestíbulo podrá ocupar el más exigente. Consta de sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, una pieza de alto y demás comodidades, patio de mosaico, cielos rasos de yeso.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. la venderé. Base 8800 $. Seña 8 ojo y 2 ojo de comisión. f19

TRES LOTES, UNA ESQUINA. Lavalleja y Castillo, rumbo SE. Superficie, 210 varas cuadradas, un lote Lavalleja entre Jufré y Castillo, mira al O. de 822 v/c. y un lote Jufré entre Lavalleja y Alvarez, rumbo Sur. Superficie, 162.44 varas cuadradas.

EL DOMINGO 18, á las 4 1/2 venderé. Base $ 4 vara cuadrada. Planos, Bolívar 189. Seña, 8 ojo y comisión, 2 ojo.—José Conti. f21

Rufino de Elizalde

250 LOTES EN RAMOS MEJIA, en 60 mensualidades. Base, $ 2 la mensualidad.

EL DOMINGO 18 de Marzo, á las 3 p. m., remataré estos terrenos que son la flor de lo que hay en este pueblo. Tren gratis. Planos y datos, Avenida de Mayo 589. f6

JUDICIAL — ISLA EN SAN Fernando, sobre el arroyo Dominguito y á poca distancia de la desembocadura en el Darca Grande. Base, $ 1.666.67.

EL SABADO 17 de Febrero á las 2 p. m., en mi escritorio Avenida de Mayo 589. Tiene población y valiosas plantaciones. Orden del señor Juez doctor Lascano. Juicio Guarnieri con Radurean. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Pidan planos. f3

Guerrico y Williams

*EN MAR DEL PLATA. — ES*pléndidos lotes á dos cuadras del Grand Hotel y 3 del mar, con frente al bulevar América en la manzana 74 y la gran chacra núm. 177. Todo sin base, por cualquier precio, orden terminante de venta como judicial.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. sobre los lotes de la manzana 74 venderemos los lotes y la chacra 177 en la forma siguiente: Dos lotes de terreno en el centro mismo de la edificación de las familias de lujo, á dos cuadras del Grand Hotel y de 3 del Bristol y 3 del mar y con frente al bulevar América, con tranvía y empedrado y entre las calles Santiago del Estero y Córdoba en la manzana 74 los lotes número 4 y 5 compuesto cada uno de 20x50 ó sean 1.000 varas cuadradas cada uno. Se venderán sobre los mismos terrenos por cualquier precio y en lote con opción. En seguida en los mismos lotes de la manzana 74 venderemos la gran chacra núm. 177 de muy buena tierra compuesta de 324.293 metros cuadrados, cuyos linderos son al N. O. con la chacra 176, por el S. E. chacras del ejido, hoy Goyenechea, Bilbao, por el N. E. con la 178 y por el S. O. con la 112, habiendo en todos los rumbos calle en medio. También se venderá sin base, por cualquier precio. Esta chacra se presta para sacarle renta, para hacer una gran residencia ó bien para especulación. Exigiremos 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo por nuestra comisión. Planos y otros datos á Bmé. Mitre 550.—Guerrico y Williams.

*EN MAR DEL PLATA. CEN*tral y poco precio, 30 lotes donde frente á la calle Entre Ríos (la calle que pasa entre los dos edificios del Bristol), Corrientes (que corre entre el Bristol y Victoria-Hotel) y Santa Fe, cortados por las calles Garay, Gascón y Alvarado. Base, 1 $ vara cuadrada. Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 p. m. sobre los mismos terrenos. Estos preciosos lotes están situados á 6 cuadras al oeste del bulevar y plaza Colón, á 6 de los hermosos edificios de la señora condesa de Sena, Hilleret, Udaondo, Piñeiro y tantos otros y á 10 cuadras de 100 varas del Bristol. Forman parte de la quinta 274, conocida por de Anchorena, lindando con los terrenos adquiridos en lotes el otro año, por los señores [illegible], Ras, [illegible], etc., y algunos lotes lindan calle por medio con el palacio de la Sociedad de Beneficencia de Mar del Plata.

Los terrenos son lindísimos, es tierra especialísima para jardines y el mismo nivel de todo el centro de Mar del Plata. Sería una verdadera conveniencia que todos los interesados los visitaran. La venta es forzosa y se dará opción á los lotes que quieran.

Se exigirá el 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Las escrituras se otorgarán en la escribanía del señor Lavista.

Planos y otros datos, á B. Mitre 550.—Guerrico y Williams. f10

*EN MAR DEL PLATA. PRE*ciosa esquina. Espléndida situación cerca dos cuadras de la plaza Colón y 3 del mar (Bulevar Marítimo). El lote número 6 y parte del 7 de la manzana 201 esquina á las calles Arenales y Falucho con 25 varas de frente por 50 de fondo, rodeado de los palacios de Duggan, Ocampo, Roche, Rodríguez Vieira, Bichto, etc., donde se edifican lotes para verano.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4.30 p. m. sobre el mismo terreno, con base de $ 7 vara cuadrada venderemos este excepcional lote. Exigiremos 8 ojo y 2 ojo de comisión. Planos y datos á B. Mitre 550.—Guerrico y Williams.

*LIBROS, OBRAS DE LUJO, EDI*ciones principales colecciones de copias fotografías y sobre obras de cuadros de museos, colecciones de revistas artísticas, obras de vulgarización científica, caricaturas, etc. Autores: Obras ilustradas La Gavanni, Doré, Delille, Friar, etc., colección de L'Art, Tour du Monde, Galeries de Versailles, Obras de Barbus, Figuier, Flammarion, Litré, Guizot, Maury, Verne, Charton, Mossey, V. Hugo, Thiers, etc. Colecciones de Fígaro Illustré, L'Illustration, Vie Parisienne, La Chasse, Journal Amusant, Le Caricature, etc., etc., y una pequeña Biblioteca de medicina, obras de Fort, Massé, Collet, Duberle, Dujardin, etc., etc.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 8.30 de la noche, en B. Mitre 550, donde pueden pedir catálogos desde ya. Comisión, 10 ojo.—Guerrico y Williams. f11

EN MAR DEL PLATA, 4 LOTES con frente al boulevard América, con empedrado, tranway, luz eléctrica, esquina á la calle 31, entre la plaza central Dardo Rocha y la Estación del F. C. Base única y definitiva 1 $ la vara cuadrada, con la gran comodidad del tramway al frente. Dimensiones la esquina de 20x30 y los otros lotes de 15 y 10x50, rodeados de edificios.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 3 p. m., sobre los mismos terrenos. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Planos á B. Mitre 550.—Guerrico y Williams. f11

*EL BUEN MOBILIARIO Y CA*ruaje del señor Ibarra, en su casa LARREA 1234. Rico piano Steinway, 1/4 cola, en flamante estado, sofá y sillones Smyrna, mesa consola con espejo, centro sala, sillones seda, sillas fantasía, cortinados felpa con aplicaciones, muebles fantasía, espejos de Venecia, cuadros al óleo de Appiane, Jalota, Caprile, bronces de Telde Naxe, biscuit, grandes jarrones bronce, sommier, alfombras Bruselas, un buen juego de dormitorio Luis XV 3 cuerpos, otro juego, muebles tapizados, gran juego comedor nogal y roble, aparadores, vitraux, araña bronce 5 luces, espléndido reloj y candelabro de bronce, una guarnición chimenea completa de bronce, grandes jarrones mayólicas, juegos de plata y Christofle, cubiertos Christofle, porcelanas, cristales, metales, platos pared, carpeta, mesa, felpa etc., juegos escritorio, guardarropas, lavatorio aguas corrientes, bidet, baños, gran biblioteca nogal 3 cuerpos, escritorio ministro, caja fierro, percha vestíbulo, sillas inglesas, 10 preciosas arañitas bronce tres luces, bombas de zaguán y de vestíbulos bronce gas, luz incandescente y demás enseres de la casa.

EL VIERNES 16 de Febrero á la 1 p. m. y á las 4 1/2 venderemos un espléndido milord de la casa Malgar, con llantas de goma, lanza y varas, una rica guarnición, un caballo, librea, etc. una buena yegua colorada, cría de Casares, tiro solo y en yunta, el carruaje y yegua se pueden ver desde ya en la cochería La Orfa, calle Andes 1280. El mobiliario está en exposición el Jueves 15 de 9 á 6 p. m. Comisión, 10 ojo á cargo del comprador.—Guerrico y Williams. f11

Frers é Iturburu

*EN FLORES MAGNIFICAS CA*sas de renta á 20 varas de Rivadavia, Nazca 33 y 41. 23.17 varas de frente 34.15 de fondo. Dos casas en un solo lote. Una de 6 piezas, cuarto de baño, cocina, etc. y otra de 5 piezas de madera. Gas y aguas corrientes. Al contado. Base $ 10.000, con orden terminante de liquidar.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 4 p. m. en la misma propiedad. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes, Perú 175.—Frers é Iturburu.

EN FLORES, A UNA CUADRA de Rivadavia, YERBAL 2126. Preciosa casita en [illegible] 3 piezas y dependencias, en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo. Base, 4.000 pesos.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5.30 p. m. en la misma propiedad. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes, Perú 175.—Frers é Iturburu. v18

Mateo Lee Latorre

HOY, JUEVES 15, A LAS OCHO de la noche, [illegible]

REGIO Y ELEGANTE MOBI[illegible]

AUGUSTO GUIMARAES

SOBRE BAHIA BLANCA

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS

DEL SUD DE LA PROVINCIA

APTO PARA LA AGRICULTURA

2500 hectáreas, á 4 1/2 leguas de la gran ciudad de Bahía Blanca, entre Cuatreros y Médanos y á 1 1/2 del Frigorífico.

A 2 AÑOS DE PLAZO

EN 17 LOTES DE 74 á 150 HECTÁREAS

REMATARÉ

CON LA BASE DE $ 60 LA HECTÁREA

El 18 de Febrero á las 3 p. m.

En mi escritorio, Belgrano 58, en Bahía Blanca

A. Guimaraes

SOBRE BAHIA BLANCA, 2500 hectáreas en VILLARINO, á 4 1/2 leguas de la ciudad de Bahía Blanca, á 2 años de plazo, dividido en 17 lotes, desde 74 hasta 150 hectáreas cada uno. Reputados como los mejores campos para la agricultura; á 200 metros de la nueva estación, entre Cuatreros y Médanos, y á una legua y media del Frigorífico. Remataré en mi escritorio, calle Belgrano 58, Bahía Blanca, el 18 de FEBRERO á las 3 p. m., este precioso campo considerado hoy como uno de los mejores de todo el partido; por su ubicación, la calidad de la tierra, un metro de tierra negra en algunos parajes, la proximidad de sus aguas de 2 á 6 metros, por su suelo apropiado á todos los cultivos y alfalfares, es esta venta una ocasión excepcional para hacerse propietario de un rico pedazo de tierra. Este campo, tiene una capacidad agronómica superior á la de los demás zonas situadas en la región sud de la provincia. Las hectáreas que se venden no comprenden salitrales, sino tierra de primer orden; la porción de salitral que contienen algunos lotes serán adjudicados gratuitamente. Base de venta $ 60 la hectárea. Condiciones de pago: la tercera parte al contado, tercera parte á un año y la última á dos años, con interés del 7 o/o, debiendo el comprador firmar pagarés hipotecarios por los plazos estipulados. Títulos perfectos; las escrituras se otorgarán por ante la oficina del señor Rogelio Estevez Cambra. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo á cargo del comprador. Por datos y planos á mi escritorio, Belgrano 58, Bahía Blanca. v18

Agustín M. Justo

EL 18 DE FEBRERO. DE LAS haciendas vacuna, lanar y yeguariza; máquinas y herramientas de agricultura, útiles y muebles existentes en el establecimiento La Raloma, cuartel 4 de Lobos.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 12 m., en el mismo establecimiento, venderé al mejor postor, todas las existencias del establecimiento La Raloma, perteneciente á la sucesión del doctor Sabastiano V. Arévalo, y cuyo detalle es el siguiente: Hacienda vacuna: 200 vacas Durham al corte, entre las que hay muy buenas lecheras; 80 vaquillonas Durham; 60 novillos muy mestizos, tres toros Durham de pedigree; 30 bueyes mestizos, hermosos animales y excelentes para el trabajo. Hacienda lanar: 1.400 ovejas mestizas Rambouillet (majada de la estancia), alta mestización; 1.300 ovejas Rambouillet (majada de Cobas) 85 ovejas Rambouillet puras por cruzamiento (segundo plantel); 50 ovejas Rambouillet puras, origen importado (primer plantel); 350 capones mestizos Rambouillet; 100 carneros mestizos Lincoln; 20 carneros Rambouillet puros, origen importado. Hacienda yeguariza: 60 yeguas al corte, tiro liviano; 1 padrillo oscuro, tiro liviano; 30 petizas al corte, mestizas Shetland; 1 padrillo Shetland puro por mestización; 30 caballos de tiro y silla; 10 potros tiro liviano; 10 petizos de silla; 10 mulas; 10 burras; 30 yeguas al corte. Hacienda porcina: 30 cerdos al corte. Máquinas útiles, etc.: 1 máquina para cortar alfalfa de dos caballos; 1 id de un caballo; 1 rastrillo para alfalfa, sobre ruedas; 1 máquina sobre ruedas para sembrar maíz; 1 id id id, para trigo; 1 aventador; 1 máquina [illegible]; 1 máquina para podar; 1 máquina quebradora de maíz; 1 id desgranadora; 1 arado discos; 7 arados; 2 rejas sobre ruedas; 1 rastra caracoles; 4 id de hierro; 2 id de madera y hierro; 1 pala para bueyes; 1 máquina romper terrenos; 1 máquina desgranar maíz; 1 carpa de lona; [illegible]; 2 otros aguateros, con depósito hierro galvanizado; 7 casillas sobre ruedas; muchas herramientas para agricultura, carpintería y herrería; rastras, frenos, riendas, yugos, coyundas; 4 carros de 4 ruedas; 1 jardinera; 1 charret; 100 listones pino de 1 por 6 nuevos; 10 palmas sin uso; 20 rollos alambre galvanizado, liso y de púa; 500 varillas madera dura; 100 torniquetes dobles; 2 tranqueras sin uso; 4 rejillas comedero; 2 carros block; 200 postes madera dura; carretillas, tanques, escaleras, roldanas, baldes; 20 bebederos madera, 5 represas id. Muebles: de escritorio, comedor y dormitorio que se encontrarán á la vista el día del remate, y muchos otros objetos, imposible de detallarlos prolijamente por su cantidad. La venta es por liquidación total de las existencias del establecimiento, y siendo mucho lo que hay que vender, el remate empezará á las 12 en punto del día, después de un almuerzo campestre que se servirá á la concurrencia, á las 11 a. m. El comprador, además del precio de su compra, pagará el 4 ojo de mi comisión de venta, que es de su sola cuenta. La venta es al contado, y las condiciones para la entrega, etc., se estipularán en el momento del remate. El establecimiento La Raloma, queda situado á 3 leguas de las estaciones Lobos, Empalme Lobos y Carlsund, á 2 leguas de las estaciones Chafrres y Navarro; queda así en condiciones fáciles para poder los compradores de otros partidos enviar sus compras por ferrocarril. Por otros informes al martillero en Lobos, calle Salgado. v18

Compañía Sudamericana de Propiedades

EN BAHIA BLANCA. CALLE SAN MARTIN. Cuatro preciosos lotes de 11 por 30 varas, á media cuadra de la estación del ferrocarril del Sud y al lado del suntuoso palacio en construcción de Dreyfus y Cía., y á cinco cuadras de los bancos y de la plaza Rivadavia.

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 4 p. m. en nuestro salón de remates, 791 Avenida de Mayo 791, remataremos este excepcional terreno con la base de 11 $ la vara cuadrada. Un lote con opción. Después detalles. Informes, planos, en nuestras oficinas, 791 Avenida de Mayo 791. —Compañía Sudamericana de Propiedades.

*EN BAHIA BLANCA—9771 VA*ras de valioso terreno, situado en la mejor parte de la quinta 120; lindando: arroyo Napostá por medio con el grande aserradero de los señores Duprat y Cía., y la barraca Buenos Aires, de los señores E. y A. Lanusse y Elizalde, y está rodeado de una infinidad de casas y otras tantas en construcción, llamadas á convertirse pronto en un grande centro de población trabajadora, en contacto con los grandes establecimientos de trabajo.

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de remates, 791 Avenida de Mayo 791, remataremos este terreno con la ínfima base definitiva de $ 1.00 la vara, terreno, cuya superficie total es de 9.771 varas, teniendo un frente de 250 á la calle pública, tiene varios edificios de material, galpón, etc. que producen 1.700 $ anuales, siendo su ubicación la mejor [illegible]. Informes y planos, en nuestras oficinas, 791 Avenida de Mayo 791.—Compañía Sudamericana de Propiedades.

*EN EL NEUQUEN—9.750 HEC*táreas, sección XXXVIII, [illegible] el MIERCOLES 21 de Febrero [illegible] en nuestro salón de remates, 791 Avenida de Mayo 791 [illegible] Compañía Sudamericana de Propiedades.

M. T. Durán y Cía.

DOS CASAS EN BANFIELD — [illegible]

Angel M. Devoto

BUENA CASA [illegible]

Besada Hnos.

LOS ÚLTIMOS

10 LOTES

DE LA MANZANA

Diaz Velez

Rio Janeiro

Cangallo

y Yatay

EN 40 MESES

EL DOMINGO 18, á las 4

1p

*10 LOTES ENTRANDO DOS ES*quinas los últimos de la manzana con frente á las importantes bulevares Río Janeiro entre Díaz Vélez, Potosí, Cangallo y Yatay, lo más valioso y mejor situado del Norte donde ya no existe nada por vender. Tierra central y de gran porvenir. Sin base, cuarta parte al contado y el resto en 40 meses de plazo sin interés. La forma ventajosa del pago y el centro lleno de vida, asegura un brillante negocio á los adquirientes. A solo 2 cuadras de los bulevares Corrientes y Rivadavia, con tramways en todas direcciones y eléctrico pronto al frente.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis por el escribano Sr. Sánchez Mendoza. Seña 5 ojo y el resto hasta completar la cuarta parte al recibir el título provisorio. Comisión 2 ojo. Descuento 8 ojo al que pague al contado. Planos á Besada Hnos. Bolívar 172. f11

Félix Soriano

*REMATE DE TIERRAS FISCA*les en La Plata.

LOS DIAS 19, 20 21 y 22 DE FEBRERO, á la 1 p. m. Se hace saber que los días 19, 20 21 y 22 de Febrero de 1906, el martillero D. Félix Soriano, procederá á vender en remate público, por cuenta del Poder Ejecutivo, los siguientes lotes de tierras fiscales de esta ciudad:

(Antigua estación), sec. 15—Manzana B, lotes 1, 2, 3, 4. Base de venta $ 20 el metro cuadrado. 18 al 10. Base de venta $ 13 el metro cuadrado; id B, lotes 6 al 12. Base $ 10 el metro cdo.; id I, lotes 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15. Base $ 12 el metro cdo.; id I, lotes 5 al 12. Base $ 10 el metro cdo.; id H, lotes 1, 2, 3. Base $ 15 el metro cdo.; id H, lote 3. Base $ 12 el metro cuadrado.

(Nueva estación) — Terrenos comprendidos entre las calles 1, 44, 47 y la nueva vía del ferrocarril al puerto. Manzana A, lotes 1 á 6. Base $ 3 el metro cuadrado. Id A, lotes 9 y 10. Base $ 1.50 el metro cuadrado. Id B, 1, 2, 3, 7, 8, 9. Base $ 2 el m. c. Id D, lotes 2, 3, 8, 10 al 17. Base 1.50 el m. c. Id D, 1, 4, 5, 6. Base $ 1.50 el m. c. id D, lotes 15, 16, 17, 18 y 20. Base $ 2 el m. c. Id D, 7, 9, 10, 12, 14. Base 1.50 el m. c. Id F, lotes 1, 8, 9. Base 2.50 el m. c. Id F, 1 á 6 y 10 á 14. Base 1.50 el m. c. Id F, Base 1.50 el metro cuadrado.

Sección 32a.—Manzana Y. Base $ 0.60 el metro cuadrado. Id Z—Base $ 0.60 el m. c. Id G. G—Base $ 0.40 el m. c. Id A. A—Base $ 0.30 el m. c. Id D. D—Base $ 0.30 el m. c. Id D. D—Base $ 0.30 el m. c. Id Q. Q—Base $ 0.30 el m. c. Id R. R—Base $ 0.30 el m. c. Id S. S—Base $ 0.30 el m. c. Id T. T—Base $ 0.30 el m. c. Id M. M—Base $ 0.30 el m. c. Id N. N—Base $ 0.30 el m. c. Id O. O—Base $ 0.30 el metro cuadrado.

Sección 34a.—Manzana E. B. Base $ 0.50 el metro cdo. Id J. J—Base $ 0.50 el metro cdo. Id G. G—Base $ 0.60 el metro cdo. Id K. K—Base $ 1.00 el metro cdo. Id L. L. Base $ 0.50 el metro cdo. La venta se hará en esta forma: Día 19, sección 15; día 20, manzanas comprendidas entre las calles 44, 47, 1 y nueva vía del ferrocarril al puerto; días 21 y 22, secciones 32 y 34. El remate tendrá lugar en la Oficina de Tierras los días indicados á la 1 p. m. y bajo las siguientes:

CONDICIONES

1a Forma de pago: 10 por ciento en efectivo como seña en el acto de firmar el boleto, más el 2 por ciento de comisión del martillero. [illegible] por ciento dentro de los [illegible] días siguientes á la aprobación del remate [illegible] en tres anualidades [illegible] con garantía hipotecaria y con el interés de [illegible] anual.

[illegible]